

Castellano

Cien temas para Bachillerato

JOSE RABJO GARNIER

Profesor de Filosofía y Letras
Universidad de Costa Rica

Editorial Universitaria, S. A.

Castellano

49

Cien temas para Bachillerato

9



JOSE FABIO GARNIER
de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Costa Rica.

LIBRERIA LEHMANN & CO. LTDA.

1951

C.R.
465
Q236e
LE

DI

ON A ...
...
...



7.526

TEMAS DE PRECEPTIVA LITERARIA.

Tema primero.- Ritmo del verso castellano.

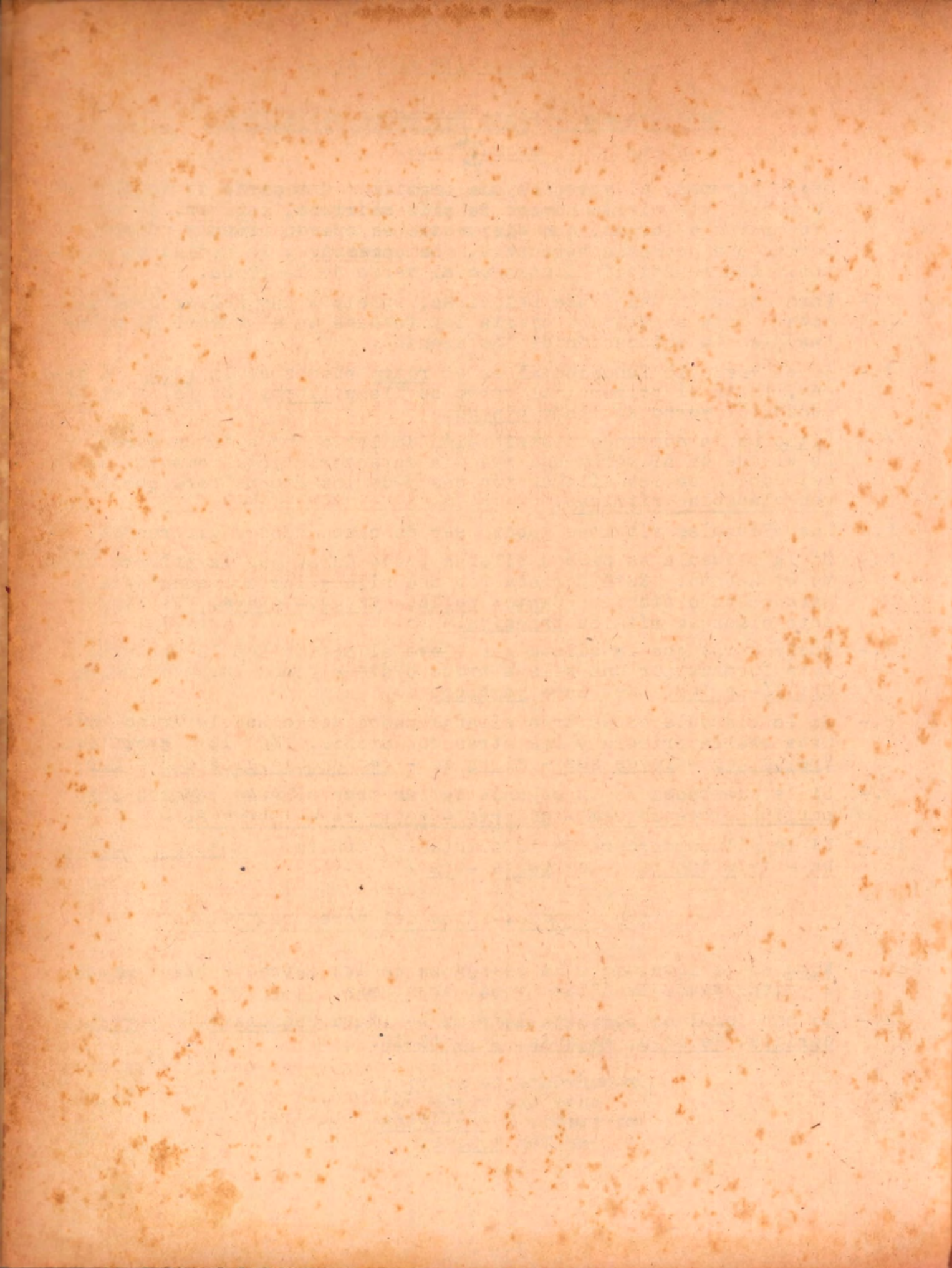
1º

- 1.- Según algunos, el verso es una oración o una parte de un discurso medida por cierto número de piés métricos, esto es, de sílabas breves o largas, que dispuestas en cierto orden y número, forman una cadencia agradable. La cadencia y la medida se repiten. Esa repetición distingue el verso de la prosa.
- 2.- Para otros es una frase melodiosa, sujeta a una medida determinada. Está sometida a cierta ley fundada en el número de sílabas y en la colocación de los acentos.
- 3.- En el verso lo fundamental es el ritmo además de la rima. A veces, falta el primero, el verso se llama libre. Si falta el segundo, el verso se llama blanco.
- 4.- Ritmo es la acertada distribución de los acentos en un verso. Es el que da al verso esa melodía característica. Resulta de la colocación de las sílabas tónicas y de las átonas para que formen cláusulas rítmicas.
- 5.- Las cláusulas rítmicas pueden ser de cinco clases diferentes.
- 6.- Si la cláusula es de dos sílabas puede darse que la primera lleve el acento. Está formada por una sílaba larga o acentuada y otra breve o átona. Canto; bello,- lleva,- suave. Se llama esta cláusula rítmica trocaica.
- 7.- Puede darse que la sílaba que lleva el acento sea la segunda. Está formada por una sílaba breve o átona y una larga o tónica. Brilló-la luz. Se llama yambico.
- 8.- Si la cláusula es de tres sílabas puede darse que la sílaba tónica sea la primera y las otras dos átonas. Se llama dactílico. Vuelen los - leves sus - puros de - jandonostalgias dea - mor.
- 9.- Si la acentuada es la segunda de las tres sílabas tenemos el anfílabo; venid com - pañeras - venid ce - lebrems.
- 10.- Si la sílaba tercera es la acentuada resulta el anapesto: noble Pa - tria tuhermo - sa bande - ra.

Tema segundo.- Rima del verso castellano.

- 1.- Rima es la igualdad o la semejanza de las letras de dos versos a contar desde la última vocal acentuada.
- 2.- Si hay igualdad completa la rima se llama consonante o perfecta: caricia, delicia, malicia, injusticia:

recuérdate de mi vida
pues que viste
mi partir e despedida
ser tan triste.



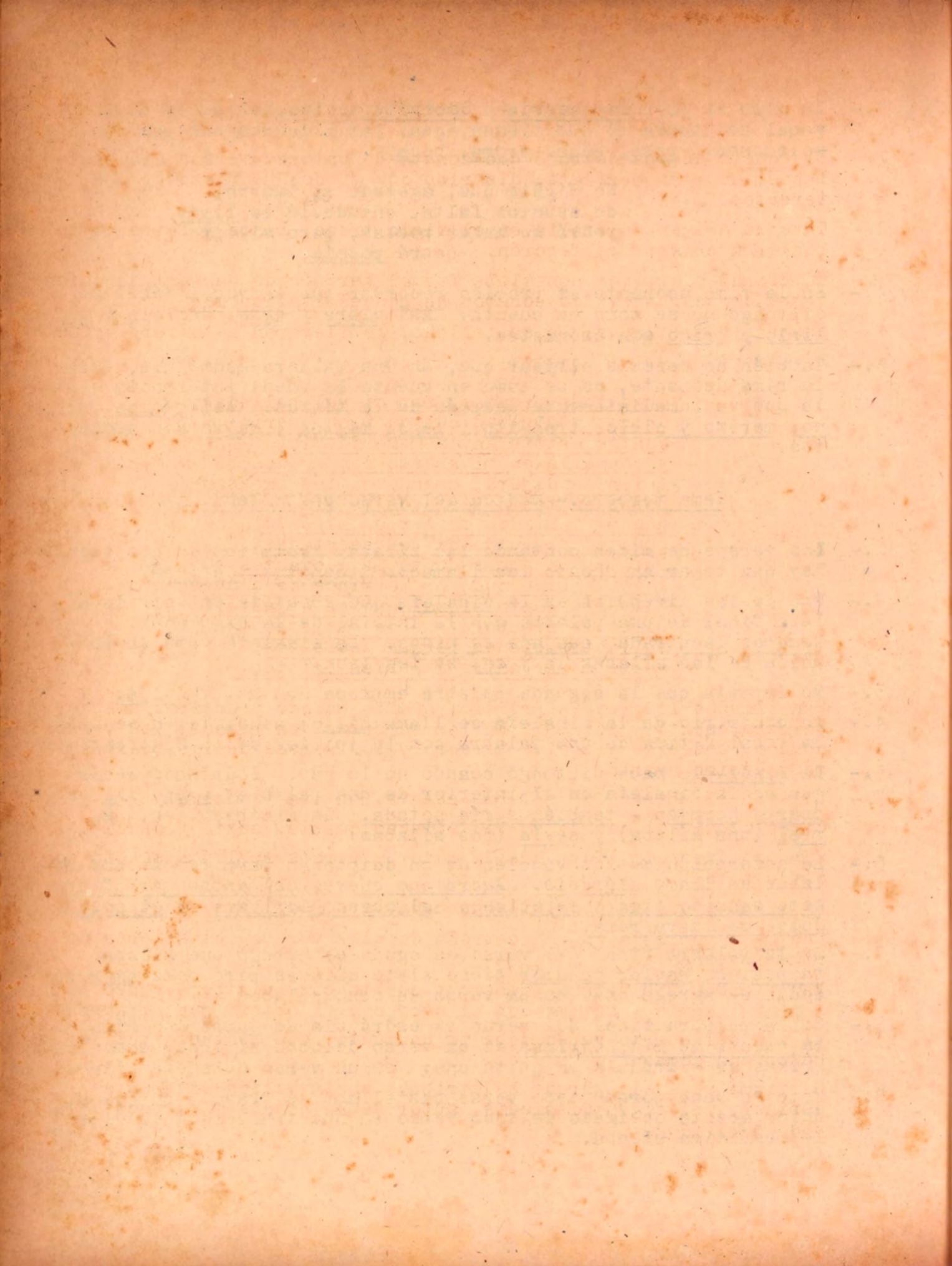
- 3.- La rima se dice imperfecta o asonante si después de la última vocal acentuada lo que tienen igual las palabras son las vocales solamente. rosa, boca, aroma, boda.

No digáis que, agotado su tesoro,
de asuntos falta, enmudeció la lira:
podrá no haber poetas, pero siempre
habrá poesía.

- 4.- En la rima asonante es preciso recordar que la vocal débil de un diptongo no se toma en cuenta. Así clara y agua; delicia y misa; lirio y trigo son asonantes.
- 5.- También no debemos olvidar que, en una palabra esdrújula, para la rima asonante, no se toma en cuenta la vocal intermedia o sea la que va inmediatamente después de la tónica. Así música y cuna; merito y cielo; tránsito y lago; mágica y malva son asonantes.

Tema tercero.- Medida del verso castellano.

- 1.- Los versos se miden contando las sílabas gramaticales que tienen. Hay que tomar en cuenta las llamadas licencias poéticas.
- 2.- Una de las licencias es la sinalefa que consiste en unir la sílaba final de una palabra con la inicial de la siguiente. Tenemos laentraña, cuajada de nidos. La sinalefa está en la unión de las sílabas la y en, se lee laen.
- 3.- No importa que la segunda palabra empiece con h : la hija.
- 4.- Lo contrario de la sinalefa se llama hiato; consiste en no unir la vocal última de una palabra con la inicial de la siguiente.
- 5.- La sinéresis hace diptongo cuando no lo hay. Podríamos decir que es la sinalefa en el interior de una palabra: arma real en cuerpo hermoso - también sería notada. La sinéresis está en real (una sílaba) y sería (dos sílabas)
- 6.- La separación de las vocales de un diptongo para formar dos sílabas se llama diéresis. Agora que suave; del ancho mar quietas; este cansado tiempo espacioso; el curso glorioso; y el colar dulce de suave rosa.
- 7.- Si la palabra final del verso es aguda se agrega una sílaba. te pudiese hablar de amor tiene siete sílabas pero como amor es aguda se agrega una: es un verso de ocho sílabas.
- 8.- Si la palabra final del verso es esdrújula se quita una sílaba. la fuente de mis lágrimas es un verso de ocho sílabas, como lágrimas es esdrújula se quita una: es un verso de siete sílabas.
- 9.- Esto se hace porque todo verso castellano es grave y porque el único acento obligado de todo verso en nuestra lengua es el de la penúltima sílaba.



Tema cuarto.- Soneto y décima.

- 1.- El soneto es una estrofa que consta de catorce versos endecasílabos, de rima perfecta, distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos.
- 2.- Tuvo su origen en Italia en el siglo trece, Dante y Petrarca le hicieron obtener perfección.
- 3.- En España el primer sonetista fué el Marqués de Santillana quien compuso cuarenta y dos sonetos hechos al itálico modo.
- 4.- Boscán y Garcilasco, en castellano, lo llevaron a la perfección
- 5.- De Garcilaso es el Soneto:

!Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
dulces y alegres cuando Dios quería!
Juntas estáis en la memoria mía,
y con ella en mi muerte conjuradas,
¿Quién me dijera, cuando en las pasadas
horas en tanto bien vos me vía,
que me habiades de ser en algún día
con tan grave dolor representadas?
Pues en un hora Junto me llevastes
todo el bien que por términos me distes,
llevadme Junto al mal que me dejaste.
Si no, sospecharé que me pusistes
en tantos bienen porque deseastes
verme morir entre memorias tristes.

- 6.- Van rimados los versos primero, cuarto quinto y octavo; segundo, tercero, sexto y sétimo. En los tercetos van rimados los versos noveno, undécimo y décimo tercero y los versos décimo, dodecésimo y décimo cuarto.
- 7.- Llevan el acento las sílabas cuarta, octava y décima.
- 8.- Otros llevan el acento en las sílabas cuarta, sexta y décima.
- 9.- Cuando el soneto lleva más de catorce versos se llama soneto con estrambote.
- 10.- Si tiene menos de once sílabas cada verso se llama sonetino.
- 11.- Décima o espinela es una estrofa de diez versos octosílabos de rima consonante.
- 12.- Van rimados los versos primero y cuarto con quinto; segundo con tercero; sexto y sétimo con el décimo y el octavo con el noveno.
- 13.- Al fin del cuarto verso debe ir un punto, dos puntos o por lo menos una coma.
- 14.- Se llama espinela, porque se atribuye su invención a Vicente Espinel, del siglo dieciséis, autor de la novela picaresca Marcos de Obregón.

15.- Le Calderón de la Barca es la décima.

Yo sueño que estoy aquí
de estas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión
una sombra, una ficción
y el mayor bien es pequeño:
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.

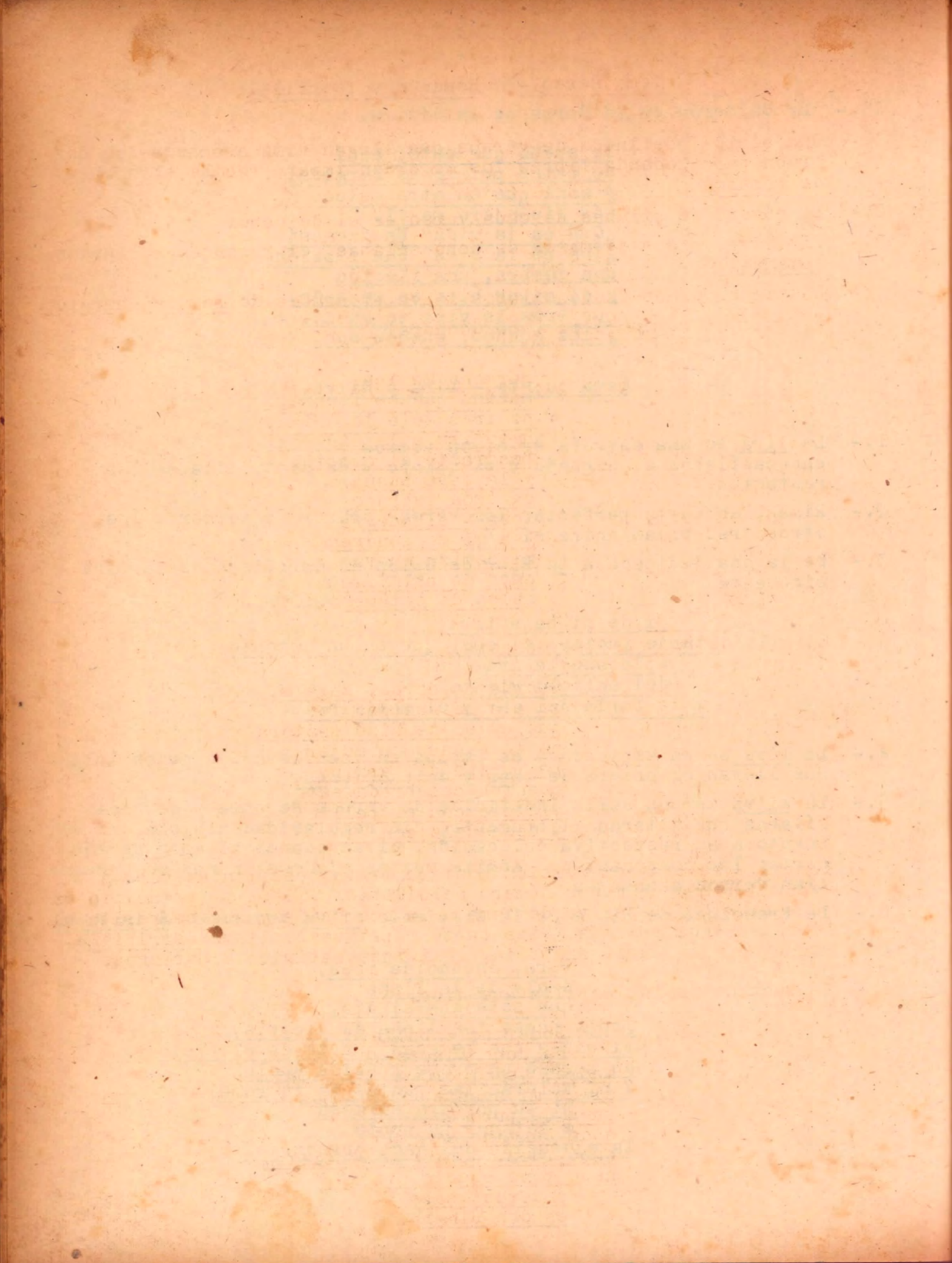
Tema quinto.- Lira y Silva.

- 1.- La lira es una estrofa de cinco versos endecasílabos el segundo y el quinto y de siete sílabas los restantes.
- 2.- Riman, en forma perfecta, los versos primero y tercero; los otros tres riman entre sí.
- 3.- De la oda dedicada a La Flor de Guido de Garcilaso es la lira siguiente:

Si de mi baja lira
tanto pudiese el son, que en un momento
aplacase la ira
del animoso viento
y la furia del mar y el movimiento

- 4.- La lira se ha empleado y se emplea en poesías más o menos largas que llevan el nombre de odas y de canciones.
- 5.- La silva es una serie indefinida de versos de once y de siete sílabas que alternan libremente, sin regularidad ninguna, ni en cuanto a su respectiva colocación, ni en cuanto al modo de concertar las consonantes. Admite versos blancos; nunca se encuentran versos asonantes
- 6.- De Francisco de Rioja es la siguiente silva dedicada A la Rosa:

Pura, encendida rosa,
émula de la llama
que sale con el día,
¿cómo naces tan llena de alegría,
si sabes que la edad que te da el cielo
es apenas un breve y veloz vuelo?
Y ni valdrán las puntas de tu rama,
ni tu púrpura hermosa
a detener un punto
la ejecución del hado presurosa.....



Tema sexto.- Romance y letrilla.

- 1.- Una serie indefinida de versos que llevan rima asonante los de orden par quedando libres los de orden impar, recibe el nombre de romance.
- 2.- El número de sílabas de cada verso es el de ocho.
- 3.- Si tiene versos de menos de ocho sílabas, el romance es llamado romancillo.
- 4.- Si tiene versos endecasílabos lleva el nombre de romance heroico.
- 5.- Ejemplo de romancillo: (de Góngora)

Hermana Marica,
mañana que es fiesta,
no irás tú a la amiga,
ni yo ire a la escuela:
pondráste el corpiño
y la saya buena;
cabezón labrado
toca y albanegra
y a mí me pondrán
mi camisa nueva
sayo de palmilla
calza de estameña.....

- 6.- Ejemplo de romance (de Góngora)

Guarda corderos, zagala,
zagala no guardes fe,
que quien te hizo pastora
no te excuso de mujer
La pureza del armiño
que tan celebrada es,
vístela con el pellico
y desnúdala con él

- 7.- Letrilla es una composición poética breve, escrita en versos octosílabos o de menos número de sílabas. Tiene al principio un pensamiento, que sirve de tema a la composición y que se repite al final de cada estrofa. Esa parte repetida se llama estribillo. Puede ser de índole amorosa, religiosa, satírica o burlesca.

- 8.- De Quevedo es la letrilla que dice:

Poderoso caballero
es don Dinero
Madre, yo al oro me humillo:
él es mi amante y mi amado,
pues de puro enamorado
anda contino amarillo,
que, pues, doblón o sencillo,
hace todo cuanto quiero,
poderoso caballero
es don Dinero.

9.- Martínez de la Rosa define la letrilla así:

más rápida y sencilla
la amorosa letrilla,
parece el leve juego
del niño alado y ciego;
imita su donaire,
su planta fugitiva;
deslizase ligera,
graciosa nos cautiva.

Tema sétimo.- El madrigal.

- 1.- El madrigal es una composición poética muy breve, en la que se expresa, con gracia y espontaneidad, un pensamiento delicado.
- 2.- Se acostumbra escribir el madrigal en silva, aun cuando puede tomar otras formas métricas.
- 3.- De Gutierre de Cetina es el conocido madrigal que dice:

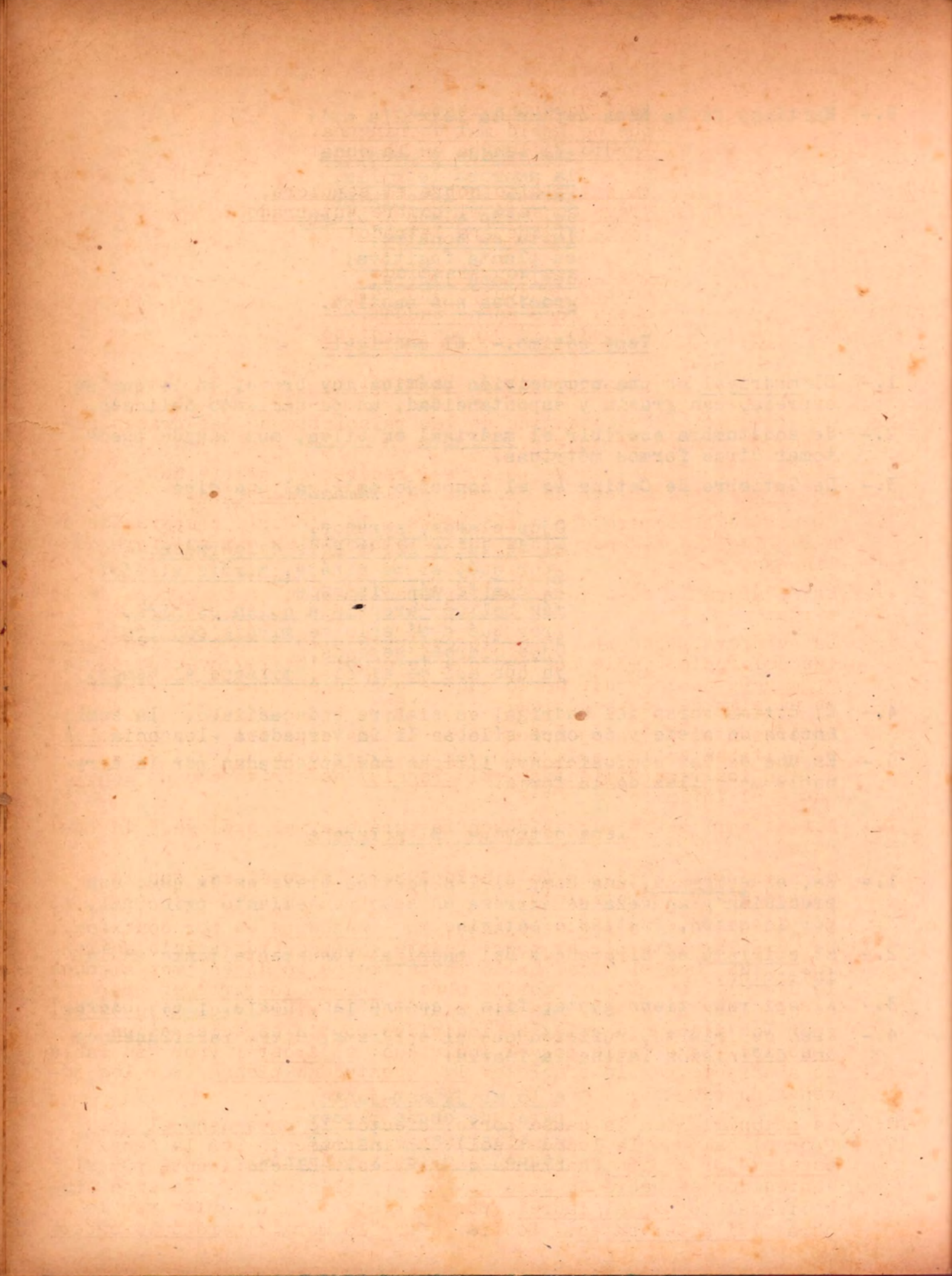
Ojos claros, serenos,
si de dulce mirar sois celebrados,
¿por qué, si me miráis, miráis airado?
Si cuanto más piadosos
más bellos parecéis a quien os mira,
¿por qué a mí solo me miráis con ira?
Ojos claros, serenos,
ya que así me miráis, miradme al menos.

- 4.- El último verso del madrigal es siempre endecasílabo. La combinación de siete y de once sílabas le da verdadera elegancia
- 5.- Es una de las composiciones líricas más apreciadas por la agradable sencillez de la forma.

Tema octavo.- El epigrama

- 1.- Es, el epigrama, una composición poética breve en la que, con precisión y agudeza se expresa un solo pensamiento principal, por lo común, festivo o satírico.
- 2.- El epigrama se diferencia del madrigal fundamentalmente en la intención.
- 3.- El epigrama tiene punta, filo y contrafilo, Corta, pica, hiere.
- 4.- Juan de Iriarte, refiriéndose al epigrama, dice, parafraseando una definición latina lapidaria:

a la abeja semejante,
para que cause placer
el epigrama ha de ser
pequeño, dulce y punzante.



5.- De Martínez de la Rosa son los epigramas siguientes

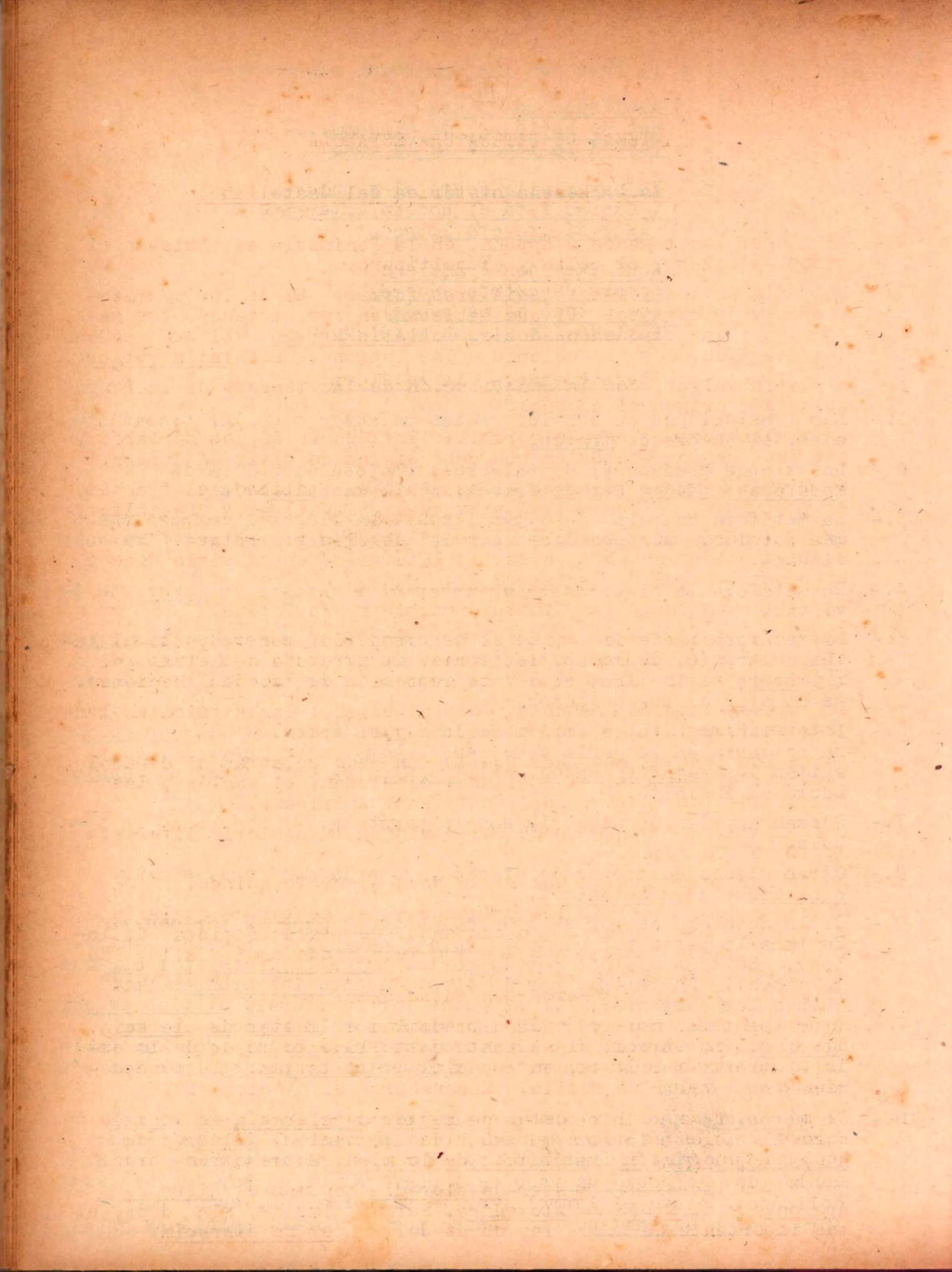
Aquí yace una beata
que no habló mal de ninguna...
Perdió la lengua en la cuna!

Ya hay pleito sobre el sepulcro,
y aun no está el hombre enterrado ?
Este sí que era letrado!

Aquí yace don Francisco
hombre de cuerpo anormal
que a todo ajena caudal,
si pudo, le dió un mordisco

Tema noveno.- La metáfora.

- 1.- Las traslaciones de sentido de las palabras o de las frases recibe, el nombre de tropos.
- 2.- Los tropos pueden ser de palabras: reciben el nombre de metáforas; pueden ser de frases, se llaman alegorías.
- 3.- La metáfora compara dos o más ideas. La alegoría compara dos o más juicios. Algunos dicen que la alegoría es una metáfora continuada.
- 4.- Es metáfora la siguiente: el arrepentimiento es la aurora de la virtud.
- 5.- La metáfora puede ir de lo concreto a lo concreto: las perlas del rocío; de lo abstracto a lo concreto: la juventud es la primavera de la vida; de lo concreto a lo abstracto: el interés es el alma de los negocios.
- 6.- Interesantes estos ejemplos de la última especie: los animales se agitaban en la jaula como, en el alma de un culpable, se agitan los remordimientos. El tragaluz se abría como un anhelo hacia el infinito.
- 7.- Formas amplias de alegoría son la parábola, el apólogo y la fábula.
- 8.- Otras clases de tropos de dicción, como la metáfora, son la sinecdoque y la metonimia.
- 9.- Si la metáfora es por semejanza, la sinecdoque es por conexión. Se toma la parte por el todo: veinte cabezas (por veinte animales). Se toma el todo por la parte: todos lo dicen (por algunos lo dicen). La materia por la obra: suenen los bronces (por suenen las campanas). La singular por lo plural: el tico es así (por los ticos son así) El individuo por la especie: es un tenorio. La especie por el individuo: el Apostol (por San Pablo) Lo abstracto por lo concreto: la juventud no piensa (por los jóvenes no piensan).
- 10.- La metonimia usa la causa por el efecto: le hace daño el sol (por el calor o la luz del sol). El instrumento por la causa: es el mejor violín (hablando del músico). El continente por el contenido: se bebió un vaso de leche. El signo por la cosa simbolizada: otuvo el laurel (por la victoria). El autor por la obra: leí a Cervantes. Lo físico por lo moral: perdió la cabeza.

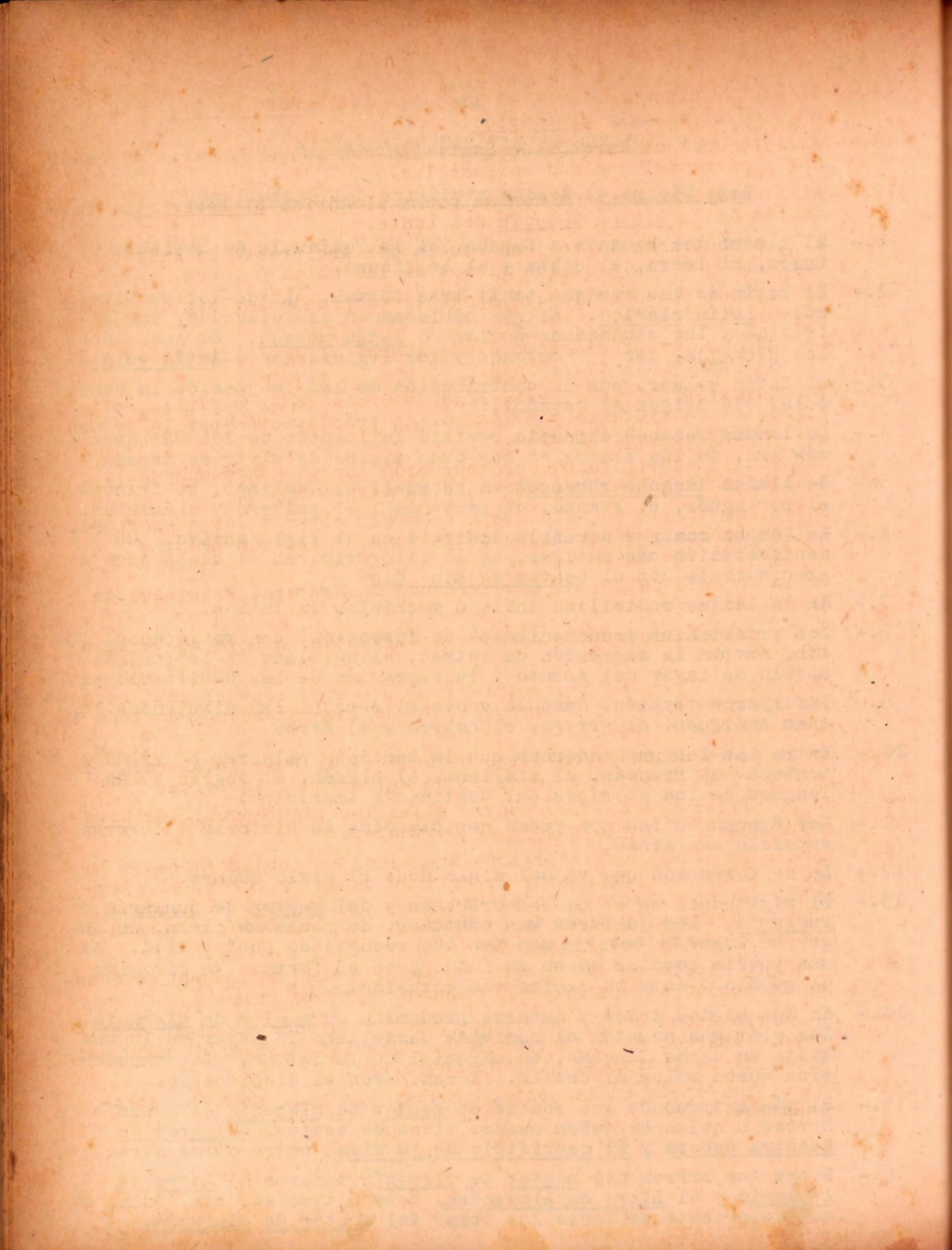




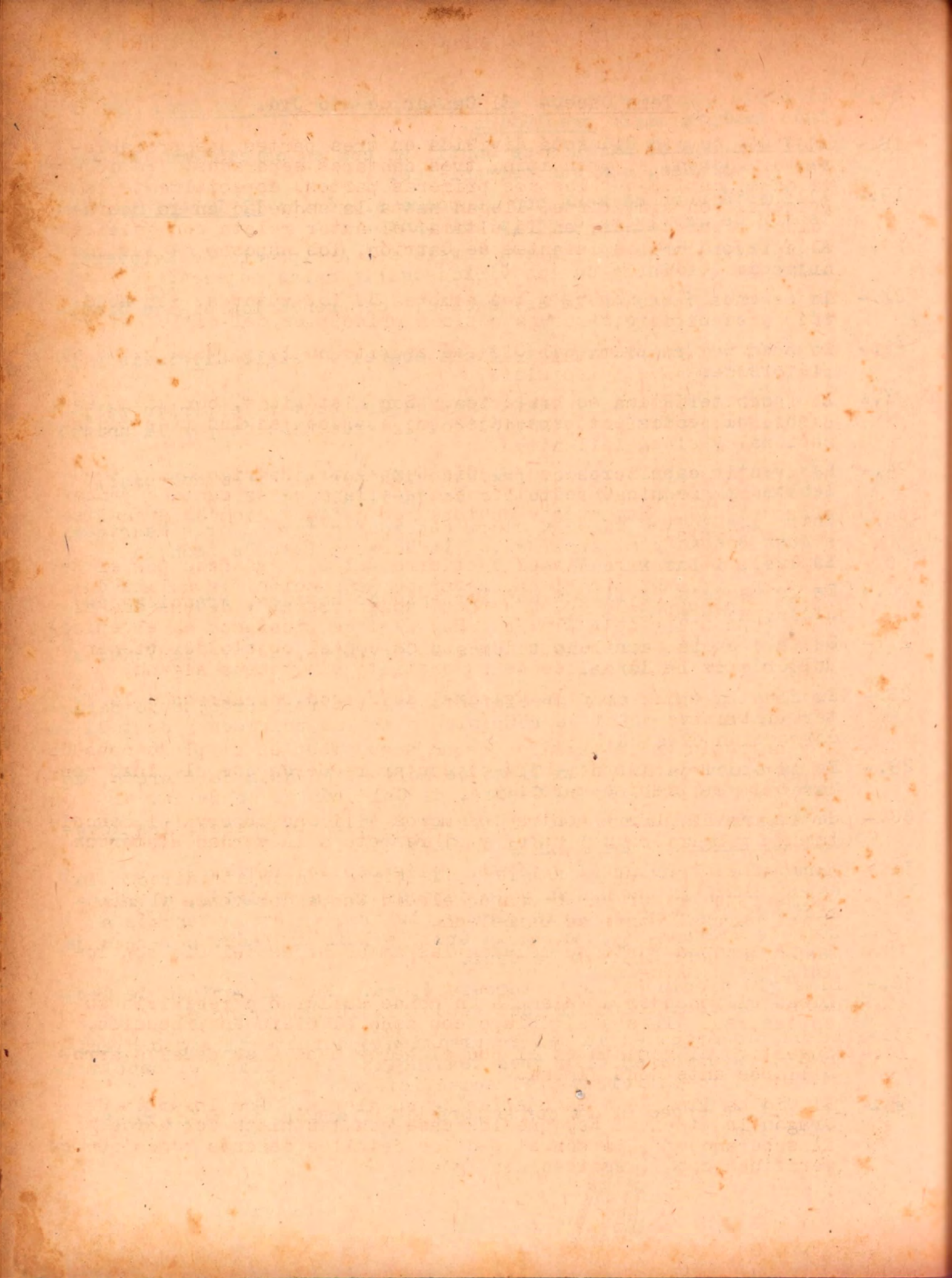
TEMAS DE LITERATURA ESPAÑOLA

Tema Décimo.- Reseña histórica del Castellano.

- 1.- Al llegar los romanos a España, en la Península se hablaban el vasco, el ibero, el celta y el celtíbero.
- 2.- El latín de los romanos tenía tres formas. El de los escritores o latín clásico. El que hablaban, en las ciudades, los patricios y los ciudadanos doctos o latín urbano. El que usaban los plebeyos, los colonos y los legionarios o latín vulgar.
- 3.- El latín vulgar, con la contribución de las lenguas de la Península, dió origen al español.
- 4.- La lengua romance española recibió influencia de los bárbaros y más aun, de los árabes en sus ocho siglos de vivir en España.
- 5.- Se llaman lenguas romances el español, el italiano, el francés, el portugués, el rumano, el provenzal, el gallego y el catalán.
- 6.- La lengua romance española apareció en el siglo octavo. Su manifestación más antigua, en lo literario, en el siglo doce y precisamente con el Cantar de Mio Cid
- 7.- En la lengua castellano influyó muchísimo la latina.
- 8.- Los principales procedimientos de formación, con respecto al latín, fueron la supresión de letras, el agregado de letras, el cambio de lugar del acento y la supresión de las declinaciones.
- 9.- Influyeron también, dándole voces al español las siguientes lenguas antiguas: el griego, el hebreo y el árabe.
- 10.- Entre las lenguas modernas que le han dado palabras al español tenemos: el francés, el italiano, el alemán, el inglés y las lenguas de los aborígenes del Continente Americano.
- 11.- Las épocas en las que puede ser dividida la historia literaria española son cinco.
- 12.- La de formación que va del siglo doce al siglo quince.
- 13.- El siglo doce es el de los orígenes y del mester de juglaría o yuglaría. Los juglares van cantando, de plaza en plaza, de lugar en lugar, la materia que han ido recogiendo aquí y allá. Es una poesía popular en su su fondo y en su forma. Va dirigida al pueblo y éste la recibe con entusiasmo.
- 14.- En los siglos trece y catorce predomina el mester de clerecía. Los clérigos adaptan al naciente castellano lo mejor de lo escrito en otras lenguas, en especial de la latina. Le concederían mucho valor al estilo. Ensancharon el diccionario.
- 15.- El más antiguo de los poetas de mester de clerecía es Gonzalo de Berceo a quien se deben muchas vidas de santos, Milagros de Nuestra Señora y El sacrificio de la misa, entre otras obras.
- 16.- Entre los libros del mester de clerecía tenemos el Libro de Apolonio y el Libro de Alexandre. Este último es, sin duda, el más importante de todas las obras del mester de clerecía.

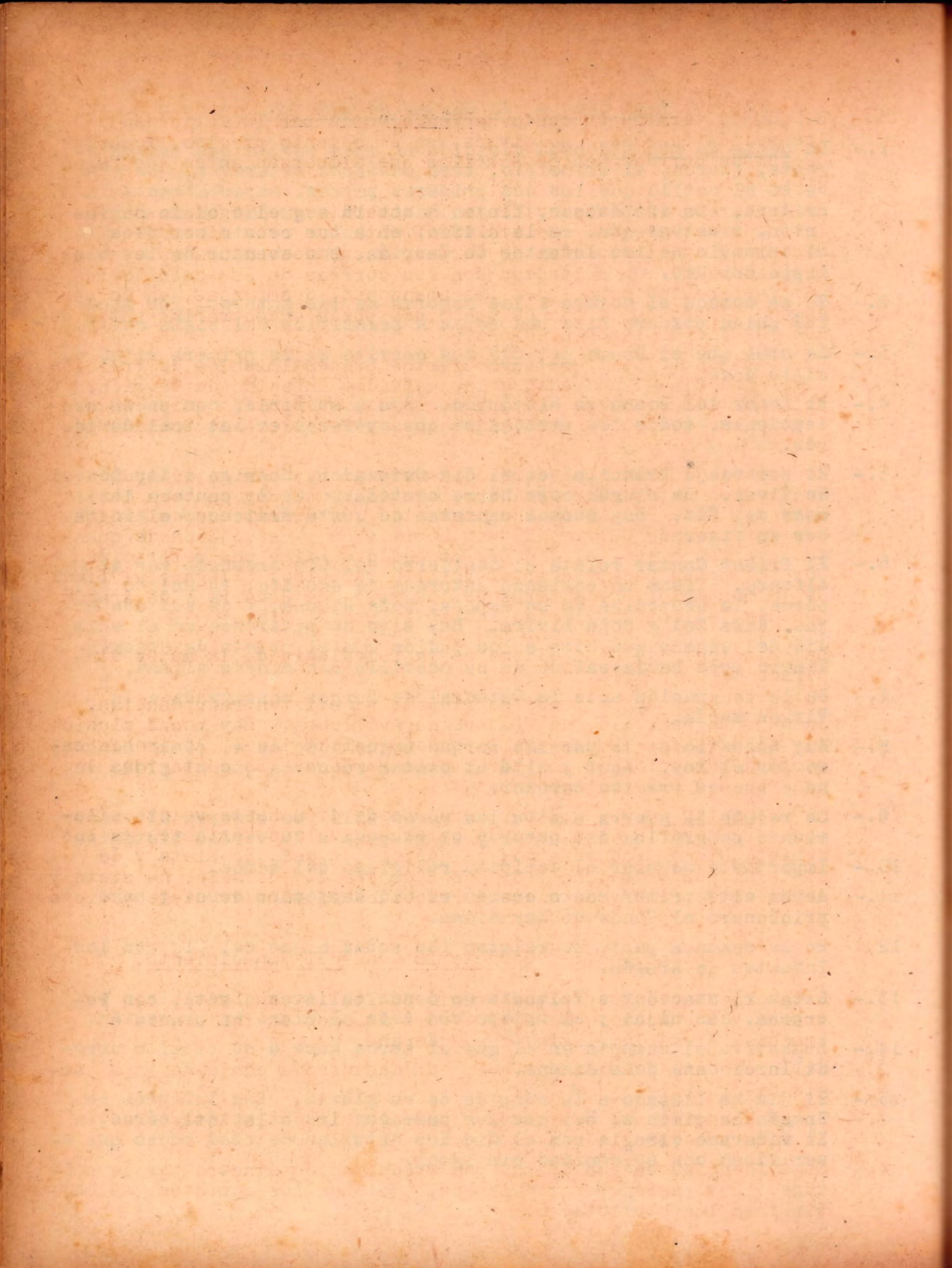


- 17.- El siglo quince encierra el preludio de la Edad de Oro. Es llamado también siglo preclásico.
- 18.- Allí tenemos al Marqués de Santillan con su cancionero de cantigas y serranas, con sus serranillas.
- 19.- Allí está Juan de Mena con su poema alegórico El Laberinto, imitación de la Divina Comedia del Dante.
- 20.- Allí encontramos la valiosa novela del Arcipreste de Talavera, Corbacho que habla de los vicios de las malas mujeres.
- 21.- La segunda época es la del apogeo; comprende los siglos dieciséis y diecisiete.
- 22.- La Edad de Oro propiamente dicha abarca el siglo dieciséis y la primera parte del diecisiete.
- 23.- Las características de esta Edad de Oro son: el espíritu religioso, el sentimiento patriótico, la preocupación por la unidad nacional y el castellanismo.
- 24.- Hay sentir caballeresco, preocupación por el honor conyugal, lealtad monárquica, respeto a la familia.
- 25.- Entre los poetas de esta etapa debemos citar a Jorge Manrique, a Juan Boscán y a Garcilaso de la Vega, a Luis de León, a Espinel, a los Argensola.
- 26.- De la escuela sevillana son Fernando de Herrera, Francisco de Rioja, Rodrigo Caro.
- 27.- De la escuela madrileña tenemos a Cervantes, a Lope de Vega, a Calderón de la Barca.
- 28.- Es esta la época de florecimiento del teatro español cuyo carácter distintivo es el de rompimiento de las unidades y de toda la corrección clásica.
- 29.- Es la época de LOPE DE VEGA, de Tirso de Molina, de Ruiz de Alarcón, de Moreto, y de Guillén de Castro, de Calderón de la Barca.
- 30.- Se desarrolla la novela. Entre ellas las picarescas, las Novelas Ejemplares y El Quijote de Cervantes.
- 31.- Florece la literatura religiosa que tiene por objeto directo la exposición, la enseñanza y la defensa de la religión, el ejercicio de las virtudes, la piedad, la oración etc. Tenemos a Luis de Granada, a Juan de la Cruz, a Luis de León, a Teresa de Jesús, a Juana Inés de la Cruz.
- 32.- El siglo dieciocho es la tercera época. Fue un período de decadencia debido al dominio del pseudo-clasicismo francés.
- 33.- La cuarta época es la del resurgimiento durante el siglo diecinueve. Aparece en ella tres tendencias literarias: el neoclasicismo, el romanticismo, el eclecticismo.
- 34.- La última época es la contemporánea, llamada, también, post-romántica.



Tema Once.- El Cantar de Mio Cid.

- 1.- La Gesta de mio Cid está dividida en tres partes que, probablemente, fueron, al principio, tres cantares separados. Se observa en el estilo que las dos primeras partes, especialmente la primera, son sintéticas, llegan hasta la sequedad en la narración, mientras que, en la última, el autor relata con detalles el episodio de los Infantes de Carrión, los esposos de las dos hijas del Cid.
- 2.- No se conoce el nombre o los nombres de los autores. Per Abad fué quien primero hizo una copia a principios del siglo catorce.
- 3.- Se cree que el Poema del Cid fué escrito en la primera mitad del siglo doce.
- 4.- El fondo del Poema es histórico. Son históricos, con pocas excepciones, todos los personajes que aparecen en los tres Cantares.
- 5.- El personaje principal es el Cid Campeador, Rodrigo o Ruÿ Díaz de Vivar. De ningún otro héroe castellano se ha cantado tanto como del Cid. Hay muchos cantares de gesta dedicados a enaltecer su figura.
- 6.- El Primer Cantar relata el destierro del Cid ordenado por el Rey Alfonso. Tiene un comienzo saturado de emoción: la salida del héroe, la despedida de su esposa, doña Jimena, y de sus dos hijas, doña Sol y doña Elvira. Hay algo de picaresco en el episodio del engaño que hizo a los judíos con el objeto de obtener dinero pues había salido de su castillo sin moneda alguna.
- 7.- Bella la oración ante la Catedral de Burgos consagrada a la Virgen María.
- 8.- Hay angustia en la partida porque angustioso es el plazo concedido por el Rey. Aquí y allá el cantar recuerda que el plazo acaba y que es preciso marchar.
- 9.- Se relata la guerra contra los moros Allí se observa el conocimiento geográfica del autor y el respeto a la verdad histórica
- 10.- Importante señalar el espíritu religioso del héroe.
- 11.- Acaba este primer canto cuando el Cid Campeador vence y hace prisionero al Conde de Barcelona.
- 12.- En la segunda parte se relatan las ambas hijas del Cid con los Infantes de Aragón.
- 13.- Llega el vencedor a Valencia en donde salieron a recibirlo su esposa, sus hijas y el Obispo con todo el clero en procesión.
- 14.- Sugestivo el momento en el que el héroe hace a su caballo arrodillarse ante doña Jimena.
- 15.- El Cid ha llegado a la cúspide de su gloria. Los Infantes de Oragón le piden al Rey que los case con las hijas del héroe. El soberano arregla con el Cid los detalles de esas bodas que se verifican con solemnidad sin igual.



- 16.- El juglar termina su canto haciendo votos por la felicidad de los recién casados. No olvida, en el momento preciso, recordar que ambos maridos son de aquellos que almuerzan antes que fagan oración.
- 17.- El tercer Cantar hace evidente la cobardía y el egoísmo de los Infantes de Carrión. Relata la ofrenda que esos miserables hicieron, en el robledal de Corpes, a sus desventuradas esposas. Las desnudan, las maltratan con las correas de sus caballerías y con las propias espuelas. Las abandonan, desmayadas, en lo más espeso del bosque a fin de que nadie pueda encontrarlas antes de que las fieras las despedacen.
- 18.- Por fortuna, el Cid que tuvo ciertos presentimientos de traición y de cobardía al despedir a los malvados Infantes de Carrión, hizo que los siguiera, no muy de lejos, su sobrino quien encuentran a las pobres mujeres, las cubre y las lleva al poblado más cercano.
- 19 - Cuando el Cid sabe lo ocurrido, envía al Rey una solicitud en el sentido de obtener la debida reparación. El Rey convoca las Cortes. Este es uno de los instantes más dramáticos del Poema. Los Infantes de Carrión se ven humillados y despojados de cuanto, con sus hijas, el Cid les concedió. Exige una reparación por las armas para vengar el insulto recibido. Llegan, al final de la asamblea, mensajeros de los reyes de Navarra y de Aragón quienes solicitan la mano de las hijas del Cid.
- 20.- La psicología de doña Jimena es la psicología de la mujer sinceramente cristiana.
- 21.- En este poema encontramos sobriedad; no existen redundancias. Es un arte sencillo, de efectos maravillosos. Hay pocas alusiones al paisaje. Mucha exaltitud en los detalles. Admirable capacidad para definir los caracteres humanos. Es contagiosa la generosidad del protagonista.
- 22.- En el Cantar de Mio Cid hay verso desde diez hasta veinte sílabas. La mayoría es a base de catorce diversas variantes en los hemistiquios. Van reunidos de dos en dos así, de siete y de siete sílabas; de ocho y de ocho; de siete y de seis; de siete y de diez; de seis y de siete. Predomina el tipo de siete y siete sílabas.

Tema Doce.- Características del Renacimiento.

- 1.- Esta orientación espiritual nació en Italia con Dante, con Petrarca y Boccaccio. De allí pasó a imponer su influencia a Francia, Alemania, Inglaterra y España.
- 2.- Se inicia en el siglo catorce. Su decadencia comienza en el siglo dieciséis.
- 3.- En el Renacimiento asistimos a un resurgir de la Antigüedad en la vida y en la literatura.
- 4.- Se evidencia, en esa época, una preocupación sincera por la cultura. Hay pasión por los libros, aparecen los copistas, se multiplican las bibliotecas.

- 5.- Se intensifica el estudio crítica de los textos, especialmente los de autores antiguos.
- 6.- Hay interés por la Biblia y por los estudios orientales.
- 7.- Todo cuanto se refiere a la Humanidad y a su progreso es objeto de especial atención. De allí el nombre de Humanismo.
- 8.- Se siente la necesidad de buscar un verdadero desarrollo del individuo, se persigue el obtener la perfección de la personalidad.
- 9.- Hay, en todos y en cada uno, un respetuoso reconocimiento del propio pasado.
- 10.- De allí nace el sentido verdadero de la gloria que se observa en todos los instantes del Renacimiento.
- 11.- Hay un desarrollo de la vida urbana que se manifiesta en la pasión por las construcciones.
- 12.- En las Universidades predomina el humanismo que es, en el fondo, una preocupación constante por el descubrimiento de la esencia espiritual humana. Recuérdese la descripción psicológica en la poesía del Renacimiento.
- 13.- Hay una influencia, directa o indirecta, de los grandes humanistas como Dante, como Boccaccio, como Petrarca y como tantos otros.
- 14.- Especial atención merece el hecho de aparecer en casi todas las localidades animadores y protectores del Humanismo.
- 15.- Se observa un interés individual por el propio lenguaje, un gusto grande por la oratoria, una afición profunda por la historiografía y por la epistolografía.
- 16.- Hay interés extraordinario por la cultura femenina.
- 17.- Se busca y se obtiene la nivelación de las clases sociales.
- 18.- Vemos un amplio refinamiento exterior de la vida.
- 19.- Nacen y se desarrollan las diversiones populares, los carnavales, especialmente.
- 20.- Por último, a más del predominio de la maledicencia (recuérdese al Aretino) existe el análisis teórico y la aplicación práctica inmediata de la burla.

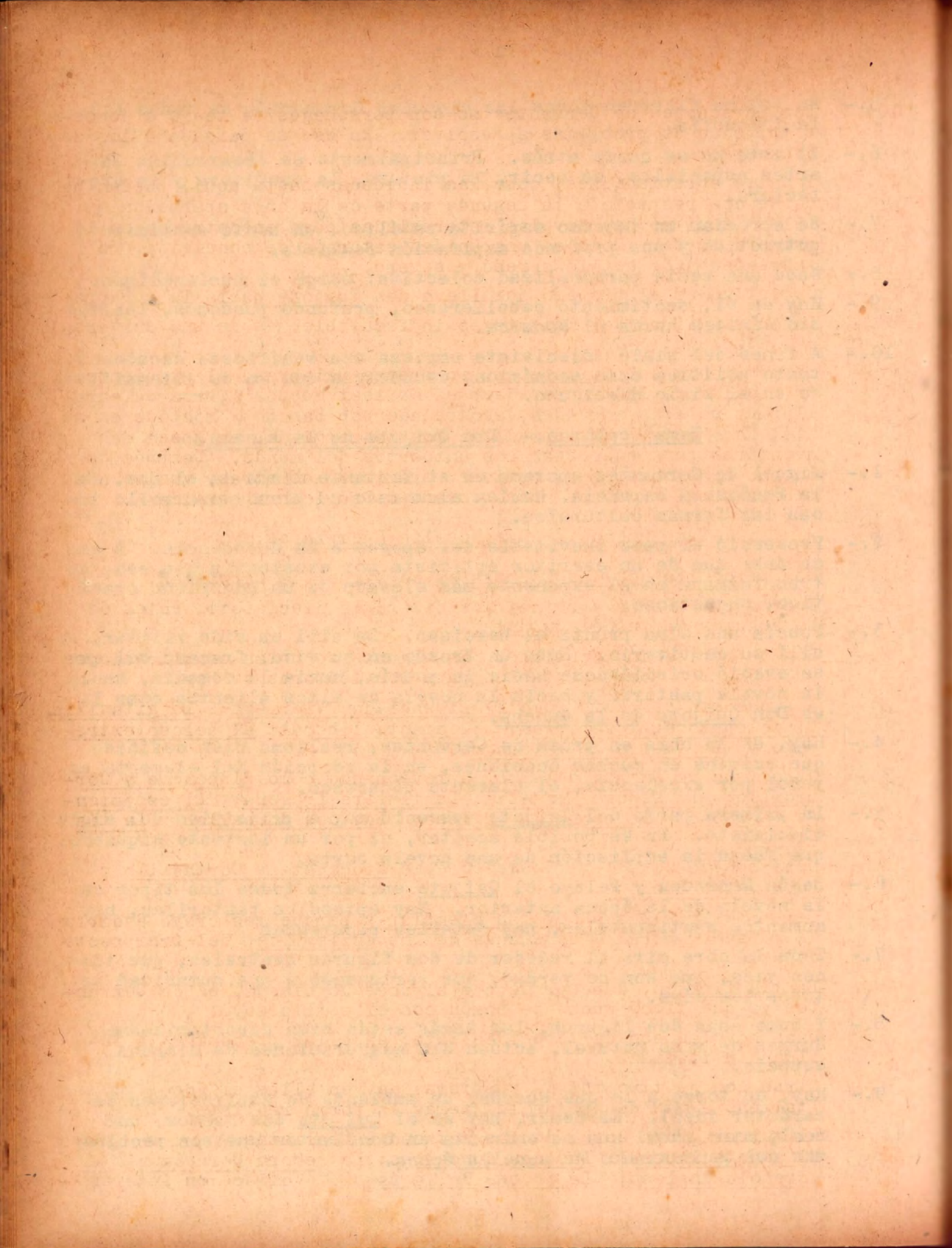
Tema Trece.- Estado cultural y social de España en los siglos dieciséis y diecisiete.

- 1.- Estos dos siglos, como dijimos antes, forman lo que en la historia literaria española se llama la Edad de Oro.
- 2.- En lo político, la Reina Isabel saca a Castilla del caos moral y social.
- 3.- Poderoso impulso recibe la actividad intelectual debido a la influencia de los humanistas y a la invención de la imprenta.
- 4.- La instrucción se imparte en millares de escuelas que surgen en casi todas las localidades de alguna importancia. Se crean, en España y en América, para los estudios superiores, universidades. Se organizan bibliotecas con el objeto de difundir la cultura.

- 5.- En España florecen todas las ciencias Coronación de todas ellas, la filosofía.
- 6.- El arte no se queda atrás. Principalmente se desarrollan las artes espaciales, es decir, la pintura, la escultura y la arquitectura.
- 7.- Se aprecian un intenso espíritu católico, un hondo sentimiento patriótico y una profunda aspiración realista.
- 8.- Nace una recia personalidad colectiva: surge el nacionalismo.
- 9.- Hay en él, sentimiento caballeresco, profundo pundonor, lealtad sin límites hacia el Monarca.
- 10.- A fines del siglo diecisiete empieza una manifiesta decadencia tanto política como económica, decadencia que ha de intensificarse en el siglo dieciocho.

Tema catorce.- Don Quijote de la Mancha.

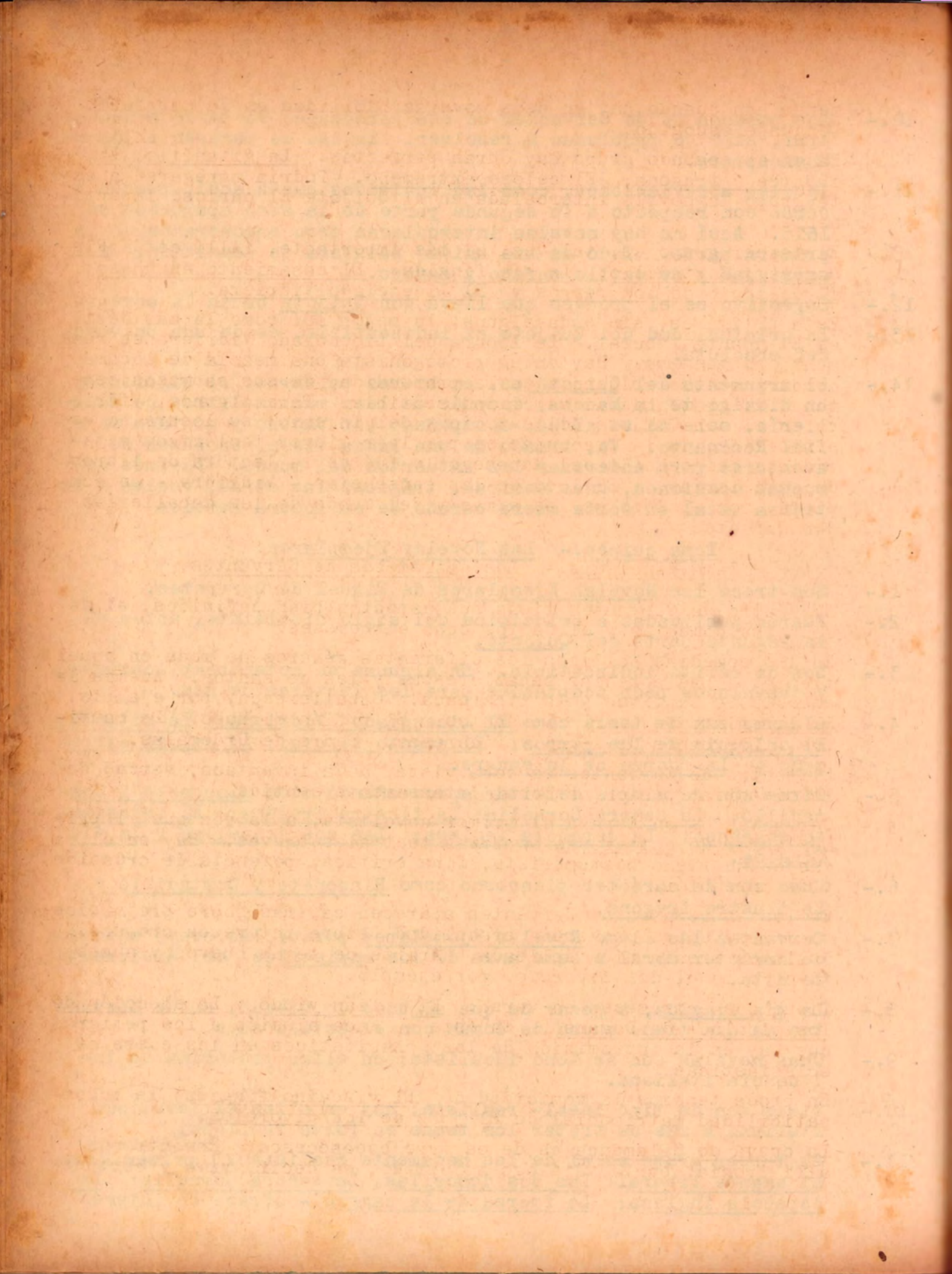
- 1.- Miguel de Cervantes aparece en el instante mismo en el que, en la Península Española, habían alcanzado su pleno desarrollo todas las formas culturales.
- 2.- Presenció el paso inevitable del apogeo a la decadencia. A eso se debe que de un escritor optimista por excelencia que esa, se transformara en el exponente más elevado de un humorismo dramático, angustioso.
- 3.- Poseía una alma pronta al heroísmo. De allí su vida militar, de allí su cautiverio. Hubo un fracaso en su vida, fracaso del que se evadió orientándose hacia la poesía, hacia la comedia, hacia la novela pastoril y hacia la novela de altos alientos como lo es Don Quijote de la Mancha.
- 4.- Hay, en la obra en prosa de Cervantes, realismo bien definido que culmina en muchas ocasiones, en la adopción del elemento español por excelencia, el elemento picaresco.
- 5.- La primera parte del Quijote apareció muy a principios del siglo diecisiete. No es posible aceptar, ni por un instante siquiera, que fuera la ampliación de una novela corta.
- 6.- Según Menéndez y Pelayo el Quijote encierra todos los tipos de la novela de la época anterior. Hay episodios pastoriles, hay momentos sentimentales, hay detalles picarescos
- 7.- Toda la obra gira al rededor de dos figuras centrales, que tienen vida, que son de verdad, que pertenecen a una humanidad de todos los días.
- 8.- Y como esas dos figuras, las demás están bien caracterizadas. Surgen de modo natural, actúan sin exageraciones de ninguna especie.
- 9.- Hay, en torno a lo que sucede, un ambiente de aspiraciones de carácter ideal. Es decir, hay en el Quijote dos mundos, uno real, otro ideal que se enfrenta en conflictos que son problemas del pensamiento de aquella época.



- 10.- Los personajes de Cervantes no son personajes de tesis a demostrar, sino de problemas a resolver. En eso se parecen a los de Shakespeare.
- 11.- Iguales abreviaciones, como las indicadas hasta aquí, pueden hacerse con respecto a la segunda parte de la obra aparecida en 1615. Aquí no hay novelas intercaladas como encontramos en la primera parte. Todo es una unidad saturada de concisión, de sobriedad y de estilo sereno y severo.
- 12.- Sugestivo es el proceso que lleva don Quijote hacia la cordura.
- 13.- La originalidad del Quijote es indiscutible, es de una universalidad absoluta.
- 14.- El argumento del Quijote es, en breves palabras, el siguiente. un hidalgo de la Mancha, después de leer muchos libros de caballería, sale de su aldea, acompañado por Sancho y montado en su fiel Recinante. Va, armado de una lanza vieja, en busca de aventuras para enderezar los entuertos del mundo. Después de muchas ocasiones, unas cómicas, trágicas las otras, vuelve a su tierra natal en donde muere curado de su locura heroica

Tema quince.- Las Novelas Ejemplares.

- 1.- Son trece las Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes.
- 2.- Fueron publicadas a principios del siglo diecisiete, antes de la segunda parte del Quijote.
- 3.- Son de mérito indiscutible. En algunas se notan complicaciones, y desenlaces poco aceptables para los lectores de hoy.
- 4.- Algunas son de tesis como El Licenciado Vidriera; La gitanilla, El coloquio de los perros; El amante liberal; El celoso extremeño y La fuerza de la sangre.
- 5.- Otras son de simple deleitar aprovechando como Rinconete y Cortadillo; La señora Cornelia; La ilustre fregona; El cadavero engañoso; La española inglesa; Las dos doncellas y La tía fingida.
- 6.- Unas son de carácter picaresco como Rinconete y Cortadillo y La ilustre fregona.
- 7.- Cervantes las llamó Novelas Ejemplares porque las creyó ejemplos de carácter moral a semejanza de los enxiemplos del Arcipreste de Hita.
- 8.- La tía fingida, a pesar de que algunos lo niegan, es de Cervantes ya que tiene mucho de común con el estilo suyo.
- 9.- Unas novelas son de tono idealista; en ellas predomina la influencia italiana.
- 10.- Otras son de tipo ideal- realista; hay en ellas el idealismo italiano a más de tratar los temas en forma realista.
- 11.- El tercer grupo es el de las netamente realistas. El primer grupo El amante liberal; Las dos doncellas; La señora Cornelia; La española inglesa; La fuerza de la sangre - ofrece un interés

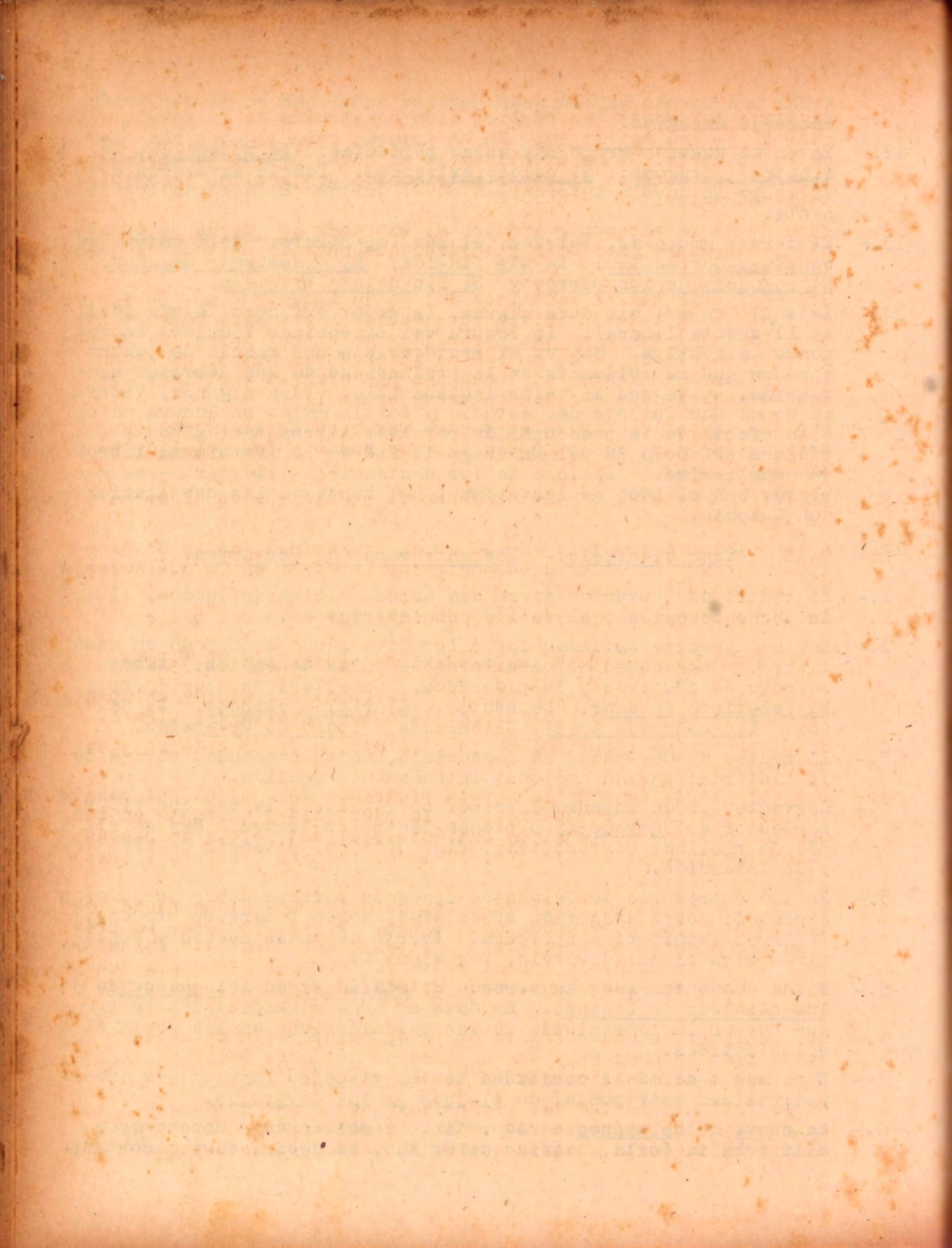


menor aun cuando hay en esas novelas habilidad en la narración y lenguaje escogido.

- 12.- Ya en el segundo grupo hay obras perfectas: La gitanilla; La ilustre fregona; El celoso extremeño. Podría agregarse a este grupo la novela intercalada en el Quijote El curioso impertinente.
- 13.- El tercer grupo es, tal vez, el más importante. Allí están Rinconete y Cortadillo; La tía fingida; El casamiento engañoso; El coloquio de los perros y El licenciado Vidriera.
- 14.- Esta última es, sin duda alguna, la mejor así como la más débil es El amante liberal. La locura del Licenciado Vidriera es realmente sugestiva. Hay en el protagonista una mezcla de locura y cordura que se evidencia en la profundidad de sus sabrosas sentencias, apotegmas de valor indiscutible. Para algunos, Vidriera es el don Quijote del estudio y del ingenio: su locura no es sino efecto de la preocupación por leer libros teológicos y jurídicos así como la del Manchego lo fué de la lectura de libros de caballerías. El loco de las sentencias - Vidriera - se completó, con el loco de las armas y del mundo de las caballerías - don Quijote.

Tema dieciséis.- Los entremeses de Cervantes.

- 1.- El teatro de Cervantes tiene dos aspectos bien definidos, el de las ocho comedias y el de los ocho entremeses.
- 2.- En las comedias hallamos los diferentes géneros de moda en aquel tiempo. Las comedias caballerescas y las de santos. Además la comedia de cautivos y la picaresca. Caballeresca, por ejemplo, El laberinto de amor. De santos, El rufián dichoso. De cautivos, Los baños de Argel. Picaresca, Pedro de Urdemalas.
- 3.- El teatro de Cervantes es cosa vista, nada inventado, verdad de la historia; pasión nacional intensamente sentida.
- 4.- Cervantes es en España el primer novelista, a la vez que el primer autor de entremeses o piezas teatrales breves. Hay en él, a más de realismo costumbrista, fina crítica, potencia de creación y de intención.
- 5.- En los entremeses de Cervantes aparecen sátiras sobre prejuicios sociales, sobre exagerada credulidad, sobre intereses creados. Hallamos ironía bien aplicada. Aparte de temas nuevos y sugestivos como el del divorcio, por ejemplo.
- 6.- Tiene dos entremeses en verso: El rufián viudo y La elección de los alcaldes de Daganzo. En éste se hace alusión a los peligros que hay en la intromisión de los eclesiásticos en las cosas no eclesiásticas.
- 7.- En prosa tenemos la comicidad de El vizcaíno fingido; la incompatibilidad matrimonial de El juez de los divorcios.
- 8.- La cueva de Salamanca es de estirpe boccacesca. Encontramos allí ironía, burla, diálogo apropiado, es decir, vivo y cortante.



- 9.- El viejo celoso es una réplica bien construída de la novela ejemplar El celoso extremeño. No es inmoral como algunos han querido calificarla. Pone en evidencia el hecho de que la verdadera inmoralidad está en efectuar matrimonios desiguales, imposibles, anti-naturales.
- 10.- También es intensamente irónico el entremés La guarda cuidadosa, rivalidad entre sacristán y soldado que esconde un tema de lucha de clases.
- 11.- Del ejemplo número veintidos del Conde Lucanor tomó Cervantes el tema de la tela invisible para escribir esa obra maestra que se llama El retablo de las maravillas en el que surge, de manera no buscada, la burla de todos los intereses creados, de todos los convencionalismos, de todas las hipocresías sociales. Es una verdadera joya del teatro breve español.
- 12.- Los entremeses de Cervantes pueden ser considerados como una transición entre los pasos de Lope de Rueda y los sainetes de Ramón de la Cruz.
- 13.- En los entremeses, Cervantes ocupa el puesto que en el drama ocupa Lope de Vega.
- 14.- A la intriga Cervantes, en sus obras dramáticas, no le concede importancia. En ellas debe admirarse la forma en la que describe las pasiones humanas.
- 15.- En los entremeses, la prosa no es inferior a la del Quijote.

Tema diecisiete.- La picaresca. Lazarillo de Tormes

- 1.- La novela picaresca es un género literario de creación netamente española. Ha sido definida como la autobiografía del pícaro.
- 2.- El pícaro es el resultado de la combinación de un estoico y de un cínico.
- 3.- Las características de la novela picaresca son. a) el chispeante análisis de tipos callejeros; b) la causticidad quemante en los cuadros tomados de la misma ardiente realidad; c) la no buscada naturalidad en el estilo que, siempre, respira frescura y lozanía.
- 4.- No es el disimulado decir del eterno individuo que ha hecho, de la murmuración, su segunda naturaleza. No es, tampoco, la prédica con ribetes de hipocresía enervante del moralista inconforme. No es la malévola ingeniosidad del pecador que desea hundir a los demás en las aguas, nada cristalinas, en las que se ve sumergido.
- 5.- Es, en la prosa más perfecta de la época, la risueña malicia de quien todo lo contempla con un poco de cuquería (allí el cínico, y un mucho de misericordia (allí el estoico).
- 6.- En lo íntimo del alma del pícaro hay una no conformidad con las exigencias de la propia vida. Esa no satisfacción trata de ahogar la ingénita alegría que es su verdadera naturaleza sentimental.

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and difficult to decipher.]

- 7.- Esa angustia la transforma, la sublimá valiéndose de una astucia que se fortifica al través de las hambres pasadas, que son muchas, y de las futuras hambres, que no han de ser menos.
- 8.- Una de las obras características de la picaresca es el Lazarillo de Tormes, libro divertido, cínico en el que se admira, en cada instante el ingenio amplio de quien lo escribió. Hay sátira constante para unos y para otros.
- 9.- El Lazarillo de Tormes apareció, sin nombre de autor, a mediados del siglo dieciséis.
- 10.- Ha sido atribuída la paternidad de este libro a varios autores. A Fray Juan de Ortega, a Hurtado de Mendoza, a los hermanos Valcés, a Villalón, a Sebastián de Horozco, a de Luna. En realidad, puede afirmarse que es una obra anónima.
- 11.- Lazarillo es un muchacho hijo de las riberas del Tormes. Su padre, un ladrón. Su madre, una mala mujer. Se convierte, primero, en conductor o lazarillo de un mendigo ciego. Luego sirve a un clérigo, a un hidalgo sin moneda y con pretensiones, a un mercedario, a un predicador de bulas y, finalmente, a un canónigo. Con todos tiene aventuras, de todos tiene algo que murmurar.
- 12.- En el fondo, Lazarillo posee buenos sentimientos. El hambre, los malos ejemplos, el deseo de vengarse del mal trato recibido lo llevan a convertirse en pícaro.
- 13.- Hay una honda filosofía en este libro; surge del manifiesto contraste entre la honradez natural del Lazarillo y la influencia nociva del ambiente en el que vive.
- 14.- No sabe ese pícaro revelarse ante su suerte. Las adversidades le sirven de base para chistes de buena y de mala ley. En esto el pícaro es genuinamente español.
- 15.- De nada tiene miedo Lazarillo. No se desespera. Su buen humor lo salva en todos los momentos, le impide caer en esa desesperación que no está en lo íntimo de su alma de pícaro.
- 16.- Precedentes de la picaresca son sin duda alguna, entre otras obras, la Celestina, el Corbacho y las narraciones que aparecen en el Libro de Buen Amor. Estos últimos de dos arciprestes. Aquél del de Talavera. El último del de Hita.
- 17.- Otras obras de valor en la picaresca son: el Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán; el Gran Tacaño de Quevedo; El escudero Marcos de Obregón de Epinel; El Diablo Cojuelo de Vélez de Guevara, y La pícara Justina de López de Ubeda.

Tema dieciocho.- La Mística.- Teresa de Jesús.

- 1.- Juan de la Cruz dice que la mística es una contemplación secreta de Dios.
- 2.- En el místico se mueven la voluntad y el afecto que, fácil y claramente, pasan a la pluma.

- 3.- Una manifestación natural de la intensa religiosidad española la representa, la mística.
- 4.- Entre sus características tenemos en primer término, el sincero amor al prójimo.
- 5.- Luego, encontramos una profunda agudeza psicológica. Además, un verdadero sentido realista.
- 6.- A esos aspectos, es preciso agregar una erudición a toda prueba lo más importante para el lector, sencillez contagiosa en la forma.
- 7.- Y, por sobre todo, el anhelo dominante hacia la elevación del alma convencida hasta obtener la unión íntima con las bondades divinas.
- 8.- La mística floreció en la segunda mitad del siglo dieciséis.
- 9.- Entre los místicos españoles es imposible no citar a Juan Avila; a Luis de Granada; a Juan de la Cruz; a Luis de León y a Teresa de Jesús.
- 10.- Teresa de Jesús, la Virgen de Avila, floreció en pleno siglo dieciséis. A los dieciocho años entró en la vida monástica. Fundó, en su ciudad natal, la primera casa de las monjas carmelitas descalzas o reformadas.
- 11.- Su primera obra es un tratado de oración, de entendimiento y de recogimiento: Camino de Perfección. Quiere que sus religiosas se parezcan a Jesús: para trece pobrecitas, cualquier rincón basta. La casa de esas monjas ha de ser pobrecita en todo y chica. Prefiere campo y ermita a edificios saturados de suntuosidad y ayunos de devoción.
- 12.- Luego escribió el Libro de la Vida o de las Misericordias de Dios. Es una de las obras maestras entre los libros de confesiones íntimas.
- 13.- Lo siguió el Libro de las Fundaciones en el que hace la historia de la creación de dieciocho de los monasterios por ella fundados. Contiene detalles muy interesantes para comprender la psicología de la Santa.
14. Su última obra, la más conocida y la más importante, es la llamada Libro de las Moradas o Castillo Interior.
- 15.- La perfección es un castillo de siete moradas que debe atravesar el alma devota para llegar al centro en donde ha de efectuarse su unión con el Espíritu Supremo.
- 16.- Es, como se comprende, un libro doctrinal. Las moradas son diversos grados de la vida purgativa, primero; de la iluminante, después y, finalmente, de la triunfante.
- 17.- Escribió también poesías perfectas. Recordemos aquella que se inicia con el verso: Vivo sin vivir en Mí.
- 18.- Es castellano de Teresa de Jesús es sencillo, espontáneo, gracioso, familiar e inspirado.

Tema diecinueve.- El satírico y el moralista.- Quevedo

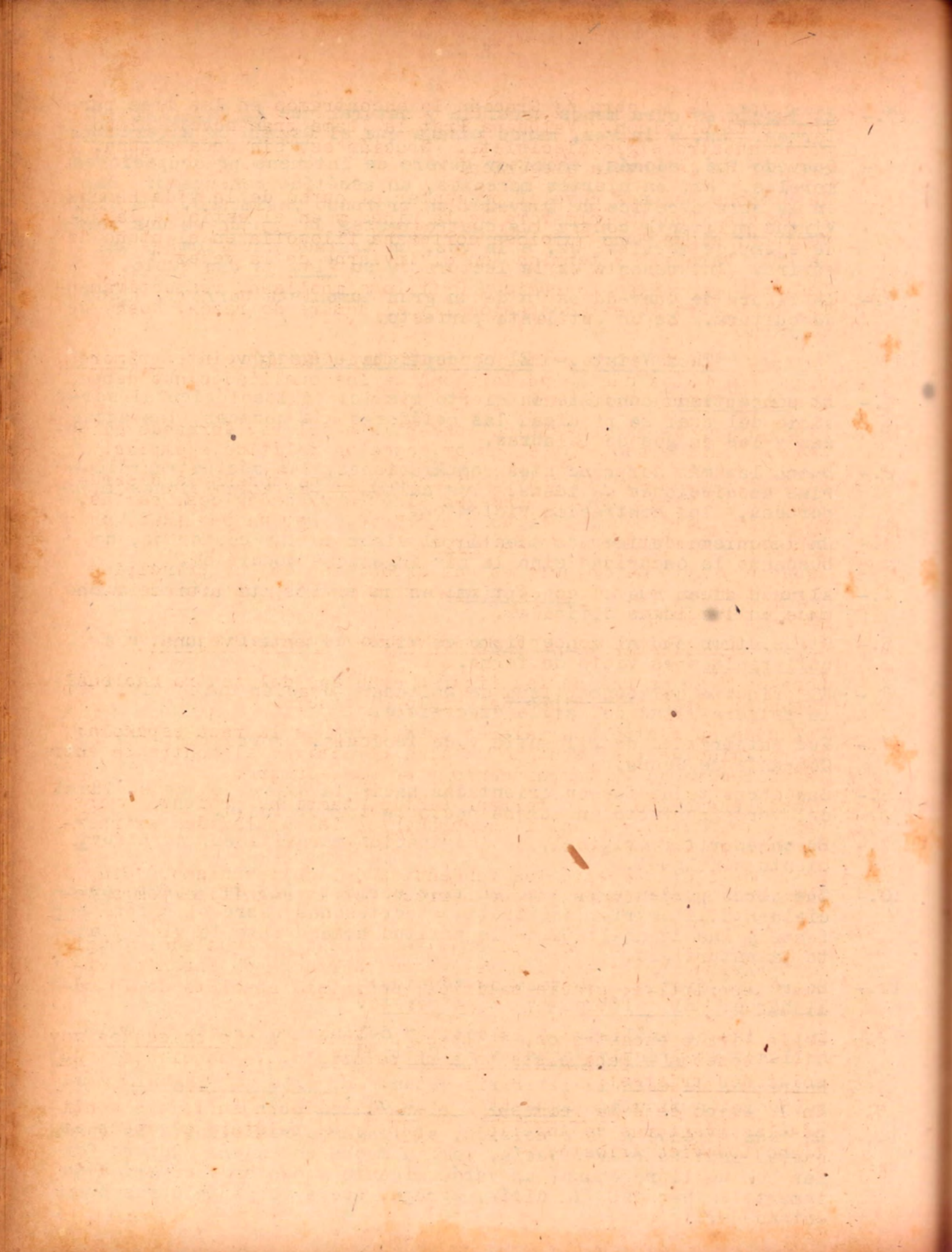
- 1.- Quevedo floreció entre el final del siglo dieciséis y la primera mitad del siglo diecisiete.
- 2.- Representa la capacidad más universal de su pueblo. Fué, ante todo, un político, un teorizador de la idea de Estado.
- 3.- Vive en una sociedad de contrastes, en un momento de decadencia política. A esa circunstancia podría atribuírse el hecho de ser llamado, Quevedo, el escritor de los contrastes.
- 4.- Va desde lo más elevado - historiador y moralista, poeta de alto vuelo, estudioso de vidas ejemplares - hasta lo más bajo - satírico grosero, poesía de doble sentido, novela de tintes oscuros.
- 5.- Su vida es, como su obra, de altos y bajos. Política, aventura, dignidad, contrastes, fracasos, cárceles, ingratitud, toda circunstancia le deja un sabor de desengaño, de desaliento.
- 6.- Fué, en consecuencia, un satírico hiriente. Critica con exactitud las costumbres de sus contemporáneos.
- 7.- Cultivó la lírica en forma de romances, letrillas, sonetos y silvas.
- 8.- Fué autor dramático; se deben a su pluma inquieta algunos entremeses llenos de intensa vivacidad cómica.
- 9.- Fué, finalmente, un severo moralista; a la manera de los estoicos y de los ascetas.
- 10.- Fué el maestro del conceptismo, escuela llamada así por el empleo reflexivo y constante de conceptos sùtiles, rebuscados y extravagantes.
- 11.- El conceptismo de Quevedo se realiza a base de hipérboles o en el contraste de la hipérbole con la realidad.
- 12.- Entre las obras satíricas de Quevedo es preciso citar Los sueños. La sátira desciende de nada menos que de los escritores latinos del género. Juvenal fué su orientador principal. Algo parecido puede decirse de Marcial y de Persio.
- 13.- Ridiculiza la pedantería de las mujeres, hace caricatura de las suegras; de los barbilindos; de los eruditos de embeleco; de viejas entrometidas; de los médicos; de los poetas; de los políticos y de los avaros.
- 14.- Los Sueños son un libro en prosa en el que encontramos cuadros de sátira social. Es una obra de tipo barroco, llena de elemento decorativo, de contrastes entre la grandeza del tema y la forma burlesca en la que es tratado.
- 15.- Escribió una novela picaresca, El buscón; más que un cuadro de humanidad picaresca es una muñequería, entre grotesca y trágica, una caricatura de realismo deformado. Hay esageración en los detalles, ironía constante, mucha gracia y vitalidad.
- 16.- El héroe, Fablos, es el tipo del pícaro avaro, ladrón, cínico y brutal.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines. A small, dark mark is visible near the center of the page.

- 17.- El Buscón es obra menos sencilla y natural que El Lazarillo de Tormes. Es, a la vez, menos pesada que el Guzmán de Alfarache.
- 18.- Quevedo fué, además, escritor severo de intensas preocupaciones morales. Es, en ciertos momentos, un ascético consumado. Hay en la obra ascética de Quevedo, un profundo pesimismo. Su libro Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo es una serie de ejemplos morales; es, a la vez, un tratado doctrinal y una sátira. Interesante es la lectura de su Vida de San Pablo.
- 19.- La figura de Quevedo es la de un gran humanista barroco, lleno de cultura. Es un estilista perfecto.

Tema Veinte.- El conceptista.- Gracián.

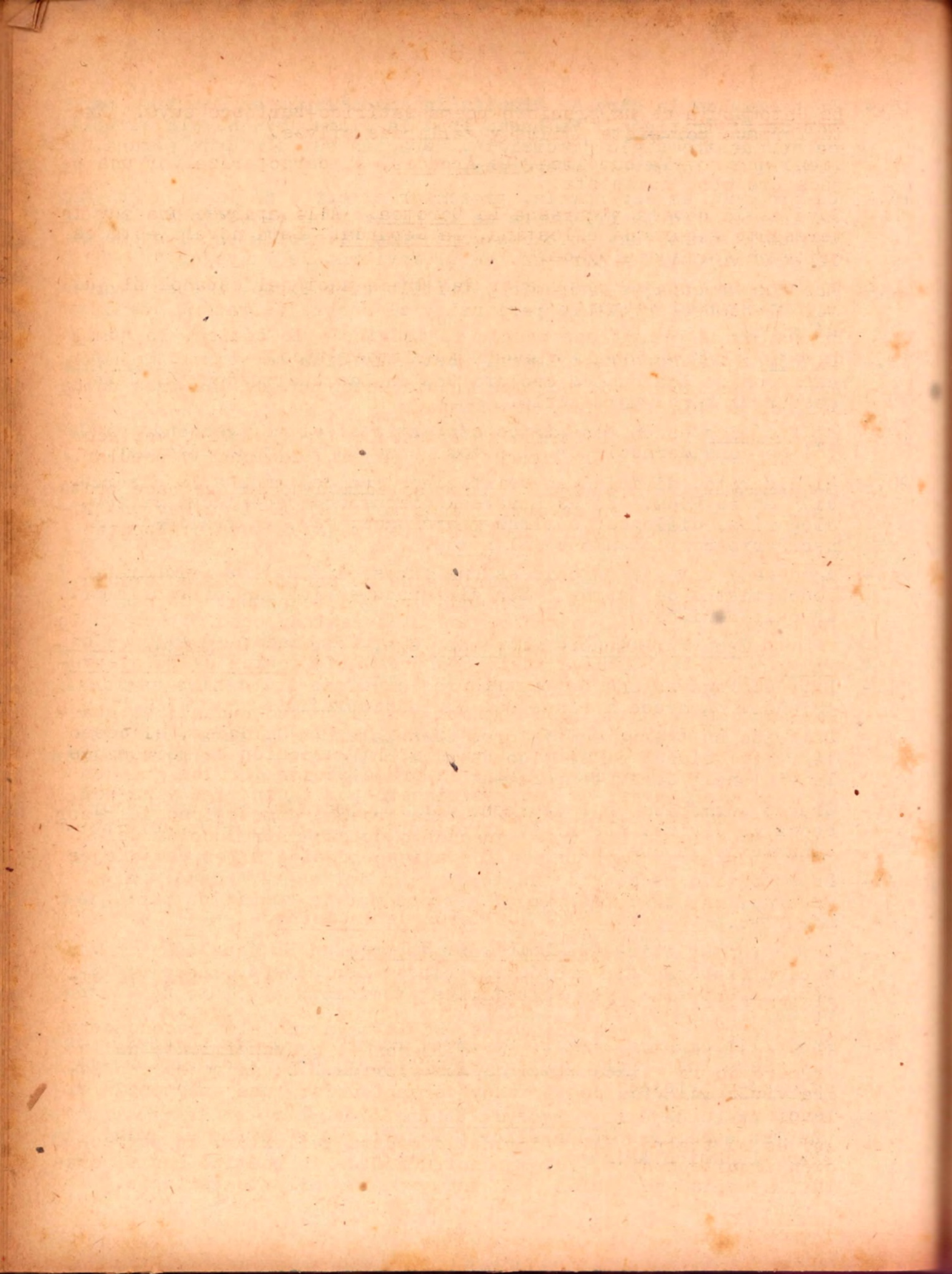
- 1.- El conceptismo consiste en cierto misticismo ideológico al servicio del cual se prodigan las metáforas más audaces, las agudezas y los juegos de palabras.
- 2.- Busca las más sorprendentes comparaciones, las más extraordinarias asociaciones de ideas, los saltos y las transiciones inesperadas, los contrastes violentos.
- 3.- Un laconismo deliberado acentúa el vigor de sus contornos, no buscando la oscuridad sino la más ingeniosa concisión.
- 4.- Algunos dicen que el conceptismo es un movimiento literario basado en las ideas difíciles.
- 5.- Otros dicen que el conceptismo es vicio de concepto mientras el culteranismo es vicio de forma.
- 6.- El príncipe del conceptismo es Baltasar Gracián quien vivió en la primera mitad del siglo diecisiete.
- 7.- Fué catedrático de Filosofía y de Teología. Formó parte de la Compañía de Jesús.
- 8.- Sus obras todas fueron orientadas hacia la expresión de su ideal del varón perfecto en marcha hacia la inmortalidad.
- 9.- Es un escritor original, de imaginación maravillosa, de atrevimiento sin igual.
- 10.- Sus obras pueden agruparse en tres series. Las de aspecto esencialmente literario, los tratados cortesanos sobre el hombre perfecto y las de análisis de la actitud humana ante la vida y ante la naturaleza.
- 11.- Entre los tratados cortesanos tenemos: El héroe; El político y El discreto.
- 12.- Entre las de análisis de la actitud del hombre frente al mundo hallamos el Oráculo Manual y El Criticón.
- 13.- Entre las de esencia literaria están: El arte de ingenio y su refundición titulada Agudeza y arte de ingenio.
- 14.- En todas tiende a la concisión, al lenguaje resumido, a la forma breve: escribo breve, decía, por tu mucho entender. Quiere formar con un libro enano, un varón gigante y con breves períodos inmortales hechos. Yo diría, agrega, que a pocas palabras buen entendedor.



- 15.- La cumbre de la obra de Gracián la encontramos en las tres partes de El Criticón. Valbuena Prat la llama gran novela simbólica de nuestro siglo diecisiete. Gracián es, sin duda alguna, el creador de la novela alegórica.
- 16.- Se propone, en esa novela, presentar el curso de la vida humana: se inicia "en la primavera de la niñez y en el estío de la juventud"; sigue "una juiciosa cortesana filosofía en el otoño de la edad varonil" y termina "en el invierno de la vejez."
- 17.- Los dos personajes Andremio y Crítilo simbolizan, respectivamente, el hombre en estado pasional y el hombre de razón, dueño de sí mismo.
- 18.- El héroe fué su obra primera. Está dividida en veinte primores, cada uno de los cuales declara una de las cualidades que debe poseer el héroe para serlo.
- 19.- El Político es un panegírico conceptista del rey Fernando el Católico considerado, por el autor, como un político ejemplar.
- 20.- El discreto, dividido en veinticinco realces, enseña la discreción en la vida. En él aparecen discursos académicos, cartas, alegorías, diálogos, sátiras y apólogos. Es, un realidad, un necesario complemento de El héroe.
- 21.- Agudeza y arte de ingenio es una exposición de los principios conceptistas del autor. Son discursos en los que aparece mucho de culteranismo.

Tema Veintiuno.- Lope de Vega.- Fuente Ovejuna.

- 1.- Lope de Vega es una de las figuras excelsas del teatro nacional español. Aparece a fines del siglo dieciséis.
- 2.- Coincide su teatro con valores esenciales de la raza española: la religiosidad; el sentido de alma colectiva; el contraste entre la violencia de su temperamento y su mansedumbre.
- 3.- Grande enamorado en lo terreno sintió, también, profundo amor hacia lo divino. De allí, seguramente, la popularidad extraordinaria de la que gozó.
- 4.- En su estilo no aceptó las tendencias del culteranismo. Sin embargo, en ocasiones parece barroco por la magnífica pompa decorativa.
- 5.- Las características de Lope son: fecundidad no igualada; imaginación exuberante; emoción religiosa; derroche de ingenio; viveza descriptiva; gracia satírica; dominio absoluto de la métrica.
- 6.- En la lírica encontramos, de Lope, romance - A mis soledades voy ... - sonetos - Daba sustento a un pajarillo... - canciones - Ay! soledades tristes!...
- 7.- En lo épico dejó La hermosura de Angélica, obra en la que continúa las aventuras de Angélica y Medoro que relatara el poeta italiano Ludovico Ariosto.



- 8.- La Gatomaquia es un gracioso poema satírico-burlesco suyo. Está formado por siete ágiles y gallardas silvas.
- 9.- Tiene una novela bucólica, La Arcadia, se caracteriza por una pesada urdimbre humanista.
- 10.- Suya es la novela picaresca La Dorotea. Allí aparece una muy interesante figura de celestina, la Gerarda. Esta novela está escrita en forma dialogada.
- 11.- Es Lope de Vega el reformador del drama nacional español al que imprimió rumbo definitivo.
- 12.- En sus obras dramáticas mezcla lo trágico y lo cómico, lo humilde y lo plebeyo con lo elevado y aristocrático.
- 13.- Deroga los cánones intocables, hasta entonces, de las tres unidades, de acción de lugar, de tiempo.
- 14.- Las comedias de Lope forman un extenso cuadro, amplio, variado y completo, de la vida humana en su aspecto nacional y popular.
- 15.- Le interesa, sobremanera, el alma colectiva de la que hace protagonista admirable en su obra Fuenteovejuna. Allí no hay una figura central. La figura central lo es todo el pueblo: Fuenteovejuna.
- 16.- El pueblo, cansado de arbitrariedades de parte de la autoridad, se amotina; hace morir al Comendador. Nadie acusa. Cuando el juez pregunta por el matador, todos contestan, como si los hubiera puesto de acuerdo el alma colectiva amenazada: Fuenteovejuna, señor. Y ante la nueva insidiosa pregunta: ¿quien es Fuenteovejuna? Responden: Todos a una!
- 17.- Los principios dramáticos de Lope son la verdad humana; el abandono del convencionalismo; el repudio de las unidades; el deseo de interesar y de agradar al pueblo; la selección de personajes corrientes de la vida popular; la preocupación por los grandes ideales nacionales; un interés sincero por la intriga y no por los personajes; religiosidad a toda prueba; complejidad de recursos; adopción de las tres jornadas o actos; introducción del gracioso y superioridad manifestante concedida a los personajes femeninos.

Tema veitidós.- Calderón de la Barca.-

El Alcalde de Zalamea.

- 1.- Calderón llena, con su extensa obra y con su larga vida, el siglo barroco, el siglo diecisiete.
- 2.- En su vida hay pocas anécdotas. Es la suya una alma reconcentrada; encuentra desengaños que lo llevan al convencimiento de lo efímero de la existencia y de sus glorias. De ánimo sereno logra vivir una vida de virtud y de sabiduría; una existencia silenciosa.
- 3.- Así es su teatro. Allí domina la madura reflexión, la perfección arquitectónica, la compenetración de lo poético con el drama, la unidad de acción. En una palabra, el arte perfecto.

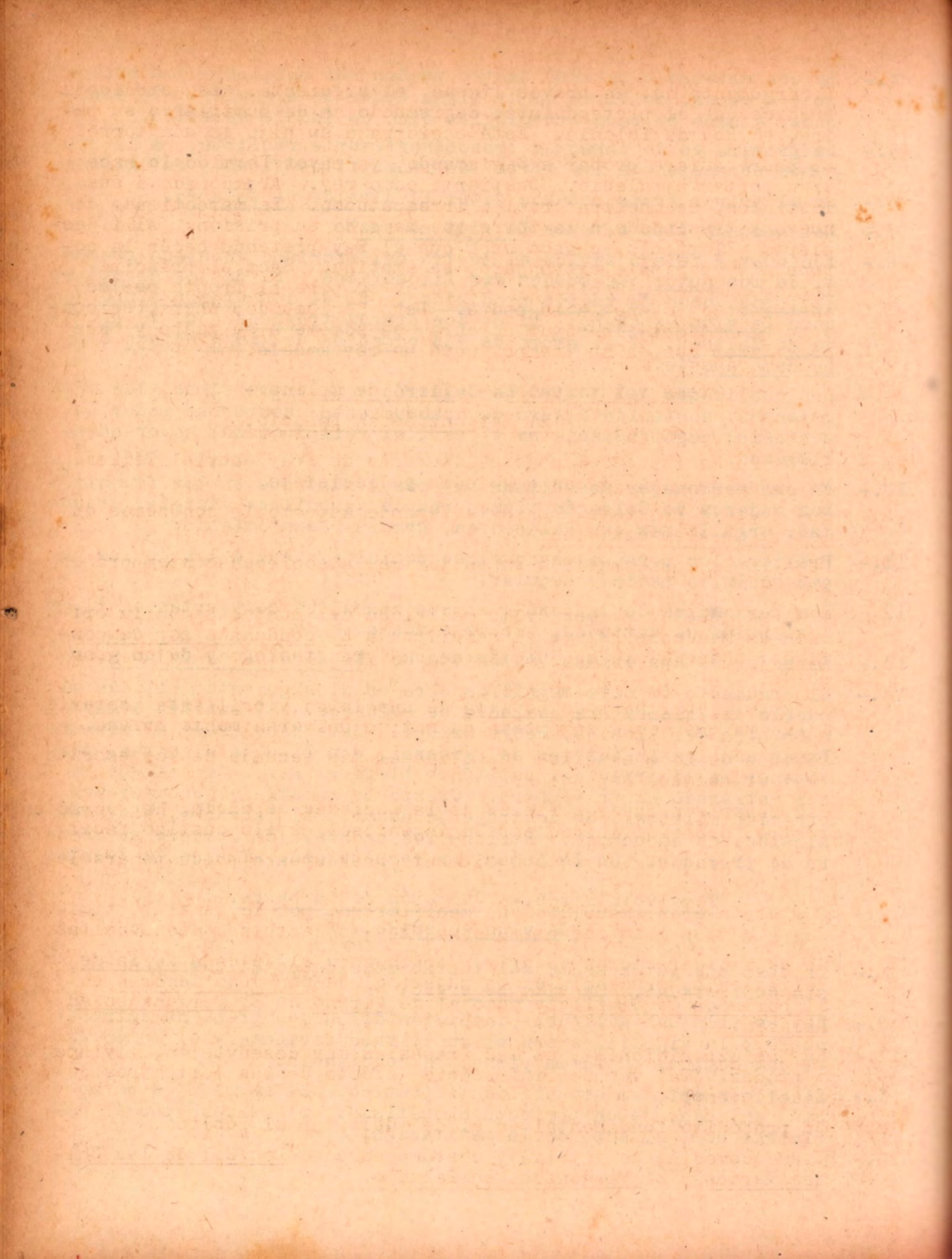
[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and difficult to decipher.]

- 4.- En ese extenso e intenso teatro pueden ser señalados dos ciclos que, a veces, conviven en la misma época de creación. No son, pues, etapas de base cronológica sino de índole estética.
- 5.- La primera es de carácter predominantemente realista. A la segunda corresponden las obras teatrales filosóficas y religiosas.
- 6.- En el primer grupo podemos citar El Alcalde de Zalamea.
- 7.- Del segundo tipo citemos La vida es sueño
- 8.- Menéndez y Pelayo divide el teatro calderoniano en cinco grupos. El de los autos que pueden ser filosóficos. El de los dramas religiosos, como El mágico prodigioso. El de los dramas simbólicos como La vida es sueño. El de los dramas trágicos como El Alcalde de Zalamea. Y el grupo de las comedias de capa y espada como La dama duende.
- 9.- Las cualidades del teatro de Calderón son; entre otras, las siguientes: sostenida altura de pensamiento; asombroso poder de síntesis; magnificencia en el estilo; religiosidad; honor caballeresco.
- 10.- En sus personajes masculinos hay más verdad que en los femeninos. Las mujeres de Calderón tienen rasgos varoniles: energía, gravedad, orgullo más que delicadeza, gracia y sentimiento.
- 11.- Prefiere los personajes de clase social elevada a los de las capas sociales media y popular.
- 12.- Los personajes de Calderón, en sus manos, se convierten en tipos o símbolos de virtudes, vicios o ideas.
- 13.- El mejor de sus dramas históricos es El Alcalde de Zalamea.
- 14.- El argumento de esta magnífica obra es el siguiente. Llega al pueblo de Zalamea una compañía de soldados. El capitán ofende a la hija del Alcalde, Pedro Crespo. Este hace preso al ofensor. Vanas son las instancias del general, don Lope de Figueroa, para obtener la libertad del capitán. Llega el Rey. Ordena que le sea entregado el prisionero. Crespo le muestra el cadáver del atrevido militar. Se instruye la causa. El labrador, a su vez Alcalde, es escuchado. Refiere los hechos. Se aprueba su manera de proceder. Se le nombra, a perpetuidad, Alcalde de Zalamea.

Tema veintitrés.- Calderón de la Barca.-

La vida es sueño.

- 1.- La obra más interesante del teatro ideológico calderoniano es, sin duda alguna, La vida es sueño.
- 2.- Hay en ella una admirable intuición del hondo problema entre el sueño y la vigilia, entre el mundo subconsciente y el mundo en el que domina, en forma plena, la conciencia.
- 3.- El primer acto es esencialmente poético. El segundo es de acción animada, de un perfecto dramatismo. El tercero podría definirse como el acto de la meditación.



4.- El argumento es, en breves líneas, el siguiente. La astrología predice que el protagonista, Segismundo ha de humillar a su padre, el Rey de Polonia. Este encierra a su hijo en una torre.

El padre quiere probar a Segismundo, ya mayor Lormido lo hace transportar a palacio. Despierta como rey. Abandonado a sus instintos, se muestra cruel e irrespetuoso. Es narcotizado de nuevo y trasladado a la torre que ha sido su prisión. Allí despierta El pueblo, cuando sabe que el Rey pretende ceder la corona a un pariente extranjero, se amotina. Saca al príncipe Legismundo de su encierro. El joven se pone al frente de los insurrectos. Vence a su padre. Pero Segismundo, ahora, se conduce bien Adopta la mayor cordura, se somete a su padre y hace comprender que, a su tiempo, será un rey modelo.

Tema veinticuatro.- Tirso de Molina.-

El Vergonzoso en Palacio.

- 1.- Tirso de Molina es el nombre literario de Fray Gabriel Téllez. Perteneció a los siglos dieciséis y diecisiete.
- 2.- Fué poeta y prosista. En este segundo aspecto lo conocemos en Los cigarrales de Toledo.
- 3.- Como Lope, Tirso reflejó en su teatro la sociedad contemporánea suya.
- 4.- A él se debe el primer drama religioso del mundo, según la opinión de Menéndez Pelayo al referirse a El condenado por desconfiado: Nace de la conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta.
- 5.- Es suyo El burlador de Sevilla de una larga y brillante posteridad ya que tiene como tema un motivo universalmente humano.
- 6.- Después de Lope es Tirso de Molina el más fecundo de los escritores Dramáticos españoles.
- 7.- Los suyos son cuadros fieles de la sociedad española. Hay verso en su teatro, diálogo fluído, enredo ingenioso, estilo castizo fácil.
- 8.- En el trazado de caracteres solamente Shakespeare puede ponersele a la par.
- 9.- Sus caracteres masculinos se manifiestan, por lo general, tímidos y cortos mientras que sus mujeres son astutas, desenvueltas.
- 10.- Ha dejado caracteres de primer orden como el de doña María de Molina en La prudencia en la mujer; el de don Juan Tenorio en El burlador de Sevilla y como el de Mireno en El vergonzoso en Palacio.
- 11.- En las exposiciones y en las frases es muy desenvuelto, liviano y procaz. Tal vez sea influencia efecto de las costumbres de aquel tiempo.
- 12.- Su propósito fundamental es el de deleitar al público.
- 13.- Tiene comedias de intriga y costumbres como Don Gil de las Calzas Verdes y El Vergonzoso en Palacio.

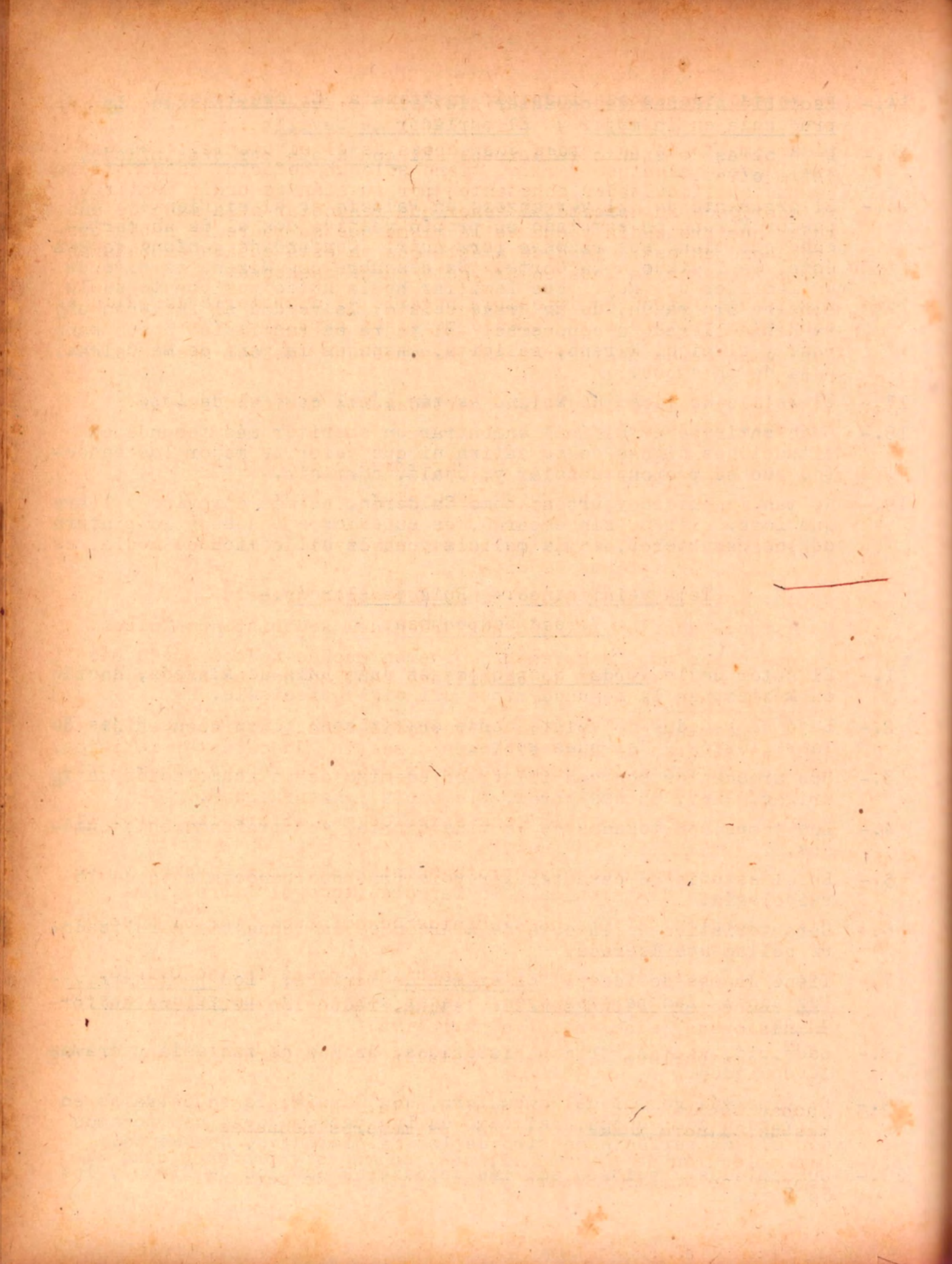
[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and difficult to decipher.]

- 14.- Escribió algunas de carácter histórico o legendario como La prudencia en la mujer y El burlador de Sevilla.
- 15.- Dejó obras de asunto religioso: El condenado por desconfiado, entre otras.
- 16.- El argumento de El vergonzoso en Palacio es el siguiente. El pastor Mireno ha cambiado su propio vestido con el de un cortesano que tiene sus razones para huir. Confundido confundido con éste, es llevado a la Corte. Se descubre que Mireno es hijo de un familiar del Rey. Ese familiar había huído por cuanto se le acusaba sin razón, de un grave delito; la verdad al respecto ahora había llegado a conocerse. El padre es restituído a sus honores; y el hijo, Mireno, solicita, entonces la mano de Magdalena, hija de un duque.
- 17.- El estilo de Tirso de Molina es tan fácil como el de Lope.
- 18.- Como satírico es difícil encontrar un escritor más fecundo en situaciones dignas de su sátira ni que describa mejor los defectos que se propone señalar y, ojalá, corregir.
- 19.- No tan ingenioso y urbano como Calderón, es más atrevido y libre que Lope. Tirso, sin embargo, es superior a todos en la pintura de los caracteres, en la malicia y en la sal cómica.

Tema veinticinco.- Ruiz de Alarcón.-

Verdad Sospechosa.

- 1.- El autor de la Verdad Sospechosa es Juan Ruiz de Alarcón, nacido en México, en la segunda mitad del siglo dieciséis.
- 2.- Dejó al rededor de veinte obras dramáticas; todas ellas hijas de la reflexión y del buen gusto.
- 3.- Sus argumentos son sencillos; es enemigo de la acumulación de intrigas. Hay, en sus obras, elegancia y naturalidad.
- 4.- Los temas son tomados de la vida diaria, son profundamente humanos.
- 5.- En el estudio de caracteres revela profundo conocimiento de la psicología.
- 6.- Característica de la obra de Alarcón es la tendencia moralizadora bellamente lograda.
- 7.- Tiene dramas de ideas: El examen de maridos; Los pechos privilegiados; Las paredes oyen; Ganar amigos y La verdad sospechosa.
- 8.- Escribió, además, dramas históricos, dramas de fantasía y dramas de sociedad.
- 9.- El tipo más genial del embustero, don García, lo encontramos en La Verdad sospechosa, así como en Las paredes oyen nos topamos con el más perfecto maestro de los maldicientes, don Mendo.
- 10.- Sus criados graciosos son más verdaderos que los de Tirso y los de Lope.

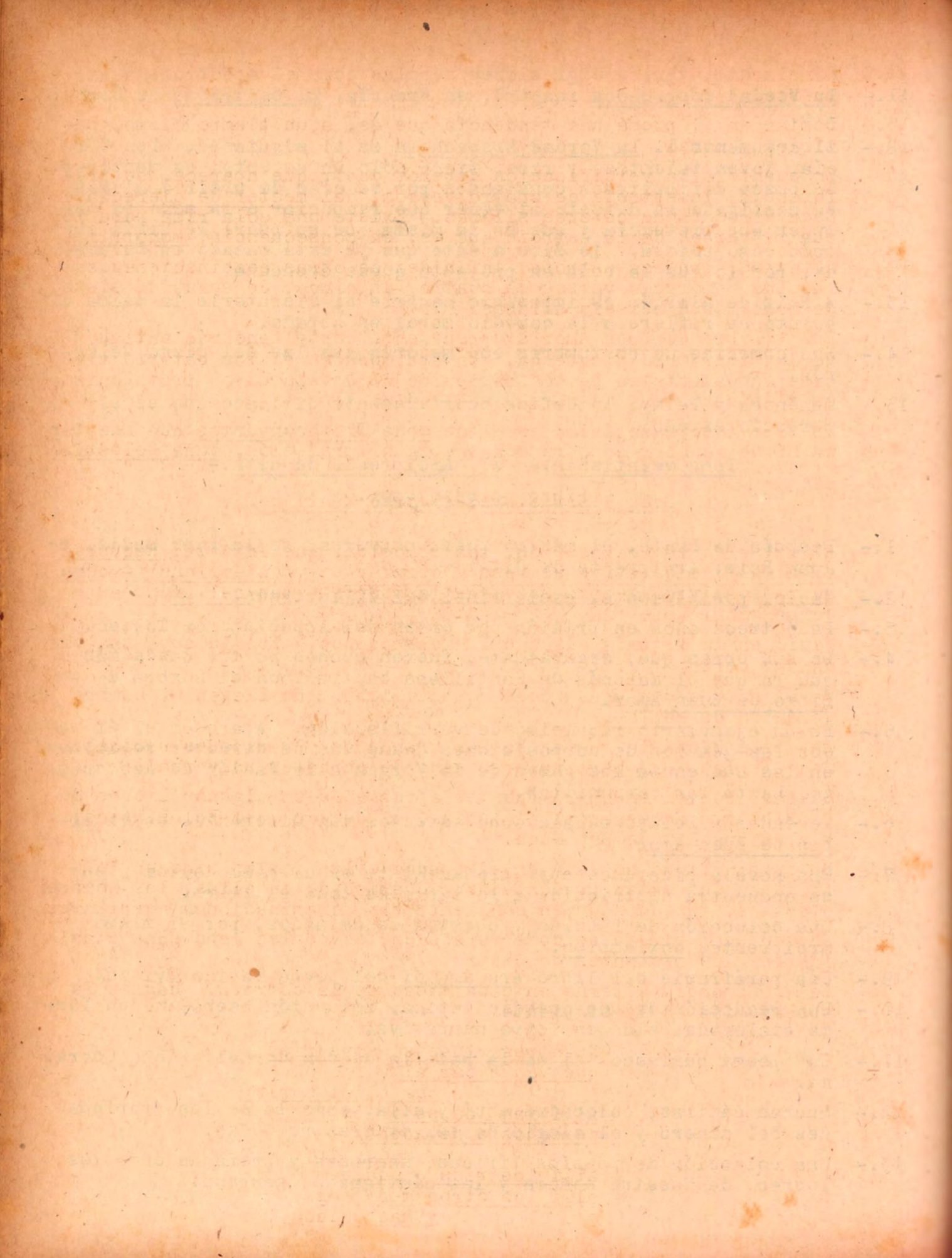


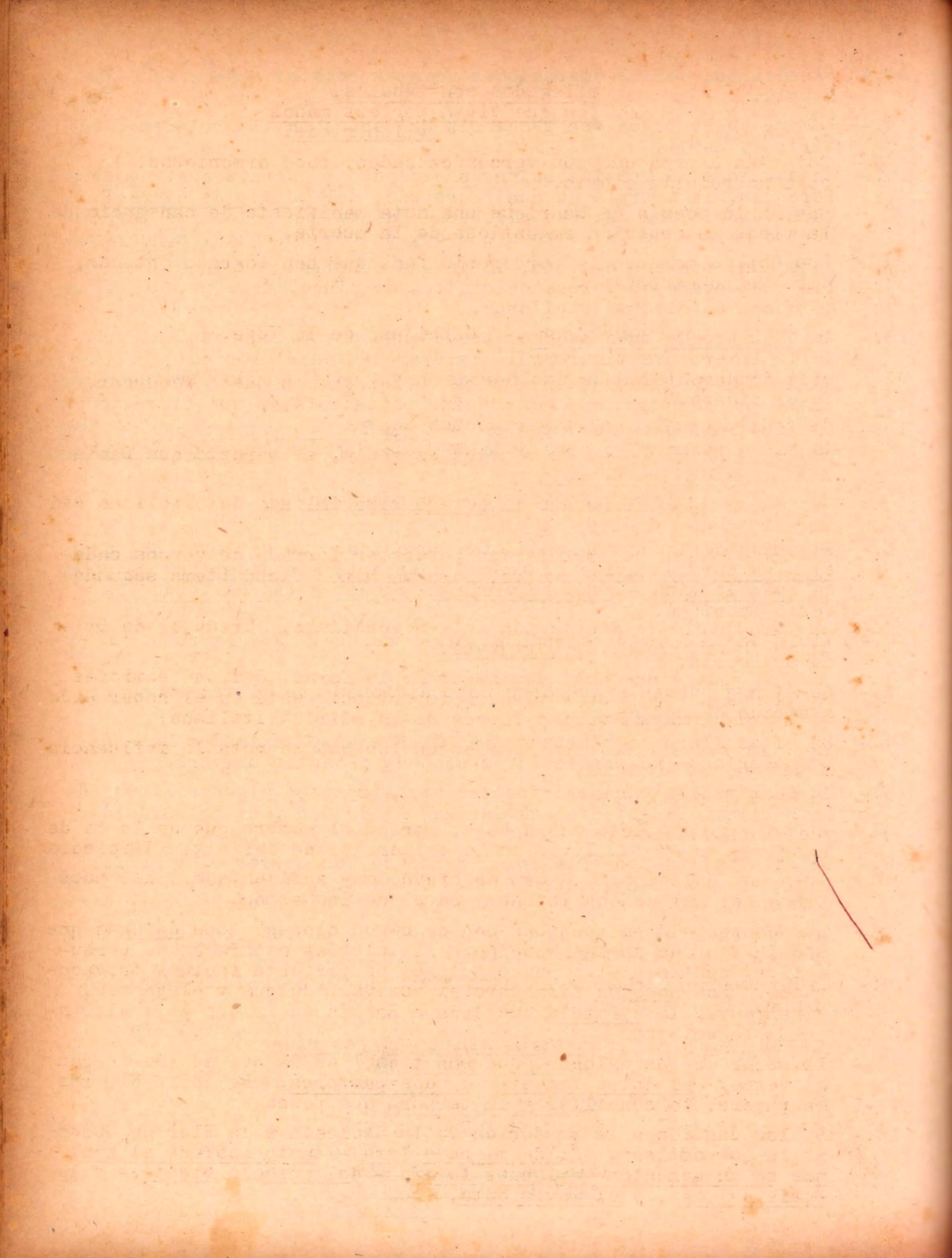
- 11.- La Verdad sospechosa inspiró, en Francia, El mentiroso de Corneille.
- 12.- El argumento de La Verdad Sospechosa es el siguiente. Don García, joven talentoso y rico, tiene sólo un defecto: es mentiroso. Se busca dificultades constantes por su afán de urdir mentiras. Ve castigado su defecto al tener que renunciar a la mano de una mujer que pretendía y que es la misma que su padre le había buscado como esposa. Le dice a éste que ya está casado en Salamanca, por lo que la boda en proyecto queda deshecha.
- 13.- A Ruiz de Alarcón es imposible negarle ni disputarle la palma en cuanto se refiere a la comedia moral en España.
- 14.- Sus comedias de costumbres son mejores que las del mismo Calderón.
- 15.- Menéndez y Pelayo lo define acertadamente diciendo que es el Terencio español.

Tema veintiséis.- El Arcipreste de Hita.-

Libro de Buen Amor.

- 1.- Después de Dante, el máximo poeta universal de la Edad Media, es Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.
- 2.- Nació, posiblemente, hacia fines del siglo trece.
- 3.- Pasó trece años en prisión por orden del Arzobispo de Toledo.
- 4.- De sus obras que, seguramente, fueron muchas no nos queda más que la que el Marqués de Santillana bautizó con el nombre de Libro de Buen Amor.
- 5.- Es un ~~ejemplario~~ riquísimo de versificación. Aparecen en él todos los géneros de composiciones desde las de carácter religioso en las que canta los gozos de la Virgen o la Pasión de Jesucristo, hasta las serranillas.
- 6.- Menéndez y Pelayo señala ocho aspectos muy diferentes en el Libro de Buen Amor.
- 7.- Una novela picaresca cuyo protagonista es el mismo autor y que se encuentra distribuida a lo largo de todo el libro.
- 8.- Una colección de fábulas y cuentos denominados, por el mismo Arcipreste, enxiemplos.
- 9.- Una paráfrasis del libro Ars amandi del poeta latino Ovidio.
- 10.- Una reducción de una comedia latina, reducción hecha, no en forma dialogada, sino en forma narrativa.
- 11.- Un poema burlesco. el de la Batalla de don Carnal y doña Cuaresma.
- 12.- Muchas sátiras, colocadas aquí y allá, como la de las propiedades del dinero y el elogio de las mujeres pequeñas.
- 13.- Una colección de poesías líricas, sagradas y profanas como los loores de Nuestra Señora y las cántigas de serrana.



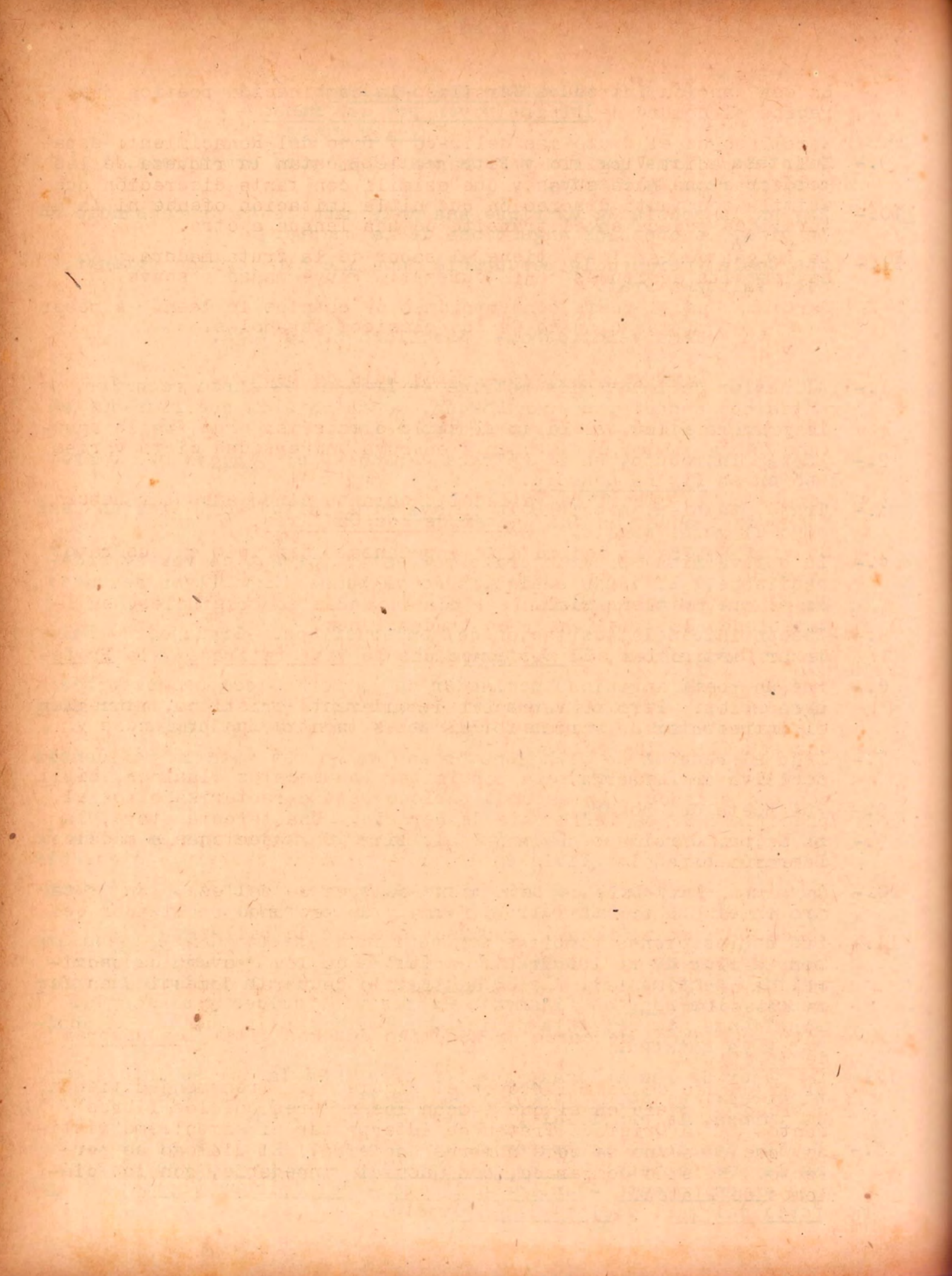


allegados son iguales,
los que viven por sus manos
y los ricos.

- 9.- Quintana afirma que son versos cansados, poco armoniosos, lo cual no resulta cierto.
- 10.- Hay en la poesía de Manrique una nota manifiesta de cansancio de la vida, la obsesión angustiosa de la muerte.
- 11.- Sus Coplas merecen la perdurable fama que han logrado obtener, dice Valbuena Prat.

Tema veintiocho.- Garcilaso de la Vega.

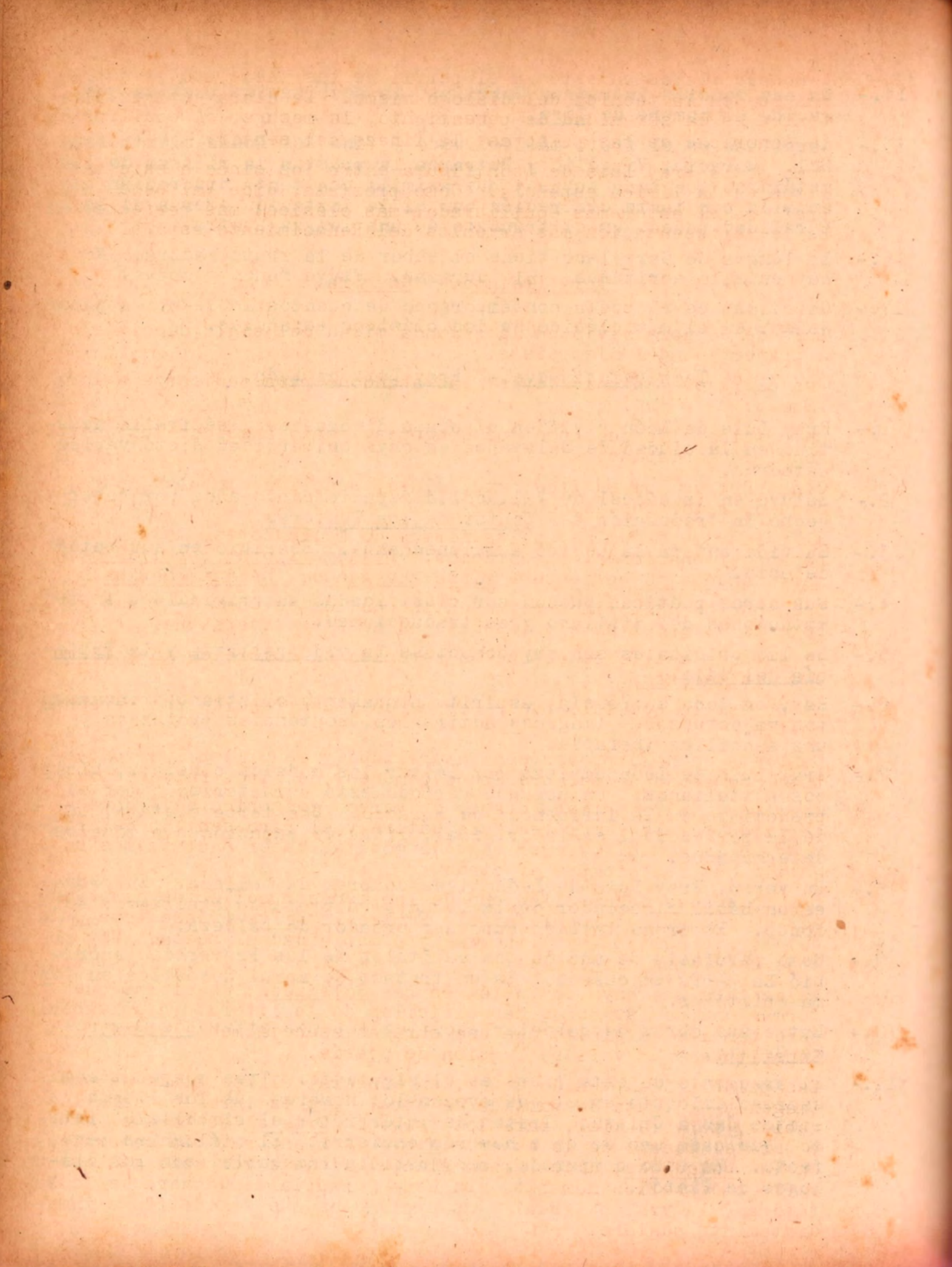
- 1.- Al hablar de innovación métrica en España, es justo recordar, antes que a nadie, a Juan Boscán, poeta catalán que floreció en la primera mitad del siglo décimo sexto.
- 2.- Boscán introdujo, en la métrica española, el terceto que Dante usó en su Divina Comedia.
- 3.- Trajo, también, a España la octava rima imitada del italiano así como el verso suelto.
- 4.- La octava rima se caracteriza por estar formada de versos endecasílabos. El verso suelto, como ya hemos dicho (tema segundo) es el que no tiene rima.
- 5.- Boscán inició la adaptación del endecasílabo. Tradujo, de Balmazar Castiglione, El Cortesano.
- 6.- Fué un poeta ingenioso dominador de la forma, compuso estrofas agradables. Pero su verdadera importancia está en el haber sido el introducido de varias formas de la métrica italiana.
- 7.- Dejó al rededor de cien sonetos en los que se nota la influencia decisiva de Petrarca.
- 8.- Fué poeta del hogar.
- 9.- Su amigo, Garcilaso de la Vega, merece el nombre que se le da de Petrarca español. Vivió en la primera mitad del siglo dieciséis.
- 10.- Tuvo una existencia, a más de breve, muy accidentada. Fué maestro en el uso de las letras y en el de las armas.
- 11.- Sus composiciones poéticas son de cinco clases. Las églogas que son la flor de su inspiración. Las elegías saturadas de personalidad sentimental. Las canciones de perfecta factura trovadoresca. Los sonetos finamente expresivos, dulces y elegantes. Finalmente, la epístola dedicada a Boscán en la que teje alabanzas a la amistad.
- 12.- La mejor de las eglogas, que son tres, es la que se inicia con el verso: el dulce lamentar de dos pastores. Es admirable por la pureza, la sencillez y la ternura que posee.
- 13.- De las canciones la preferida es la dedicada a la Flor de Guido Es la que empieza: Si de mi baja lira - tanto pudiese el son,
que en un momento - aplacase la ira - del animoso viento,- y la furia del mar, y el movimiento, etc.



- 14.- En esa canción introduce Garcilaso la combinación poética que recibe el nombre de lira.
- 15.- Garcilaso es el fruto más delicado y fino del Renacimiento español. Horacio, Virgilio y Petrarca le prestan la riqueza de las metáforas que hace suyas y que asimila con tanta discreción que asimila con tanta discreción que ni la imitación ofende ni la naturalidad padece en el tránsito de una lengua a otra.
- 16.- La lengua de Garcilaso tiene el sabor de la fruta madura. No hay en ella acritudes ni durezas. Fluye mansa y suave.
- 17.- Garcilaso es el poeta contemporáneo de cuantos lo leen. A pesar de eso, es el más clásico de los clásicos españoles.

Tema veintinueve.- Fray Luis de León.

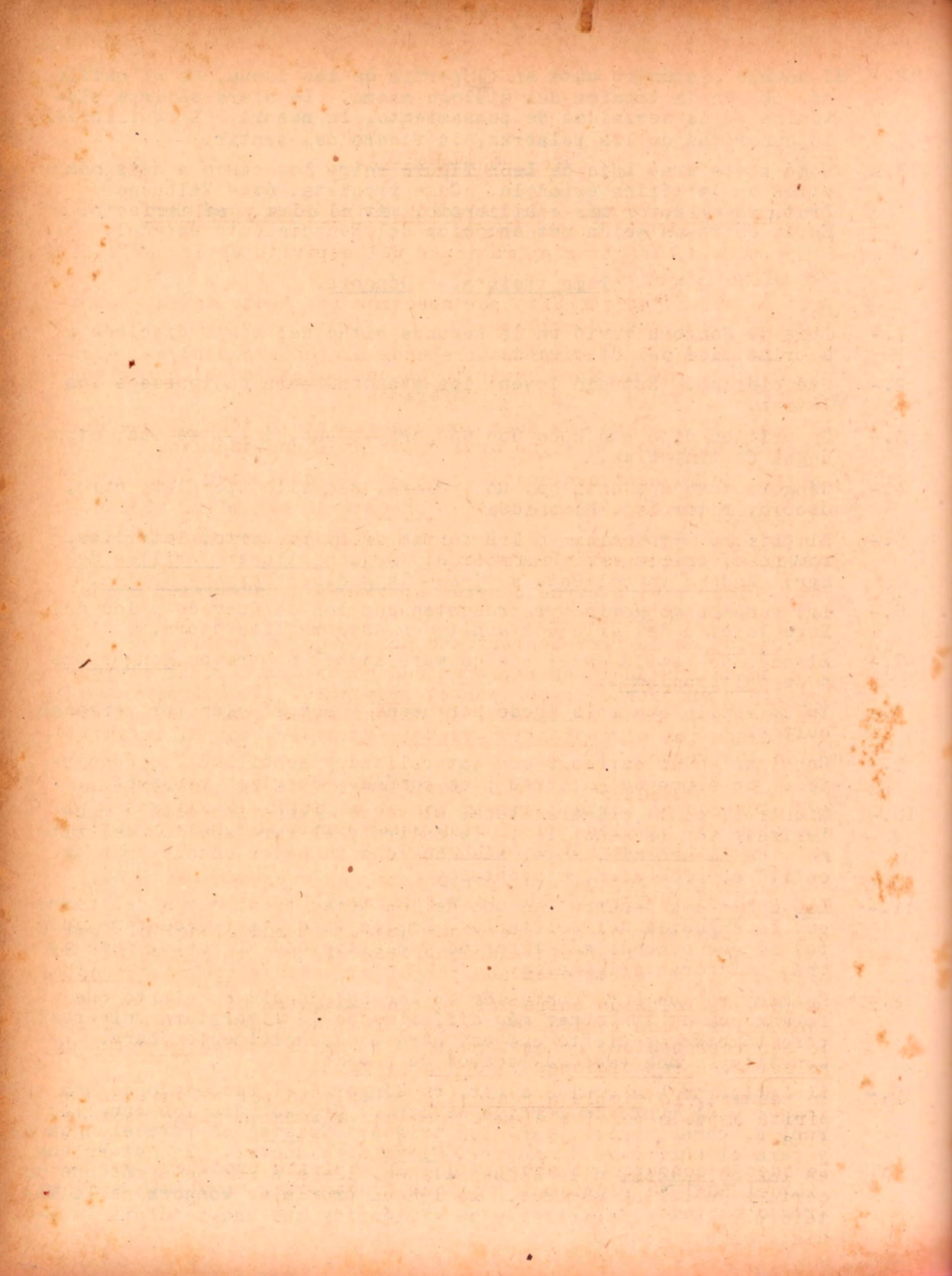
- 1.- Fray Luis de León vivió en el siglo dieciséis. Fué fraile agustino en la ciudad de Salamanca en cuya universidad dictó varias cátedras.
- 2.- Estuvo en la cárcel de Valladolid durante cinco años por haber hecho la traducción del Cantar de los Cantares.
- 3.- Su vida entera la dedicó a la enseñanza. Escribió en sus ratos de ocio.
- 4.- Sus obras poéticas pueden ser clasificadas en originales, en imitaciones del italiano y en traducciones.
- 5.- De las originales son muy conocidas La vida retirada y la Profecía del Tajo.
- 6.- Hay, en toda su poesía, espíritu hondamente cristiano, pensamientos majestuosos, imágenes admirables, sentencias profundas y una sencillez inefable.
- 7.- Fray Luis de León empieza por imitar los modelos clásicos, bíblicos e italianos. Un segundo período está caracterizado por el predominio de la influencia de Horacio. Una tercera etapa, la de la perfección, es la original, libre de sujeciones a modelos determinados.
- 8.- En verso, Fray Luis de León tiene cumbres de belleza. En prosa es un hábil cincelador de la forma y un profundo analizador del fondo. En prosa también supo ser creador de belleza.
- 9.- Como paráfrasis de uno de los capítulos de los Proverbios escribió La perfecta casada. Es un tratado de moral doméstica en forma epistolar.
- 10.- Entre sus obras de carácter ascético debemos citar Los nombres de Cristo.
- 11.- El argumento de este libro es el siguiente. Tres monjes tienen sabroso coloquio en el que evocan los nombres que los libros santos dan a Cristo. Tratan de interpretar el simbolismo místico que cada uno de esos nombres encierra. El diálogo es perfecto. Ha sido comparado, con justicia innegable, con los diálogos de Platón.



- 12.- El modelo platónico está en el perfil de las ideas, en el estilo más que en la técnica del diálogo mismo. De clara estirpe platónica es la serenidad de pensamiento, la mesura, el equilibrio, la sonoridad de las palabras, la fineza del sentir.
- 13.- Como poeta Fray Luis de León figura entre los cinco a seis más altos en la lírica española. Como prosista, dice Valbuena Prat, es el autor más equilibrado, más clásico, más perfecto. Es la representación más armónica del Renacimiento español.

Tema treinta.- Góngora.

- 1.- Luis de Góngora vivió en la segunda mitad del siglo dieciséis y a principios del diecisiete.
- 2.- Fué clérigo. Estudió leyes; las abandonó para dedicarse a las letras.
- 3.- Un crítica dijo que hubo dos Góngoras: uno, ángel de luz; otro, ángel de tinieblas.
- 4.- Góngora tuvo dos estilos: uno, claro, sencillo, popular; otro, oscuro, retorcido, hinchado.
- 5.- El primero predomina en las formas de metro corto, letrillas, romances, canciones. Recordemos: Dejadme llorar orillas del mar; Andeme yo caliente y riase la gente; Hermana Marica.
- 6.- Los sonetos gongorinos representan con los de Quevedo y los de Lope la cima del arte del soneto en nuestra literatura.
- 7.- El segundo estilo es el que ha merecido el nombre de gongorismo o de culteranismo.
- 8.- Es un estilo que solo puede ser usado y comprendido por personas cultas.
- 9.- Consiste en no expresar con naturalidad y sencillez los conceptos. Se abusa de palabras poco comunes, de giros rebuscados.
- 10.- Mientras, en la primera etapa, el verso gongorino está caracterizado por la sencillez, la sátira y el raro sentido del ritmo y de la armonía, en el segundo modo de hacer encontramos un estilo oscuro, siempre afectado.
- 11.- Las Soledades desarrollan uno de los temas predilectos del barroco: la angustia del solitario. Emplea la silva (véase tema quinto) lo que concede más libertad y elasticidad al poeta. Hay muchas metáforas originales.
- 12.- Es mentira que haya confusión en Las Soledades; es cierto que forman una de las obras más difíciles de la literatura universal, pero también es cierto que esa obra es esencialmente clara. Constituyen una valiosa lección de poesía.
- 13.- Las palabras han venido a ser, en Góngora, el resultado de una imagen y el punto de partida de otra. Oro es para los cabellos rubios, para la miel, para los trigos, Cristal es para el agua y para el cuerpo de la mujer. Nieve es blanca. La naturaleza en las Soledades, dice Dámaso Alonso, llega a ser nada más que un cortejo de bellos nombres. La lengua propia de Góngora es la Metáfora y la visión irreal y su espléndida que esa metáfora inmediatamente sugiere.

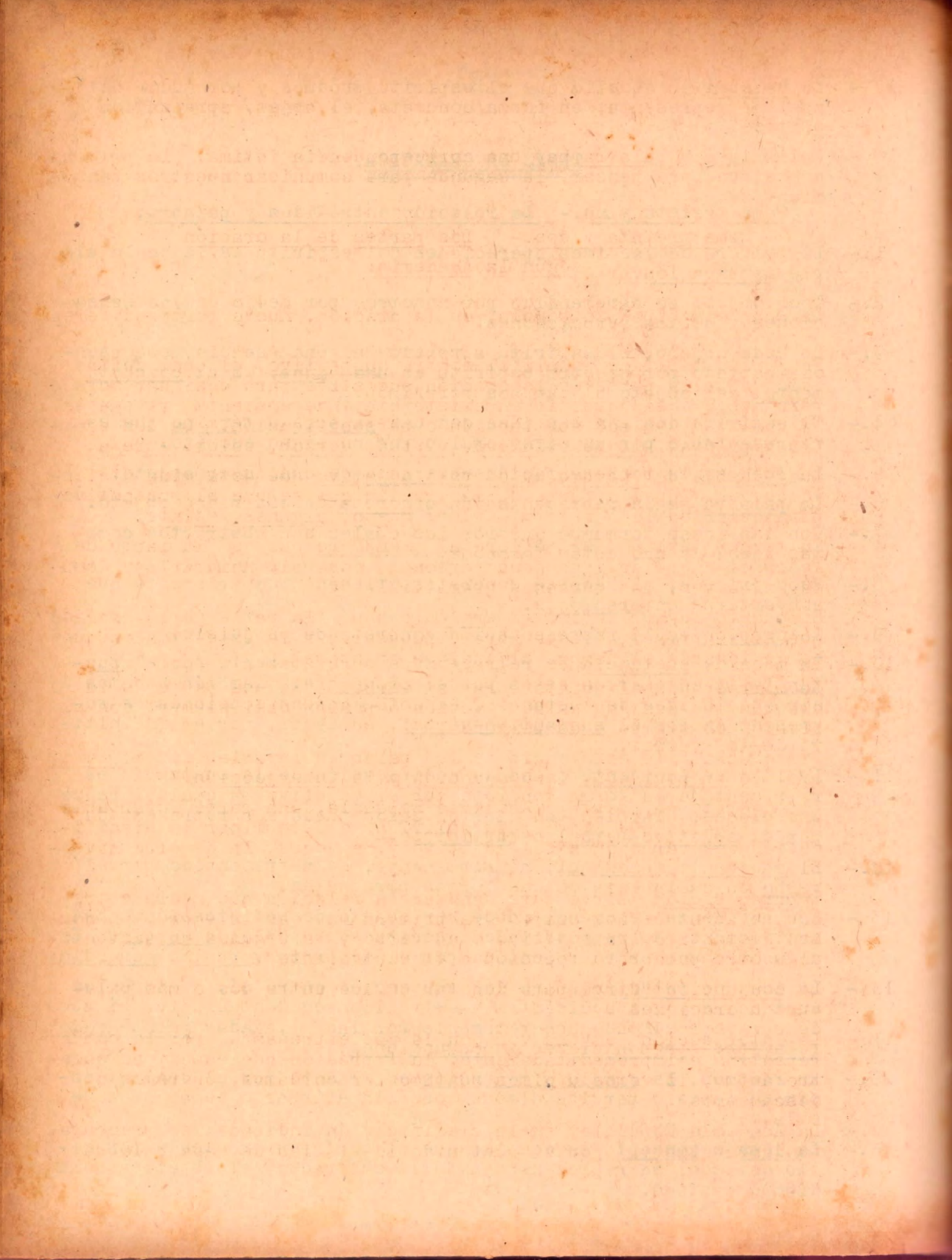




TEMAS DE GRAMÁTICA.

Tema treinta y uno.- La relación entre idea y palabra.

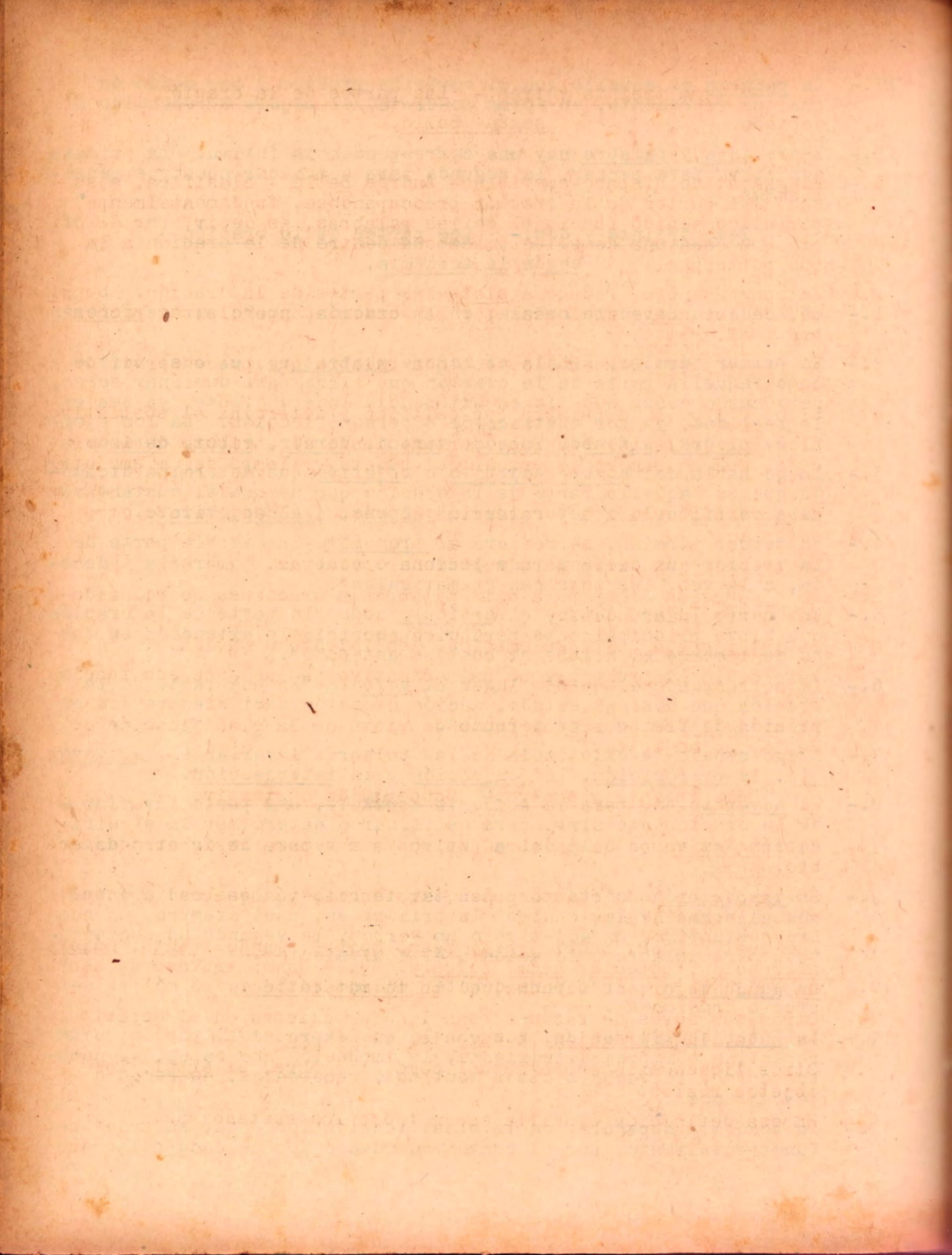
- 1.- La primera de las tres operaciones del espíritu es la de la simple aprehensión.
- 2.- Todo objeto es aprehendido por nosotros por medio de las sensaciones y de las percepciones.
- 3.- De cada objeto, el espíritu aprehende alguna esencia, esa esencia captada por nuestro espíritu es una idea, es el concepto mental del objeto al que nos referimos.
- 4.- El espíritu designa esa idea con una palabra o término que es representable por un signo oral o por un signo escrito.
- 5.- La idea es la representación abstracta de cualquier objeto.
- 6.- La palabra es la representación concreta de esa mismo objeto.
- 7.- Con las ideas formamos juicios los cuales son abstractos como las ideas de que están formados.
- 8.- Esos juicios, al hacerse concretos, tienen necesariamente que convertirse en oraciones.
- 9.- La oración es la representación concreta de un juicio.
- 10.- La idea de sustancia es representada concretamente por el sustantivo y en ciertos casos por el pronombre. También podemos decir que la idea de sustancia, en determinadas ocasiones es representada por el sustantivo-verbal, es decir, por el infinitivo de los verbos.
- 11.- La idea de accidente o sea de modificación de la sustancia es representada en forma concreta por el adjetivo en cualquiera de sus clases. También, en ciertos casos puede ser representada por el adjetivo-verbal o participio.
- 12.- El accidente fenomenal, no permanente, es representado por el verbo en cualquiera de sus formas personales.
- 13.- Ese accidente fenomenal puede ser objeto de modificación. Esa modificación es representada concretamente por el adverbio. En algunos casos es representada por el adverbio verbal o gerundio.
- 14.- La idea de relación entre las sustancias entre sí, y entre las sustancias y los accidentes y entre los accidentes entre sí puede ser representada concretamente por las llamadas palabras de relación: preposiciones y conjunciones.
- 15.- En resumen, la simple aprehensión es el acto por el cual el espíritu capta o percibe alguna cosa sin afirmar o negar nada de ella.
- 16.- La idea o concepto es aquello que el espíritu produce y por medio del cual se representa en forma abstracta, el objeto aprehendido o captado.



- 17.- La palabra es aquello que el espíritu produce y por medio del cual se representa, en forma concreta, el objeto aprehendido o captado.
- 18.- Entre idea y palabra hay una correspondencia íntima. La primera nos sirve para pensar, la segunda para comunicar nuestros pensamientos.

Tema treinta y dos.- Las partes de la oración
según la Academia.

- 1.- La Academia Española señala, en la oración, nueve partes diferentes.
- 2.- En primer término, señala el nombre sustantivo, el cual define como "aquella parte de la oración que sirve para designar seres, personas o cosas que tienen existencia independiente, ya sea en la realidad, ya por abstracción o personificación. Da los ejemplos: piedra, Alfonso, Toledo, virtud, verdor, color, dureza.
- 3.- Luego habla del nombre adjetivo o adjetivo que determina diciendo que es "aquella parte de la oración que se une al sustantivo para calificarlo o determinarlo": bueno, algunos, veinte.
- 4.- En tercer término, se refiere al pronombre que es "la parte de la oración que designa una persona o cosa sin nombrarla y denota, a la vez, las personas gramaticales".
- 5.- En cuarto lugar, define el artículo como "la parte de la oración que sirve principalmente para circunscribir la extensión en que ha de tomarse el nombre al cual se antepone".
- 6.- Le corresponde el quinto lugar al verbo. "Es una parte de la oración que designa estado, acción o pasión casi siempre con expresión de tiempo y de persona".
- 7.- Luego señala la existencia de las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
- 8.- El adverbio es, para la Academia Española, una parte invariable de la oración que sirve para calificar o determinar la significación del verbo o la del adjetivo y, a veces, la de otro adverbio.
- 9.- La preposición "sirve para denotar la relación que media entre dos palabras de las cuales la primera es, casi siempre, un nombre sustantivo, un adjetivo o un verbo y la segunda un sustantivo u otra palabra o locución a él equivalente".
- 10.- La conjunción "sirve para denotar enlace entre dos o más palabras u oraciones".
- 11.- La interjección "es una voz con la que expresamos, por lo común, repentina e impremeditadamente, la impresión que causa, en nuestro ánimo, lo vemos u oímos sentimos, recordamos, queremos o descansamos".
- 12.- La Academia Española, en la clasificación indicada, se preocupa, fundamentalmente, por el contenido ideológico de cada palabra.



Tema treinta y tres.- Las partes de la oración según Bello.

- 1.- El gramático hispano-americano- Andrés Bello - clasifica, a su vez, las partes de la oración preocupándose, fundamentalmente, por el contenido funcional de las palabras, es decir, por el oficio que cada una de ellas desempeña dentro de la oración a la que pertenece.
- 2.- En consecuencia, reduce a siete las partes de la oración. Suprime, de las nueve indicadas por la Academia Española; el pronombre y el artículo.
- 3.- El sustantivo; para Bello, es toda palabra que puede servir de sujeto.
- 4.- El adjetivo es la palabra que califica y determina al sustantivo.
- 5.- El verbo es la palabra que, perteneciendo al atributo de la oración, denota número y persona del sujeto y tiempo del mismo atributo.
- 6.- El adverbio califica y determina el verbo, el adjetivo u otro adverbio.
- 7.- La preposición sirve para relacionar palabras.
- 8.- La conjunción sirve para unir palabras u oraciones coordinándolas o subordinándolas.
- 9.- La interjección expresa emoción, sentimiento o pasión.
- 10.- Para Bello el pronombre es un sustantivo ya que hace sus funciones.
- 11.- El artículo es, desde el punto de vista de la clasificación de Bello, un adjetivo.

Tema treinta y cuatro.- Concepto de sustantivo.

- 1.- El sustantivo es la palabra que nos sirve para designar toda sustancia.
- 2.- Sustancia es todo cuanto posee existencia, ya sea real o ideal, actual o posible.
- 3.- Son sustantivos, pues, árbol, mesa, hombre, mundo, punto, número, afirmación, especie, nada, ceguera. Unos son posibles. de hecho, un mundo mejor; de derecho, el punto matemático.
- 4.- Otros son seres de razón o sean los que existen en el espíritu: la nada, la afirmación la especie, el género.
- 5.- Otros tienen existencia actual como el hombre, el árbol, los objetos reales.
- 6.- En esa definición sencilla caben todos los sustantivos.

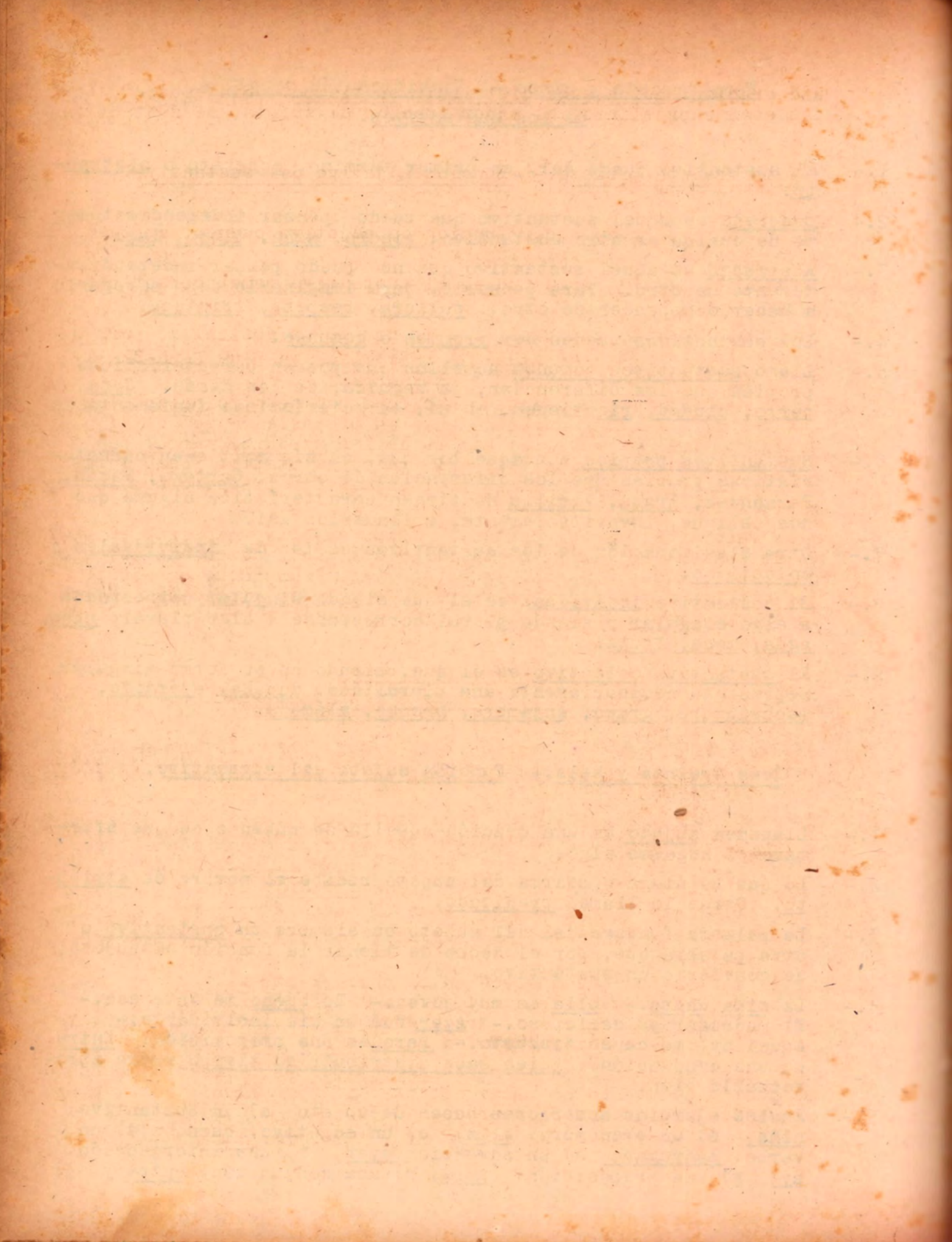


Tema treinta y cinco.- Clasificación sencilla.
de los sustantivos.

- 1.- El sustantivo puede ser, en primer término, concreto o abstracto.
- 2.- Concreto es aquel sustantivo que puedo pensar independientemente de cualquier otro sustantivo: piedra, niño, libro, luz.
- 3.- Abstracto es aquel sustantivo que no puedo pensar independientemente de otro. Para pensarlo, para imaginarlo debo agregarlo a hacerlo depender de otro: dulzura, respeto, tristeza.
- 4.- Los sustantivos pueden ser propios o comunes.
- 5.- Llamo sustantivos comunes aquellos que poseen características propias que los diferencian, en seguida, de los demás. Casa, perro, ciudad, río tienen, en sí, características fundamentales.
- 6.- Sustantivos propios son aquéllos que, en sí, no tienen características propias que los diferencien de otros, Cartago, María, Fernández, Irazú, Virilla no tienen característica alguna que nos obligue, inevitablemente, a llamarlos así.
- 7.- Otra clasificación de los sustantivos es la de individuales y colectivos.
- 8.- El sustantivo individual es el que siendo singular corresponde a algo singular o siendo plural corresponde a algo plural: niño, agua, mesa, fruta.
- 9.- El sustantivo colectivo es el que, siendo en su forma singular, representa necesariamente una pluralidad: docena, ejército, muchedumbre, grupo, enjambre, bosque, alameda.

Tema treinta y seis.- Función sujeto del sustantivo.

- 1.- Llamamos sujeto en una oración aquello de quien o de que afirmamos o negamos algo.
- 2.- Lo que se niega o afirma del sujeto recibe el nombre de atributo. Otros lo llaman predicado.
- 3.- La palabra fundamental del sujeto es siempre un sustantivo u otra palabra que, por el hecho de llenar la función de sujeto, se convierte en sustantivo.
- 4.- La niña canta. - Ella es muy joven. - Lo bueno me interesa. - El madrugar es delicioso. - Ayer fué un día inolvidable. - Aquel ay! me causó disgusto. - Para es una preposición. Entre es una conjunción. Quien sabe distribuir su tiempo puede aprovecharlo bien.
- 5.- En los ejemplos anteriores hacen de sujeto - a) un sustantivo: niña; b) un pronombre: ella; c) un adjetivo: bueno; d) un verbo: madrugar; e) un adverbio: ayer; f) una interjección: ay; g) una preposición: para; h) una conjunción: entre y j)



una oración: quien sabe distribuir su tiempo. Sin embargo, todas esas expresiones, al hacer función de sujeto, se sustantivan.

Tema treinta y siete.- Función adjetiva del sustantivo.

- 1.- El sustantivo puede hacer función de adjetivo cuando, agregado a otro sustantivo, lo califica. .
- 2.- En tres distintas formas puede el sustantivo tomar caracteres adjetivales.
- 3.- En primer término colocándolo a la par de un sustantivo para que lo modifique. El Niño Dios; el poeta rey; la niña prodigio. Esta forma recibe el nombre de aposición.
- 4.- Puedo modificar un sustantivo haciendo uso de otro uniéndolos con una preposición, especialmente la preposición de; el hijo de María; la casa de Dios; el hombre de las verduras; árbol con flores; casa sin habitantes; el frasco de vidrio. Esta forma recibe el nombre de término y el sustantivo precedido por la preposición es llamado término.
- 5.- Otra manera de usar el sustantivo como adjetivo consiste en unir lo al sustantivo que va a modificar por medio de uno de los verbos predicativos: Manuel es doctor; Aquel muchacho se siente jefe. Esta forma recibe el nombre de función predicado. Otros lo llaman predicado nominal.

Tema treinta y ocho.-

Función completamente del sustantivo.

- 1.- La oración, a más del sujeto y del verbo, puede llevar algunas partes, llamadas complementos que sirven para completar la intención que el verbo encierra.
- 2.- El complemento puede ser de tres distintas clases. Se llama directo cuando sobre el sustantivo que en él aparece recae directamente la acción del verbo: Escribo unos apuntes.- Amo a mi Patria.- Llamo a María.- Visito a Costa Rica.
- 3.- El complemento directo nunca lleva preposición alguna cuando es un sustantivo común: amo las flores; hace sus tareas; llevamos unos libros.
- 4.- Si el sustantivo que aparece en el complemento directo es propio o personalizado necesariamente lleva la preposición a. Esta preposición a, para que se trate de un complemento directo verdadero, no puede ser sustituida por ninguna otra preposición.
- 5.- Otro caso de complemento es el indirecto. Se llama así cuando la acción del verbo no recae directa, sino indirectamente, sobre el sustantivo que en él aparece. Llevo flores a mi madre.- Cantan himnos a la Virgen.- Traen cartas para nosotros.

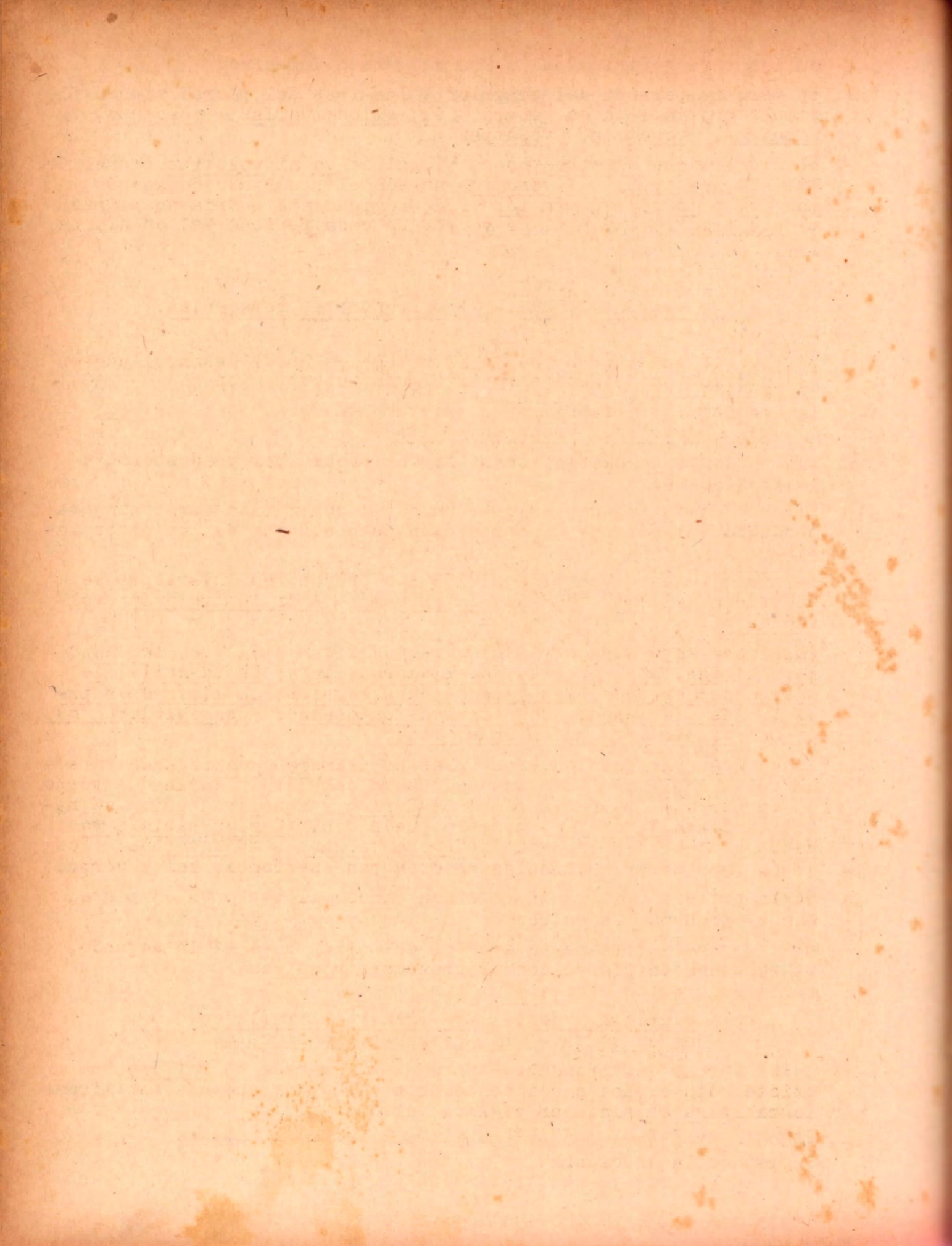
- 6.- El complemento indirecto va siempre precedido por la preposición a o por la preposición para. La preposición a, para que se trate de un complemento indirecto verdadero, no puede ser sustituida por ninguna preposición, salvo que se trate de la preposición para.
- 7.- Otro caso de complemento es el terminal o circunstancial. Indica, como su nombre lo hace evidente, circunstancia de tiempo, de modo, de lugar, de causa con respecto a la acción del verbo. El padre conversa con su hijo.- Viene desde París.- El automóvil se dirigía hacia el Oeste.- Vive de limosna.- Se arrodilla ante la imagen.- Encontré el libro bajo la mesa.- Habló contra los impuestos.- Anda en camisa.- Se colocará entre ellos.- Supo contar hasta mil.- Lo mandarán por dinero.- Eso es verdad según las afirmaciones de los diarios.- La familia está sin dinero.- El perro iba tras la carreta.- La bandera fue colocada sobre la urna.- Voy a Cartago.
- 8.- Obsérvese que el complemento circunstancial puede llevar cualquiera de las preposiciones. Con respecto a la preposición a debemos observar que precede el caso circunstancial sólo cuando puede sustituirse por otra preposición que no sea para. En voy a Cartago el sustantivo Cartago es en complemento circunstancial porque - si bien puede decirse: voy para Cartago - puede ser sustituida por la preposición hacia: voy hacia Cartago.
- 9.- Resumen: el sujeto nunca lleva preposición. El complemento directo lleva la preposición a cuando es un sustantivo propio o personalizado. El complemento indirecto lleva las preposiciones a o para. Se conoce en que ambas - a o para - pueden sustituirse entre sí. El complemento circunstancial puede llevar cualquiera de las preposiciones. Puede llevar a sólo en el caso en el que esa preposición pueda sustituirse por hacia.

Tema treinta y nueve.- Concepto del pronombre.

- 1.- El pronombre sustituye al nombre. En algunos casos indica relación de cercanía o de pertenencia entre dos sustantivos.
- 2.- El uso de los pronombres simplifica las oraciones, las hace más claras.
- 3.- Los pronombres pueden ser de varias clases: personales; reflexivos; posesivos; demonstrativos; relativos, e indefinidos.
- 4.- De cada una de esas clases hablaremos en el desarrollo de los temas siguientes dedicados a los pronombres.

Tema cuarenta.- Las personas gramaticales.

- 1.- En toda conversación existen siempre tres personas. En primer lugar la que habla. En segunda término aquella a quien se habla. Y en tercer término aquella de quien se habla.
- 2.- La primera y la segunda no tienen género si bien tienen número. Yo y tú se usan ya sea tratándose de una persona de género mas-



culino o ya refiriéndose a una de género femenino.

- 3.- La tercera persona del singular y las tres del plural tienen flexiones que indican su género. él; ellos; ellas; nosotros, nosotras, vosotros, vosotras.
- 4.- Recordemos que nosotros no es plural de yo ni vosotros plural de tú. El nosotros y el vosotros no son el resultado de yo más yo más yo, o tú más tú más tú. Psicológicamente podría aceptarse el nosotros como plural de yo porque cada persona es, en sí, un yo.

Tema cuarenta y uno.- Los pronombres personales.

- 1.- Si bien lo que corresponde a este tema ya queda desarrollado en el anterior, podríamos agregar algunas observaciones.
- 2.- Los pronombres personales, estrictamente personales son: yo; tú; él, ella, nosotros, vosotros y ellos.
- 3.- Sin embargo, en ciertas ocasiones no pueden ser usados en la forma indicada.
- 4.- Tienen formas especiales que, en el fondo podrían ser consideradas como variaciones correspondientes a algunos de los casos latinos.
- 5.- Para complemento con preposición los pronombres anteriores se modifican así: mi, ti, sí. Es para mí; A ti lo trajeron; volvió en sí.
- 6.- Para complemento sin preposición se modifican así. me, te, le, les, la, las, nos, os, se. Me llamaron; te vi en la calle; le dieron su merecido; les hacen muchos regalos; la llevaron a paseo; Las premiaron; Nos llevamos un chasco; Os recibieron muy bien; Se tardaron mucho en el viaje;
- 7.- Es de observar que los pronombres de primera y de segunda persona del singular, al ser usados, hacen cambiar la forma del verbo. Si la persona que habla se llama Carlos y aquélla a quien se habla se llama Teresa, el primero puede decir Carlos habla o yo hablo y decirle a la segunda Teresa escucha o tú escuchas. Los demás pronombres personales no producen ese cambio en el verbo.
- 8.- Si la primera persona aparece con otras, el verbo va en plural con el pronombre nosotros.
- 9.- Si la primera persona no aparece con otras pero sí la segunda, el verbo va en plural con el pronombre vosotros.

Tema cuarenta y dos.- Los pronombres reflejos.

- 1.- A las formas del pronombre personal se agrega el reflejo que existe sólo en los casos de tercera persona y que usa las mismas formas para el singular y el plural.
- 2.- Acción refleja es la que recae sobre la misma persona que es sujeto de la oración.

- 3.- La acción refleja puede considerarse como un caso particular del complemento de la oración que recae no sobre una cualquier persona sino sobre el sujeto mismo.
- 4.- Esa acción refleja se indica por medio del pronombre reflejo correspondiente: ella se lava.
- 5.- El pronombre es necesario cuando se trata de una tercera persona. Ya que terceras personas (él ella) son muchas mientras que primera (yo) o segunda (tú) no hay sino una.
- 6.- El pronombre reflejó en Inglés está indicado por la terminación self que se agrega a todos los pronombres personales.
- 7.- En español el pronombre refleja es se cuando no va precedido de una preposición: ella se peina; el niño se mira al espejo. Ella se volvió hacia la puerta.
- 8.- Cuando va precedido por preposición, el pronombre reflejo es sí.
- 9.- Si la preposición es con se forma la palabra-pleonasma: consigo.

Tema cuarenta y tres.-

Concepto de los pronombres demostrativos.

- 1.- Estos pronombres son como gestos verbales que señalan en cuál de las tres cercanías (a mí, a ti, a él) se encuentra el objeto de signado.
- 2.- Señalan; no sólo la cercanía en el espacio, sino también se refiere a la cercanía en el tiempo.
- 3.- Esos pronombres son, con sus femeninos y con sus plurales, los siguientes: éste, esto para la primera cercanía, es decir, para lo que está cerca de quien habla: éste me agrada; estos son mis hermanos; prefiero esto.
- 4.- Recuérdase que el pronombre esto no se tilda ya que no existe el adjetivo demostrativo; se dice este libro y no esto libro.
- 5.- Para la segunda cercanía, es decir, para lo que se encuentra cerca de la persona con quien se habla tenemos los pronombres ése, eso con sus femeninos y plurales. Ese no cumple su palabra; esas son las palabras que oí; eso no puede suceder.
- 6.- El pronombre eso no se tilda por la razón aludida para esto en el párrafo cuarto de este mismo tema.
- 7.- Para la tercera cercanía, es decir, para cuanto se halla cerca de la tercera persona, existen los pronombres demostrativos aquél, aquello con sus correspondientes femeninos y plurales. Aquél fue el fin de la cuestión. Aquello se arregló en el instante.
- 8.- El pronombre aquello no se tilda por la razón indicada para esto en el párrafo cuarto del desarrollo del tema que estamos tratando.

- 9.- Esto, eso, aquello por no determinar en forma definida si se refieren a algo masculino o femenino, reciben el nombre de neutros. Ya lo hemos dicho, no se tildan nunca.
- 10.- Pronombres demostrativos poco usados son aqueste, aquesto, esto-
tro.
- 11.- Hacen función de pronombres demostrativos tal y tanto: no
haré yo tal; no harás tanto.

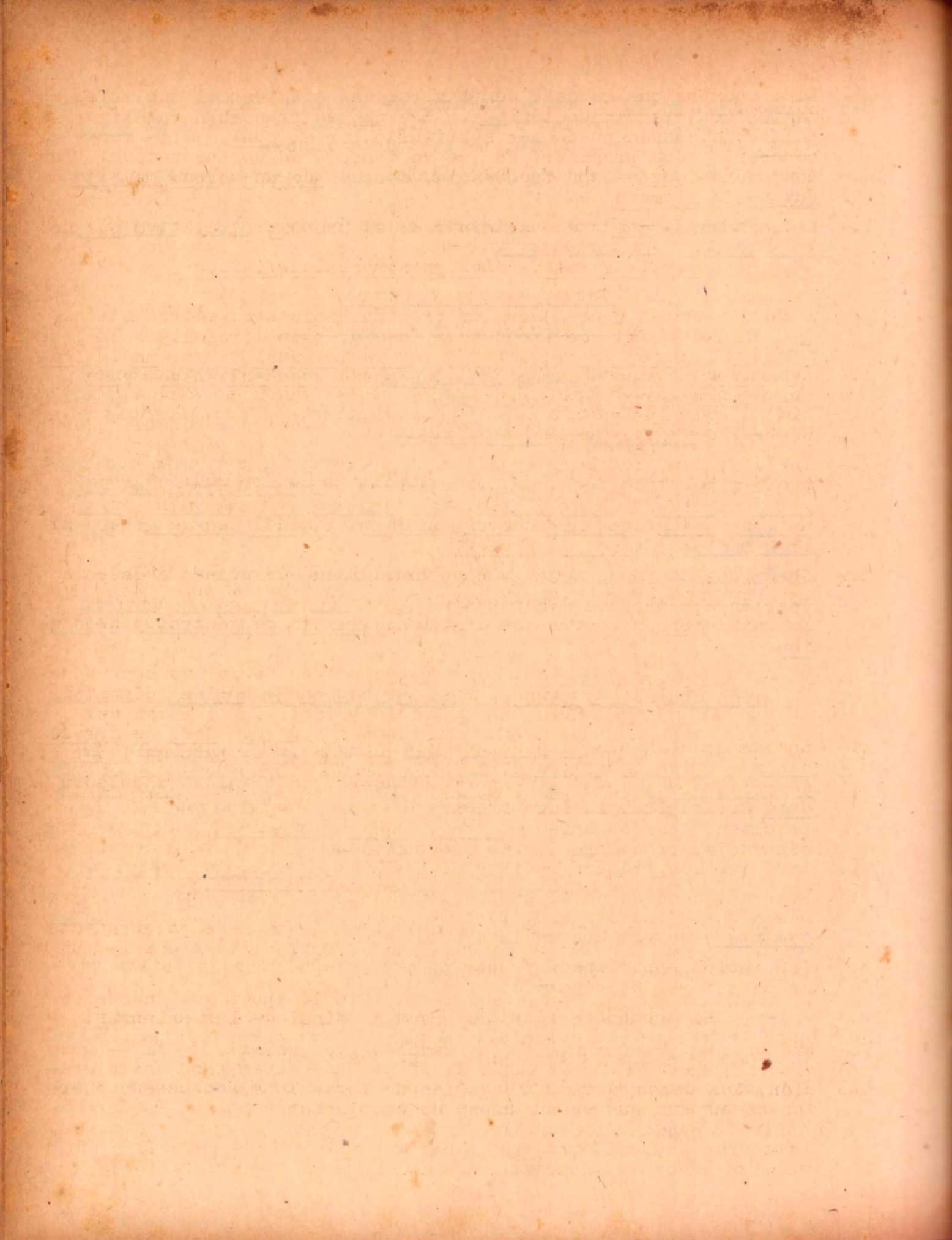
Tema cuarenta y cuatro.-

Los adjetivos demostrativos.

- 1.- Las mismas palabras este, ese, aquel con sus correspondientes formas femeninas y plurales cuando van acompañando a un sustantivo llenan la función adjetival. Reciben, en consecuencia el nombre de adjetivos demostrativos.
- 2.- Indican, como los correspondientes pronombres, cercanía con respecto a las tres personas gramaticales: este lapiz; esta casa; estos papeles; estas flores; ese tintero; esa lámpara; esos amigos; esas campanas; aquel tiempo; aquella caricia; aquellos montes; aquellas frases.
- 3.- Obsérvese que esos adjetivos demostrativos nunca se tildan
- 4.- También es adjetivo demostrativo tal: tal cosa no me satisface. Los mismo puede decirse de tanto: nunca he visto tanto desorden.

Tema cuarenta y cinco.- Los pronombres relativos.

- 1.- En las oraciones: el niño que nos saludó es mi sobrino; el señor a quien te presenté, me habló de ti; la persona a la cual te refieres no es de mi familia; vemos las palabras que, quien cual que repiten la idea encerrada en los sustantivos que las preceden; por su orden: niño, señor, persona. Son, en consecuencia, pronombres. Por efectuar una relación con un sustantivo que los precede reciben el nombre de pronombres relativos.
- 2.- Figuran, como se nota, en oraciones subordinadas y hacen referencia a un sustantivo que, para el caso, recibe el nombre de antecedente y que figura en la oración principal.
- 3.- La oración subordinada precedida por un pronombre relativo tiene caracteres de adjetivo.
- 4.- A veces el pronombre relativo lleva envuelto su antecedente: quien canta su mal espanta. A qué el pronombre relativo quien equivale a aquel (antecedente) que (consecuente).
- 5.- Los pronombres relativos cual y quien concuerdan en número con el sustantivo que es su antecedente. las mujeres, a las cuales hablaste son maestras. Los hombres, quienes llegaron ayer, partieron hoy. El artículo que, los acompaña concuerda, a su vez, en género y en número con el sustantivo antecedente.



- 6.- El pronombre que no debe confundirse al efectuar el análisis gramatical con la conjunción que. Ese que es pronombre relativo solamente cuando puede ser sustituido por el cual. Otra forma de conocerlo como pronombre es que va después de un sustantivo. La conjunción que va con frecuencia, después de un verbo: me dijo que no lo llamara.
- 7.- La conjunción que puede eliminarse; el pronombre relativo que no.

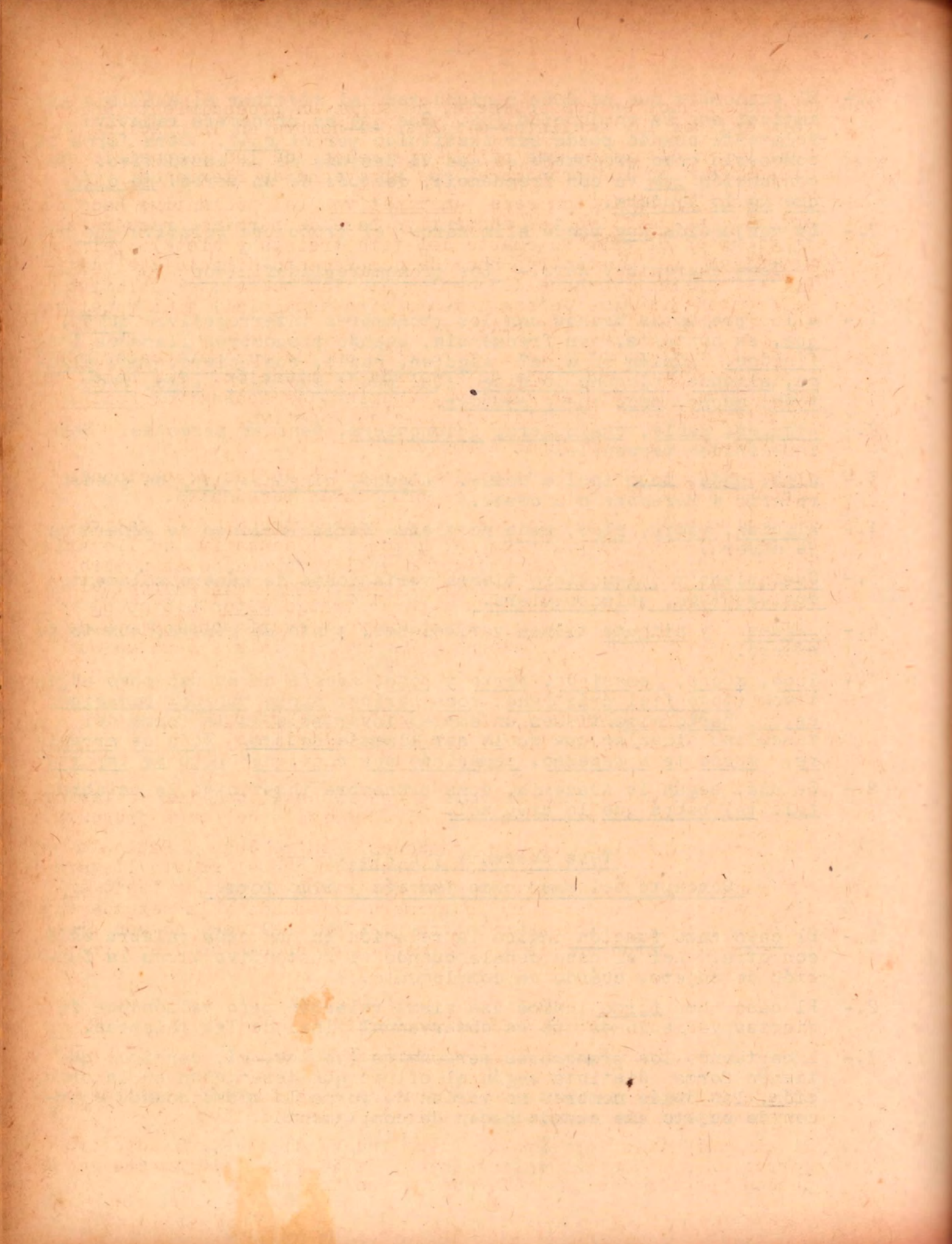
Tema cuarenta y seis.- Los pronombres indefinidos

- 1.- A las preguntas hechas con los pronombres interrogativos quién, que, se contesta, con frecuencia, usando pronombres llamados indefinidos. ¿Quién lo dice? Alguien, nadie, cualquiera, uno, alguno, algunos, ninguno lo dice. ¿Qué puede suceder? Algo, nada, todo, mucho, poco puede suceder.
- 2.- Alguien, nadie, cualquiera, quienquiera, denotan personas. Son indefinidos personales.
- 3.- Algo, nada, todo indica cosas. Alguno, ninguno, uno, se pueden referir a personas o a cosas.
- 4.- Alguien, nadie, algo, nada no tienen variaciones de género ni de número.
- 5.- Cualquiera y quienquiera tienen variaciones de número solamente: cualesquiera, quienesquiera.
- 6.- Alguno y ninguno tienen variaciones, tanto de género, cuanto de número.
- 7.- Todo, mucho, demasiado, harto y poco, además de su uso como adjetivos (todo fiel cristiano; poca harina, mucha mahina; demasiado calor; harto mimo) tienen un empleo invariable en la forma del masculino singular que suele ser llamada neutro. Todo se arregla, mucho te agradezco, demasiado nos conviene; poco me importa.
- 8.- Se usa, según la Academia, como pronombre indefinido la palabra tal: tal habrá que lo crea así.

Tema cuarenta y siete.-

Concepto del caso como función y como forma

- 1.- El caso como función indica la relación en que cada palabra está con otra. Así el caso señala cuando el sustantivo llena la función de sujeto, cuándo de complemento.
- 2.- El caso como forma indica esa misma relación pero valiéndose de ciertas variaciones que se observan al final de las palabras.
- 3.- Exceptuando los pronombres personales (yo, me, mí, conmigo) que tienen forma distinta según el oficio que desempeñan en la oración, los demás nombres no varían de forma lo mismo cuando ejercen de sujeto que cuando hacen de complemento.



- 4.- El Castellano, en consecuencia, no sigue un procedimiento único para indicar los distintos oficios del nombre en la oración.
- 5.- Unas veces determina ese oficio por medio de las preposiciones. Otras, como en los pronombres, se aprovecha de flexiones.
- 6.- Los casos en Latín son seis nominativo (el sustantivo hace de sujeto); el genitivo (el sustantivo hace de término, recuérdese lo dicho en el párrafo cuarto del tema treinta y siete); el acusativo (el sustantivo hace de complemento directo); el dativo (el sustantivo hace de complemento indirecto); el ablativo (el sustantivo hace de complemento circunstancial) y el vocativo que es un enunciado imperativo.
- 7.- En Latín cada nombre tiene, para cada uno de los seis casos, en singular y en plural, una determinada terminación. Así homo es nominativo; hominis es genitivo; hominem es acusativo; homini es dativo; homine es ablativo; homo es vocativo.
- 8.- Allí tenemos el caso como forma.
- 9.- En español, el caso se determina por medio de las preposiciones usadas, salvo lo dicho para los pronombres personales.
- 10.- En español el nominativo sería: el hombre trabaja; el dativo llevaría la preposición de: el hombre; el acusativo no llevaría preposición cuando es nombre común y lleva a cuando es nombre propio o personificado. Amo las flores; amo a mis padres; el dativo lleva la preposición a o para: traigo estos libros al alumno o para el alumno; el ablativo llevaría cualquiera de las preposiciones. Reléase aquí el tema treinta y ocho en su totalidad.

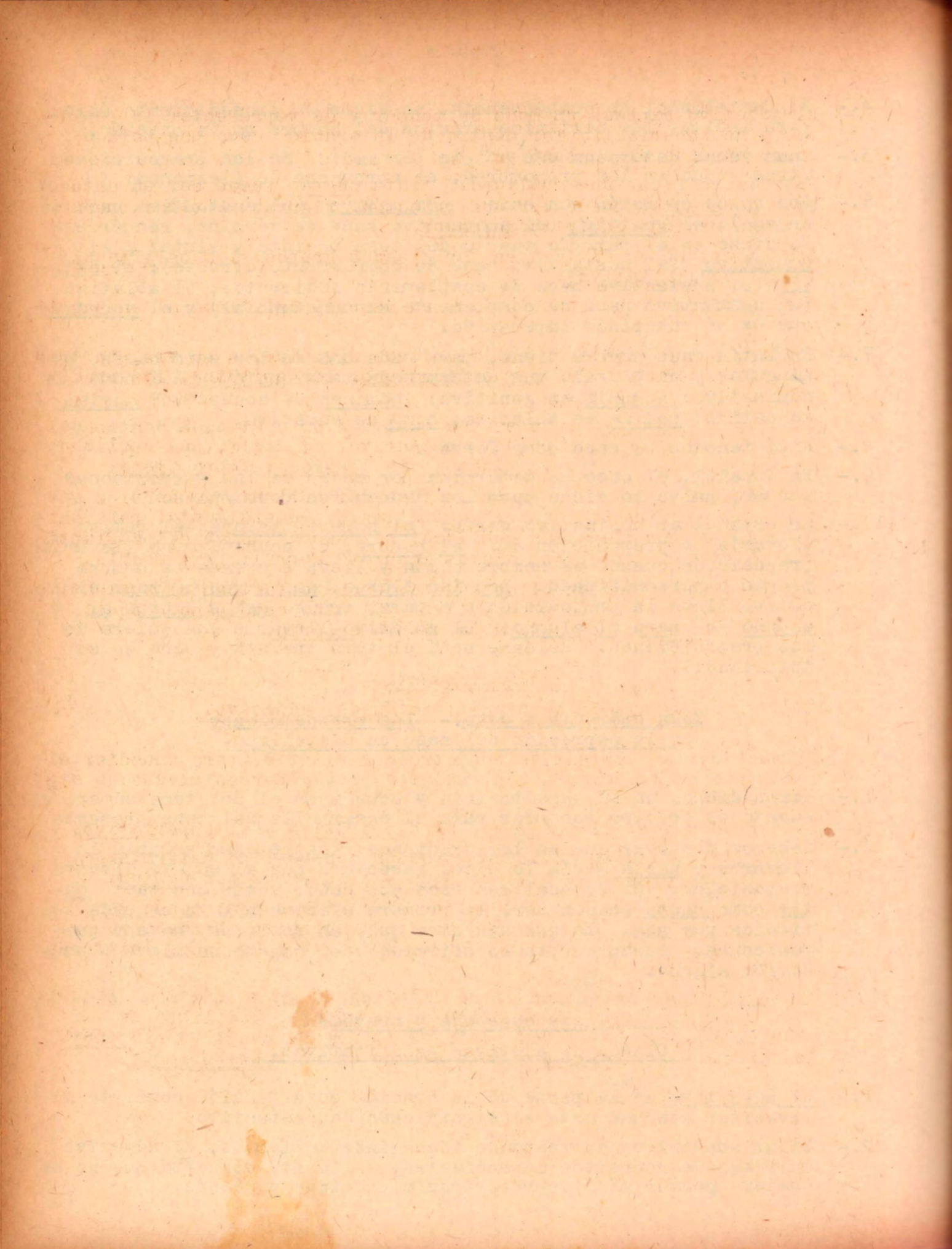
Tema cuarenta y ocho.- Las preposiciones en la expresión del caso en Castellano.

- 1.- Hemos dicho, en el tema treinta y ocho y en el del tema anterior, cuanto es preciso recordar para el desarrollo del tema presente.
- 2.- Debemos observar que en las oraciones: entre Juan y Pablo le llevaron y hasta María lo dice, pareciera que el sujeto llevara preposición. Si se analizan esos dos casos vemos que tanto entre como hasta pueden ser, la primera eliminada y la segunda sustituida por aún. Lo que nos dice que, en realidad, no son preposiciones. Queda en pie lo afirmado: el sujeto no lleva preposición alguna.

Tesis cuarenta y nueve.-

Clases de adjetivos calificativos.

- 1.- El adjetivo es la parte de la oración cuya función consiste en precisar con una nota el significado de sustantivo.
- 2.- Si al sustantivo corresponde ideas independientes, al adjetivo corresponde conceptos dependientes, es decir, conceptos que no se pueden pensar más que referidos a uno independiente.

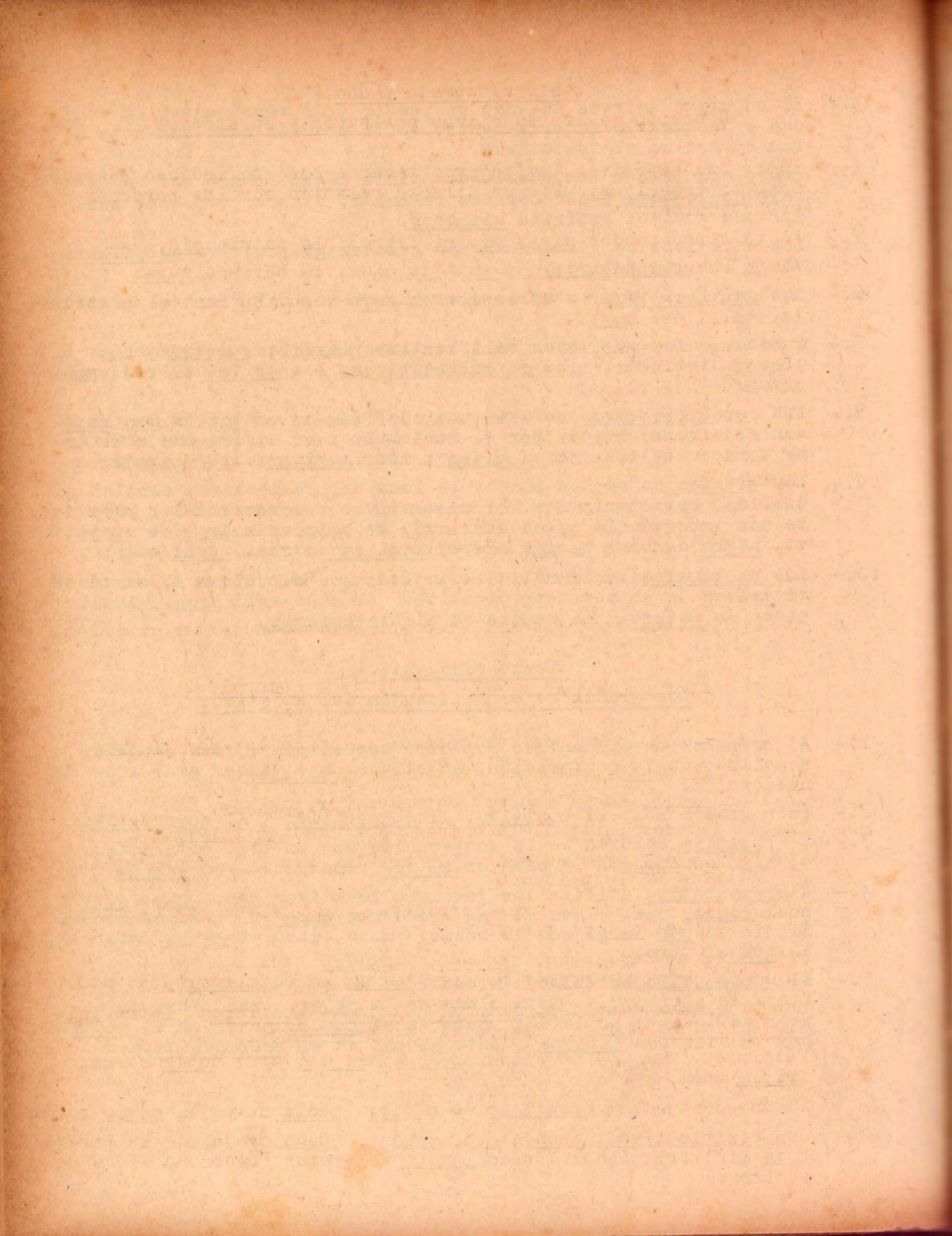


- 3.- El adjetivo expresa un modo de pensar y de representar la realidad y de hacerla figurar dentro de la oración como una nota o rasgo añadido al sustantivo.
- 4.- Puede significar una cualidad: tinta negra; puede ser un estado: país decadente; puede ser una relación: figuras iguales; puede ser una acción: espíritu animador.
- 5.- Los adjetivos se dividen en dos grandes grupos: los calificativos y los limitativos.
- 6.- Los calificativos, como lo dice su nombre, califican al sustantivo.
- 7.- Pueden, estos adjetivos calificativos dividirse, a su vez, en tres clases distintas: los especificativos, los epítetos, los predicados.
- 8.- Los especificativos señalan una cualidad no contenida dentro del concepto representado por el sustantivo, es decir, una cualidad no característica: papel blanco; día lluvioso; libro ameno.
- 9.- Los epítetos no añaden nada a la idea del sustantivo; señalan una cualidad característica del sustantivo. Generalmente, para darle más importancia a esa cualidad, se colocan antes del sustantivo: negro carbón; blanco nieve; inquieto corral; fría muerte.
- 10.- Los predicados son aquellos adjetivos que califican al sustantivo al través de un verbo predicativo. El niño está sano. Aquel padre es severo. La señora se siente enferma.

Tesis cincuenta.-

Los grados de significación del adjetivo.

- 1.- Al comparar un sustantivo con otro necesitamos, para enunciar el resultado de la comparación, adjetivos en diversos grados de significación.
- 2.- Esos grados son: el positivo, el comparativo y el superlativo.
- 3.- El positivo resulta de la comparación con un tipo determinado: el niño es bueno. La casa es alta. Los peces son ágiles.
- 4.- El comparativo utiliza las palabras relativas tan, como; más, que; menos, que: Juan es tan abediente como su hermano menor. El día es más largo que la noche. Este libro es menos interesante que el otro.
- 5.- El superlativo establece la cualidad en su grado máximo. El edificio es altísimo. Esta clase es la mejor. Ese libro es el peor de los que he leído. Este es el mayor, augél es el menor. Los precios son ínfimos. Este alumno es el sobresaliente.



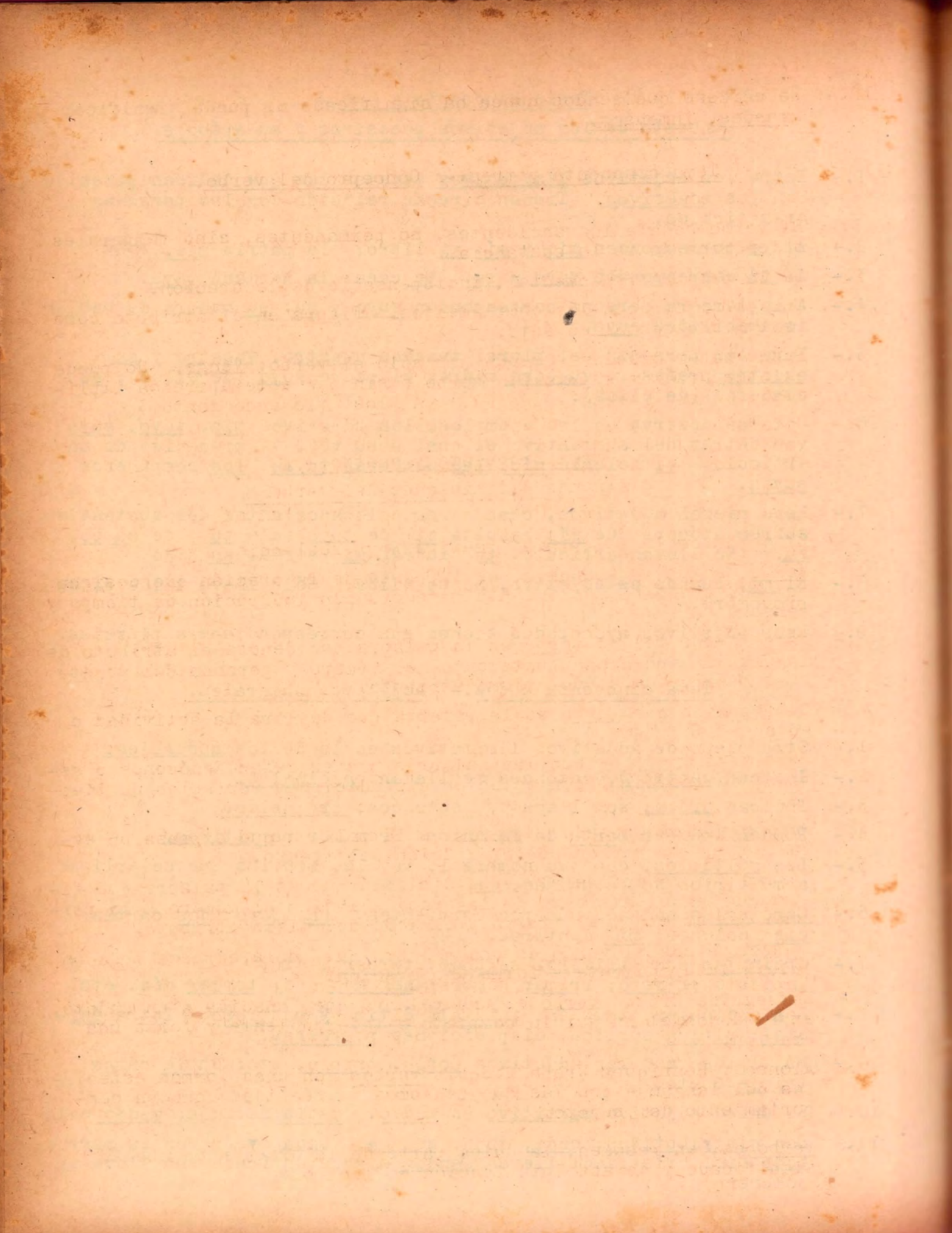
Tesis cincuenta y uno.-

Concepto de los adjetivos posesivos y su apócope.

- 1.- Entre los adjetivos limitativos tenemos los que indican posesión. Son los posesivos. Tienen directa relación con las personas gramaticales.
- 2.- Al yo corresponden mío y mí: mi libro; la patria mía.
- 3.- Al tú corresponden tuyo y tu: tu casa; la hermana tuya.
- 4.- A la tercera persona corresponden suyo y su: su manera de hablar; la amabilidad suya.
- 5.- Para las personas del plural tenemos nuestro, vuestro y su: nuestro profesor, vuestra madre; el padre suyo (de ellos); su cuaderno (de ellos).
- 6.- Como se observa en los ejemplos, los adjetivos mío, tuyo, suyo van detrás del sustantivo el cual a su vez, va precedido de un artículo: el colegio mío; las banderas tuyas; los compañeros suyos.
- 7.- Esos mismos adjetivos, cuando son colocados antes del sustantivo, sufren apócope: de mío resulta mi; de tuyo sale tu y de su yo, su. No llevan artículo. tu ciudad, mi patria, su hijo.
- 8.- El mi, cuando es adjetivo, no se tilda. Sólo lleva tilde si es pronombre.
- 9.- Esos adjetivos apocopados tienen sus correspondientes plurales.

Tema cincuenta y dos.- Adjetivos numerales.

- 1.- Otra clase de adjetivos limitativos es la de los numerales.
- 2.- Indican cantidad, entonces se llaman cardinales.
- 3.- Indican orden; son llamados, entonces, ordinales.
- 4.- Pueden indicar parte de la unidad. son los partitivos.
- 5.- Los múltiplos, como su nombre lo revela, son los que se aplican a múltiplos de la unidad.
- 6.- Cardinales son los números corrientes. un libro; dos cartas; cien colones; mil mentiras.
- 7.- Ordinales son. primero, segundo, tercero, etc. Capítulo primero; primer hombre; segundo año; tercer día, etc.
- 8.- Son ordinales, también, inicial, último y postrero: letra inicial; última súplica; disposiciones postreras.
- 9.- Múltiplos son los adjetivos doble, triple, etc: doble carga; triple costo.
- 10.- El único adjetivo partitivo es medio: media naranja, medio colón.
- 11.- Son distributivos: cada, todo, sendos. Cada ojeja con su pareja; todo fiel cristiano; llevan sendos sombreros (cada uno lleva un sombrero)



- 12.- Recuérdese que sendos nunca ha significado ni puede significar grandes, inmensos.

Tema cincuenta y tres.- Concepto del verbo.

- 1.- El verbo señala los accidentes, no permanentes, sino temporales o fenomenales de la sustancia.
- 2.- Es la palabra fundamental, indispensable de la oración.
- 3.- Une el sujeto con los complementos. Figura en el atributo como parte fundamental de éste.
- 4.- Puede haber oración formada por sólo el verbo: Venga. No puede existir oración alguna sin verbo o sin que éste aparezca implícito: Buenos días (tenga Ud.) A Dios (lo encomiendo.)

Tema cincuenta y cuatro.-

Algunas definiciones del Verbo.

- 1.- El verbo es la palabra afirmativa por excelencia.
- 2.- Verbo, según la Academia, es la parte de la oración que designa estado, acción o pasión, casi siempre con indicación de tiempo y persona.
- 3.- Para Andrés Bello, verbo es la palabra que denota el atributo de la oración indicando juntamente, el número y persona del sujeto y el tiempo y modo del mismo atributo.
- 4.- Cuervo dice que verbo es la palabra que declara la actividad o estado del sujeto.
- 5.- Para Gagini verbos son las palabras que expresan fenómenos o estados de los seres con relación a condiciones variables de tiempo.
- 6.- Para Napoleón Quesada el verbo es la palabra que expresa un estado o una operación con indicación del tiempo.
- 7.- Hernán Zamora define el verbo diciendo que es la palabra que figurando en el atributo de la oración indica el número y la persona del sujeto y el tiempo y el modo del mismo atributo.
- 8.- Lenz dice que el verbo es una palabra que, sola, expresa todo un juicio independiente y forma una oración.
- 9.- En seguida dice. verbo es una palabra que, añadida a un sujeto, expresa con él un juicio completo e independiente y forma una oración.
- 10.- Alonso y Henríquez Ureña dicen. verbos son unas formas especiales del lenguaje con las que pensamos la realidad como un comportamiento del sujeto.
- 11.- Verbo es, en resumen, la única parte de la oración de absoluto significado y de absoluta función de tiempo.

Tema cincuenta y cinco.- Verbos transitivos.

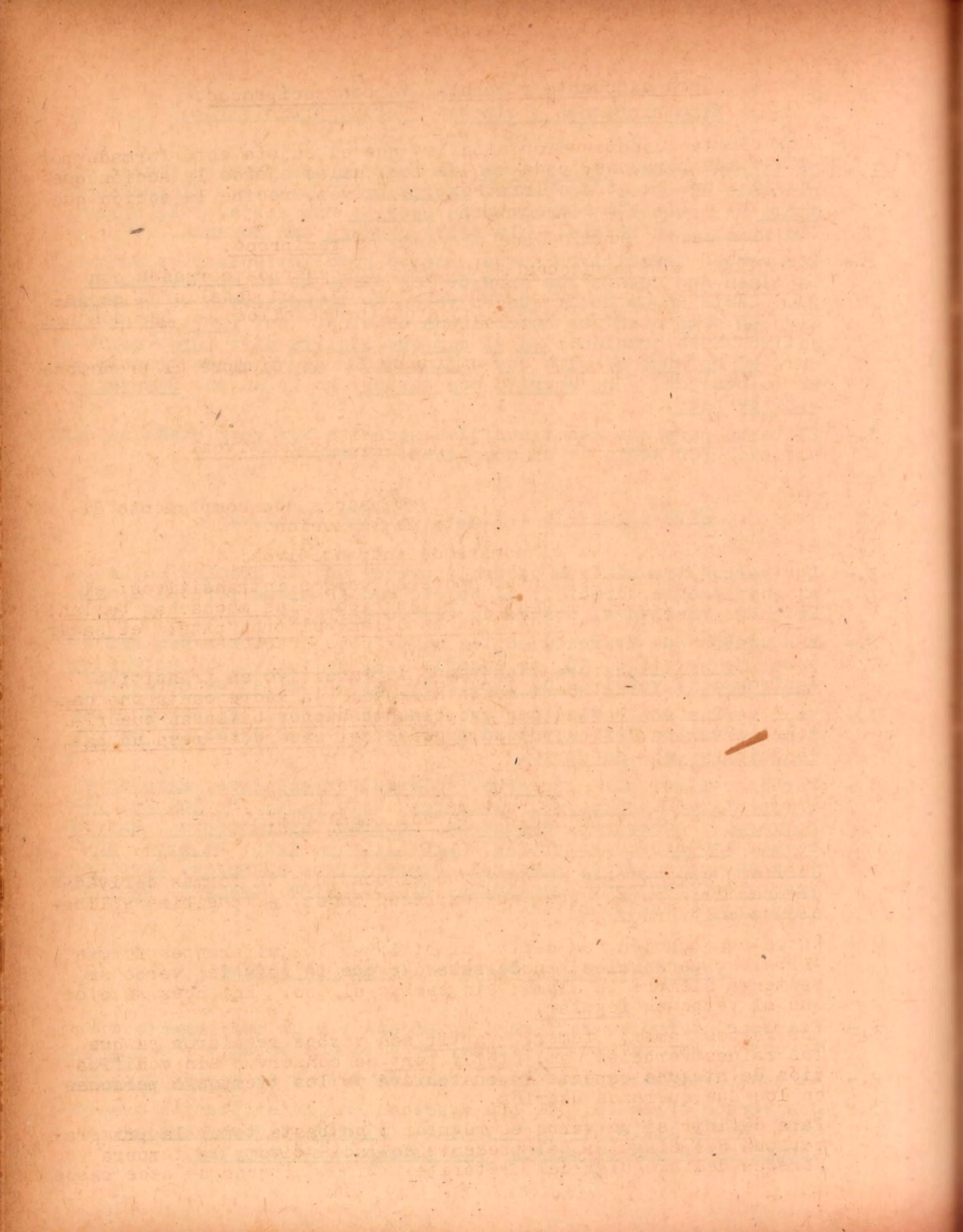
- 1.- Se llaman verbos transitivos los que, en una oración llevan complemento directo. Cervantes escribió El Quijote. El profesor dicta un resumen.- La muchacha escribe una carta.- El chiquillo recibió un regalo.- La tiple cantará una romanza.
- 2.- Los verbos transitivos pueden usarse como intransitivos ya que la línea que separa los unos de los otros no es ni, segura ni fija. Sería mejor decir que un verbo es transitivo o es intransitivo en esta o en esa determinada oración. Así respirar es transitivo en la oración: en el camose respira aire puro; no lo es en: el enfermo respira con dificultad. Escribir es transitivo en la oración: he escrito dos cartas; no lo es en: Benavente escribe bien.
- 3.- El verbo para que sea transitivo necesita ser completado su significado por medio de un complemento directo.

Tema cincuenta y seis.- Verbos reflejos.

- 1.- Los verbos transitivos pueden aparecer en una oración en la que el complemento directo y el sujeto son la misma persona o cosa. Entonces reciben el nombre de verbos reflejos.
- 2.- Los verbos que aparecen en las siguientes oraciones son reflejos: yo me visto; tú te engañas; él se vuelve; nosotros nos equivocamos; vosotras os mirais al espejo; ellas se arreglan.
- 3.- Esos verbos son reflexivos propiamente dichos. En otros casos tenemos verbos reflexivos sólo de forma. Por ejemplo: me voy; te sorprendes; se murió.
- 4.- Verbos reflexivos: jáctarse, dolerse, empecinarse, atreverse, arrepentirse, acordarse, olvidarse, esforzarse, decidirse, resolverse, adherirse, suponerse, creerse, avergonzarse, enfurecerse, enojarse, asombrarse, maravillarse, irse, bajarse, enfriarse, calentarse, dormirse, despertarse, asomarse, esconderse, encogerse, sentarse, acostarse, arrodillarse, moverse, ponerse, escaparse y tantos otros.

Tema cincuenta y siete.- Verbos oblicuos.

- 1.- Cuando el verbo se refiere a un sujeto y a un complemento directo que no son la misma persona, se dice que es un verbo oblicuo.
- 2.- Algunos gramáticos los llaman también verbos de acción directa.
- 3.- Son verbos oblicuos, los que aparecen en las siguientes oraciones. María baila bien los valeses. El niño recibe regalos. Carmen canta una serenata. Los pobres solicitan pan.



Tema cincuenta y ocho.- Verbos recíprocos.

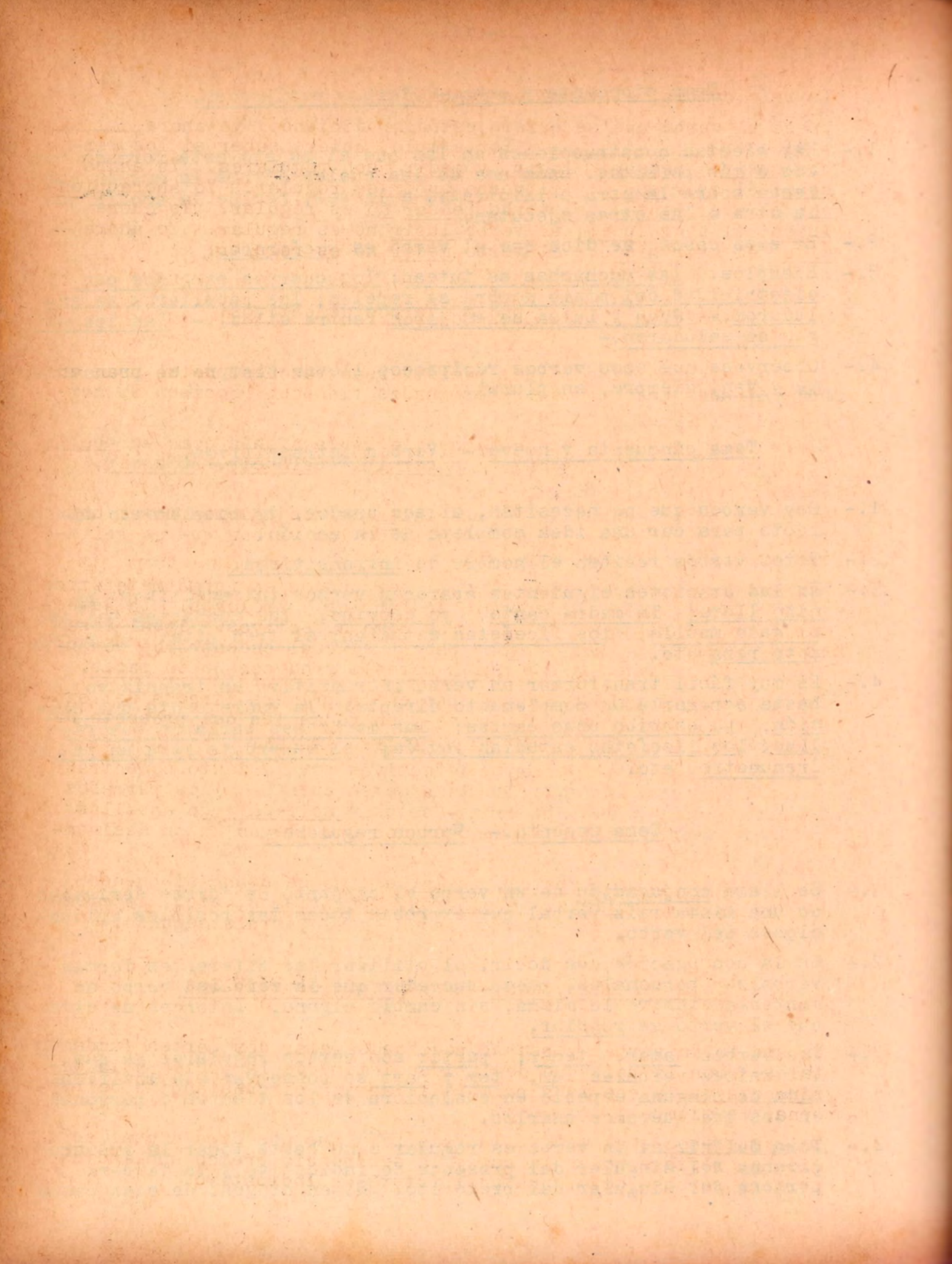
- 1.- Hay ciertas construcciones en las que el sujeto está formado por dos o más personas, cada una de las cuales ejerce la acción que recae sobre la otra o las otras, a la vez, recibe la acción que la otra o las otras ejecutan.
- 2.- En esos casos se dice que el verbo es recíproco.
- 3.- Ejemplos. las muchachas se tutean; los cuerpos cargados con electricidad del mismo nombre se repelen; los caballeros se saludaron.- Juan y Luisa se enojaron (entre ellos).- Las dos amigas se saludaron.-
- 4.- Obsérvese que esos verbos recíprocos llevan siempre el pronombre se y van, siempre, en plural.

Tema cincuenta y nueve.- Verbos intransitivos.

- 1.- Hay verbos que no necesitan, al ser usados, de complemento directo para dar una idea completa de la acción.
- 2.- Estos verbos reciben el nombre de intransitivos.
- 3.- En las oraciones siguientes aparecen verbos intransitivos: el niño llora; la madre canta; yo escribo; las muchachas bailan; el gato maulla; los liceístas estudian; el tren pita; el sacerdote reza etc.
- 4.- Es muy fácil transformar un verbo intransitivo en transitivo: basta agregarle un complemento directo: la madre canta una canción; yo escribo unas cartas; las muchachas bailaban cuadrillas; los liceístas estudian inglés; el sacerdote reza un padrenuestro, etc.

Tema sesenta.- Verbos regulares.

- 1.- Se llama conjugación de un verbo el conjunto de formas derivadas de una misma raíz verbal que expresan todas las posibles aplicaciones del verbo.
- 2.- En la conjugación, es decir, al utilizar las diferentes formas verbales personales, puede suceder que la raíz del verbo se mantenga siempre la misma, sin cambio alguno. Entonces se dice que el verbo es regular.
- 3.- Los verbos amar, temer, partir son verbos regulares ya que las raíces verbales am, tem y part se conservan sin modificación de ninguna especie en cualquiera de los tiempos o personas en los que queramos usarlos.
- 4.- Para definir si un verbo es regular o no basta tomar la primera persona del singular del presente de indicativo y la tercera persona del singular del pretérito. Si en ninguno de esos casos



la raíz cambia, el verbo es regular.

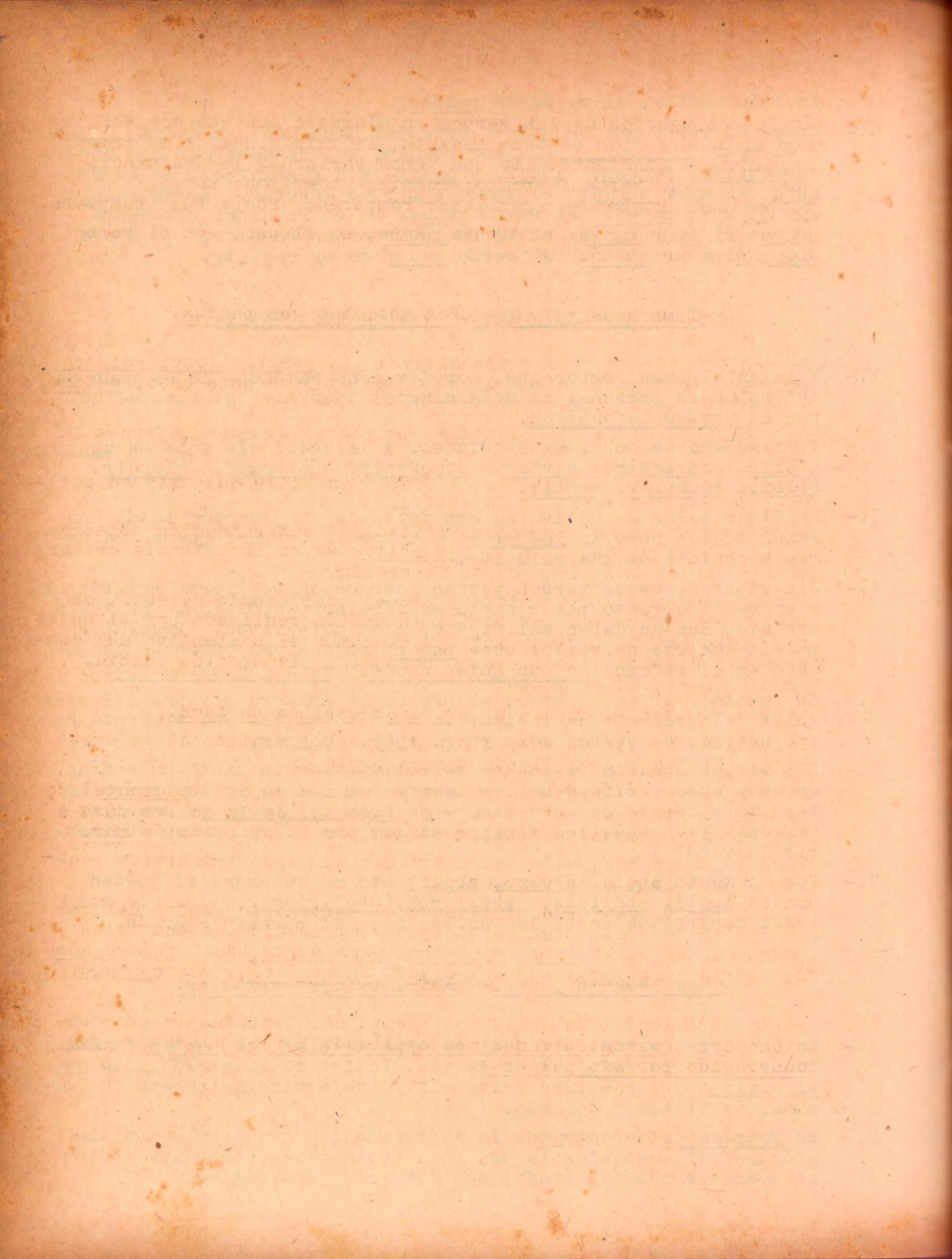
- 5.- Usese el verbo que se quiere estudiar diciendo: yo ahora
; él ayer Por ejemplo, quiero saber si los ver-
bos subir, pensar, lucir, y medir son regulares. Yo ahora
subo; él ayer subió; el verbo subir es regular. Yo ahora pien-
so; él ayer pensó. el verbo pensar no es regular. Yo ahora
luzco; él ayer lució: el verbo lucir no es regular. Yo ahora
mido; él ayer midió: el verbo medir no es regular.

Tema sesenta y uno.- Verbos defectivos.

- 1.- Existen algunos verbos que, por diversas razones, no se usan en determinadas personas de determinados tiempos. Reciben el nombre de verbos defectivos.
- 2.- El fenómeno se debe, en ocasiones, a la cacofonía como en abolir, aterir, garantir, atañer, concernir, balbucir, blandir, soler, aguerrir, manir.
- 3.- En otros casos es motivo de esa falta de conjugación total una razón lógica como en ladrar y en todos los verbos que se refieren a sonidos de los animales.
- 4.- Sin embargo, estos verbos pueden ser usados en forma metafórica o en sentido recto por ejemplo en fábulas y apólogos. La Academia dice que no deben calificarse como defectivos. Igual cosa podría decirse de verbos como pacer el cual encontramos conjugado en el refrán: no con quien naces, sino con quien paces.
- 5.- Se evita, por mal sonido, el uso en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo, de verbos como roer, raer, correr.
- 6.- Los verbos que son realmente defectivos por lo tanto no entran en esta observación aquellos tomados en cuenta en los párrafos tercero y cuarto de este tema - se usan solamente en aquellas personas y en aquellos tiempos en los que llevan en su desinencia la vocal i.
- 7.- Por lo tanto abolo, aboles, abola, etc no se usan; sí pueden usarse abolí, abolíais, abolieron, aboliríamos, etc. Lo mismo puede decirse de todos los anotados en el párrafo segundo.

Tema sesenta y dos.- Raíz, sufijos verbales.

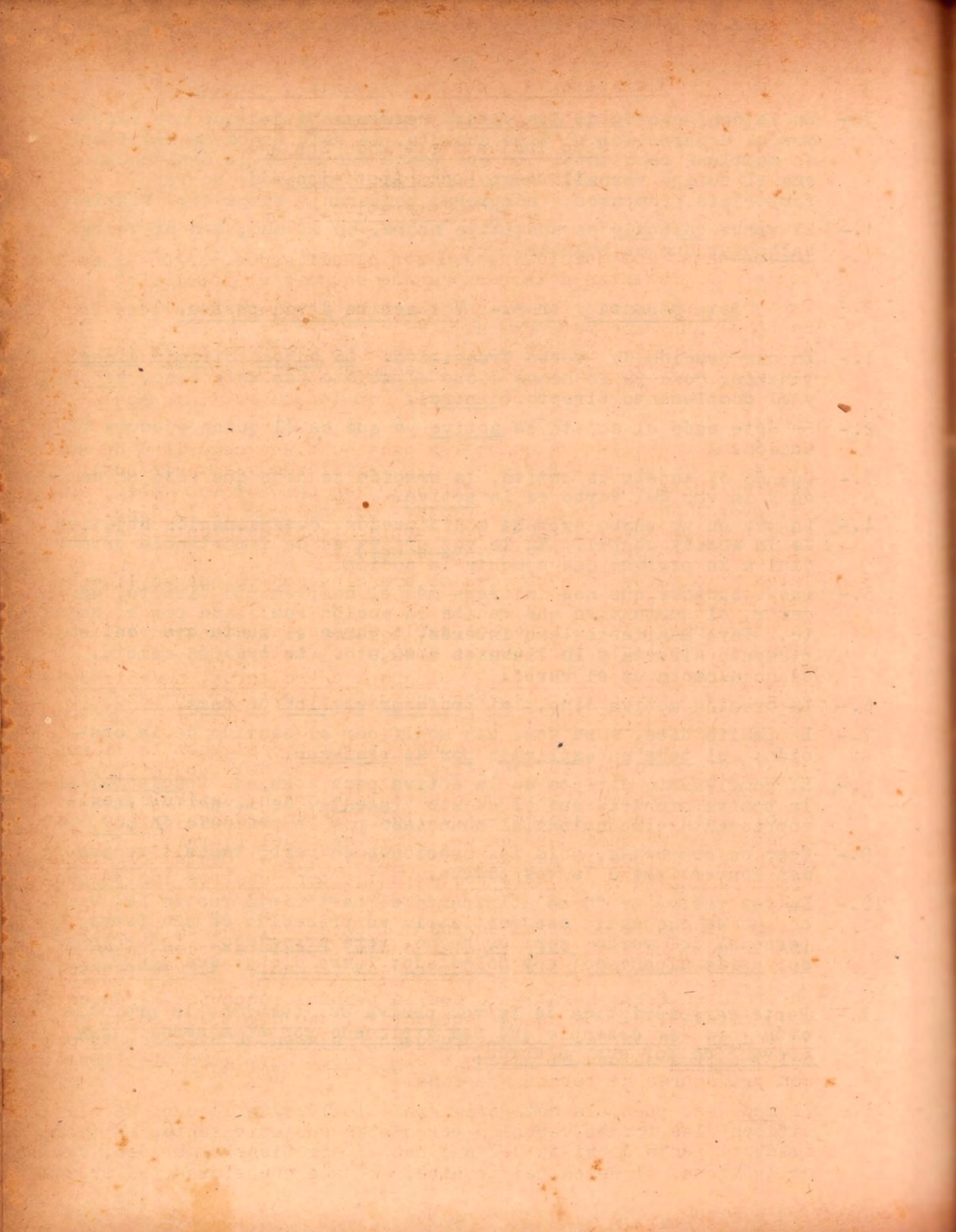
- 1.- En una forma verbal personal podemos señalar dos partes fundamentales. Son la raíz que da la idea íntima de la acción y la desinencia que a esa idea primordial agrega circunstancias de persona, de tiempo y de modo.
- 2.- En romperemos encontramos la raíz romp que nos dice a cual acción se refiere quien la usa y la desinencia eremos que indica primera persona del plural del futuro de Indicativo.



- 3.- En la conjugación de los verbos regulares a los que nos referimos al desarrollar el tema sesenta, la raíz nunca se modifica; se mantiene constante. Lo que vemos variar es la desinencia o sea el sufijo verbal: rompo; rompía; rompimos; rompa; romperíais; rompamos; rompiera; romperán; rompe tú; rompiere.
- 4.- El verbo balbucir se sustituye ahora, en el uso, son el verbo balbucear que es regular.

Tema sesenta y tres.- Voz activa y voz pasiva.

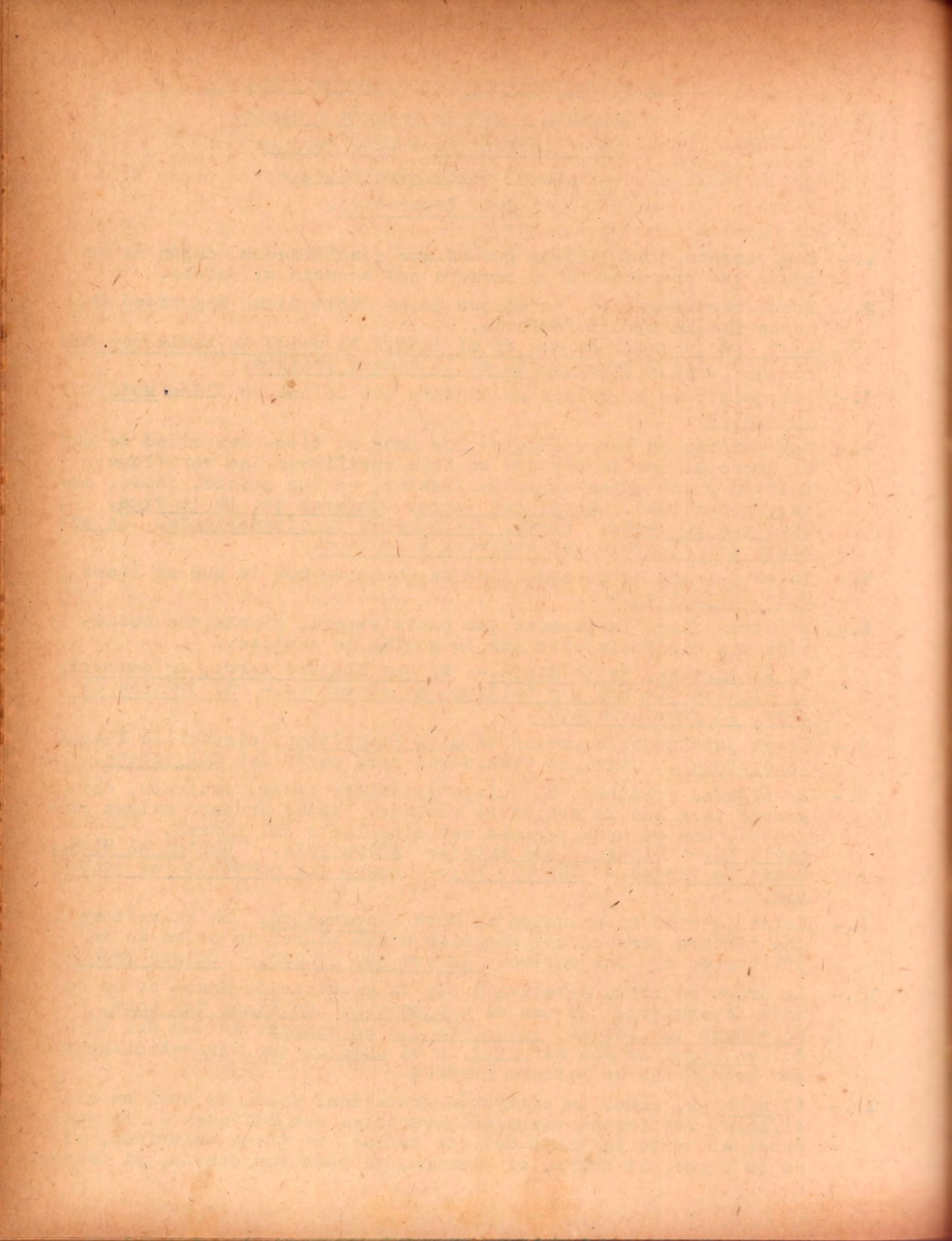
- 1.- En una oración de verbo transitivo: La señora ofreció dinero tenemos, como ya lo hemos dicho el sujeto (en este caso, señora) y el complemento directo (dinero).
- 2.- En este caso el sujeto es activo ya que es él quien ejecuta la acción.
- 3.- Cuando el sujeto es activo, la oración se dice que está en activa y la voz del verbo es la activa.
- 4.- La voz en un verbo expresa modificación determinación objetiva de la acción verbal. En la voz activa se da importancia primordial a la persona que ejecuta la acción.
- 5.- Puede suceder que nos interese más el complemento directo, es decir, el sustantivo que recibe la acción realizada por el sujeto. Para manifestar ese interés, tomamos el sustantivo del complemento directo y lo llevamos a sujeto. La oración cambia, esencialmente en el verbo.
- 6.- La oración activa dice. el profesor explica un tema.
- 7.- La pasiva dice, a su vez, sin modificar el sentido de la oración: el tema es explicado por el profesor.
- 8.- El complemento directo de la activa pasa a sujeto (paciente) de la pasiva mientras que el sujeto (agente) de la activa pasa a complemento circunstancial anunciado por la preposición por.
- 9.- Como se comprende, sólo las oraciones de verbo transitivo pueden convertirse a la voz pasiva.
- 10.- La voz pasiva se forma utilizando el participio pasivo del verbo que se conjuga; ese participio va precedido de una forma personal del verbo ser: es hecho, será arreglado, fué regañado; sería alcanzado; soy molestado; fuera dicho; sea conseguido.
- 11.- Parte característica de la voz pasiva es, también, la preposición por: es deseable que sea explicado por el alumno. Fue convencido por sus palabras.



Temas sesenta y cuatro; sesenta y cinco;
sesenta y seis y sesenta y siete.

Modo Indicativo.- Modo Subjun-
tivo.- Modo Apotético.-
Modo Imperativo.

- 1.- Lógicamente, los juicios pueden ser clasificados, según el aspecto que presentan a la persona que enuncia el juicio.
- 2.- Puede ser un juicio en el que quien habla tiene seguridad del hecho al que hace referencia.
Ayer fué jueves. Estuve en mi casa. El amigo me habla por teléfono. Las fiestas serán en la semana próxima.
- 3.- Tal juicio de seguridad se enuncia con lo que se llama Modo Indicativo.
- 4.- Hay juicios en los que quien los hace no tiene seguridad de que el hecho al que se refiere se haya verificado se verifique. También puede quien habla manifestar, en sus juicios, deseo, duda, probabilidad. Deseo que venga. Quieres que te lo diga. Dudo que lo mande. Espero que cumplas tu ofrecimiento. Es posible que llueva. Tal vez vaya a su casa.
- 5.- Tales juicios de no seguridad se enuncian con lo que se llama Modo Subjuntivo.
- 6.- En otros casos la persona que habla supone, sienta una condición una hipótesis para que la acción se realice.
Si lo supiera, te lo diría.- El que llegare tarde, no entrará.- Si alguien llamara por teléfono no contestes.- Si tuviese dinero, lo guardaría aquí.
- 7.- Estos juicios se enuncian en Modo Hipotético; algunos lo llaman Condicional. Otros lo consideran como parte del Subjuntivo.
- 8.- En algunas ocasiones el juicio establece orden, estímulo, exigencia para que la acción se realice. Estas órdenes exigen como sujeto, una segunda persona del singular o del plural.
Habla tú.- Dínos lo que sabes.- Ahora vete.- Cantad el Himno.- Decid la verdad.- Dánosle hoy.- Ruega por nosotros los pecadores.
- 9.- Estos juicios se enuncian en Modo Imperativo. Si se refiere a una tercera persona del singular o del plural la orden se da utilizando el Subjuntivo. Quiero que vengan.- Salgan pronto.
- 10.- La orden en forma negativa o sea la prohibición nunca se da en Modo Imperativo. Se usa el Subjuntivo. No digas tal cosa. No vengan tan tarde. No quiero que se cansen. En vez del tú o del vosotros se usa el usted o el ustedes que, gramaticalmente, son pronombres de tercera persona.
- 11.- El modo es, pues, la categoría gramatical según la cual se clasifican las formas verbales personales subjetivamente, es decir, desde el punto de vista del que habla: si tiene seguridad, si no la tiene, si desea, si prohíbe, si hace conjeturas, si ordena.



Tema sesenta y ocho.- Tiempos simples

- 1.- El tiempo verbal indica una relación entre la acción y quien habla. Porque quien habla lo hace en el momento presente y la acción puede haberse verificado antes, verificarse ahora o más tarde.
- 2.- Los tiempos simples son cinco en el modo Indicativo. Los vemos en los siguientes ejemplos: pienso (presente); pensé (pretérito); pensaré (futuro) pensaba (copretérito); pensaría (pospretérito)
- 3.- Además tenemos en el modo Subjuntivo tres tiempos. Los vemos en los ejemplos: piense (presente) pensare (futuro) pensara o pensase (pretérito)
- 4.- En el Imperativo tenemos sólo la forma piensa tú, pensad vosotros (presente)
- 5.- Los tiempos indican anterioridad, coexistencia, posterioridad con respecto al momento en que se habla, momento que corresponde al presente.
- 6.- El presente indica coexistencia con el instante en el que se habla: tu ahora miras. Ellos ahora escriben. Vosotros ahora saludáis.
- 7.- El pretérito indica anterioridad con el momento en el que se habla: hace un minuto llegó. Ella ayer dijo. Nosotros ayer estuvimos enfermos.
- 8.- El futuro indica posterioridad con respecto al momento en el que se habla. Mañana será sábado. Tu mañana estrenarás. Nosotros mañana descansaremos.
- 9.- El copretérito indica coexistencia con el pretérito. Es una acción que se verifica al mismo tiempo que otra, pero en el pasado. Mientras ayer dormías, yo trabajaba. Mientras paseabas él escribía. Llegué en el momento en que tú salías.
- 10.- El pretérito indica momento preciso, acción momentánea: escribí
El copretérito indica acción que dura, que se prolonga hablaba.
- 11.- Véase la diferencia: mientras hablaba con el jefe, el avión se acercaba, venía del norte. Aterrizó a la hora precisa. Los viajeros bajaran. Unos compraron recuerdos del país. La campana sonó. Todos al avión. Mientras éste ascendía, los pasajeros saludaban. Pronto se perdió de vista.
- 12.- El pospretérito indica posterioridad con respecto a una acción que se verificó en el pasado. Me prometió que vendría. Nos aseguró que se examinaría. Te dije que pasaría la semana aquí. Pensé que serían las cuatro.
- 13.- Todas las formas del Subjuntivo indican posterioridad.

- 1. Indicis indicis indicis ...
- 2. Indicis indicis indicis ...
- 3. Indicis indicis indicis ...
- 4. Indicis indicis indicis ...
- 5. Indicis indicis indicis ...
- 6. Indicis indicis indicis ...
- 7. Indicis indicis indicis ...
- 8. Indicis indicis indicis ...
- 9. Indicis indicis indicis ...
- 10. Indicis indicis indicis ...
- 11. Indicis indicis indicis ...
- 12. Indicis indicis indicis ...
- 13. Indicis indicis indicis ...
- 14. Indicis indicis indicis ...
- 15. Indicis indicis indicis ...
- 16. Indicis indicis indicis ...
- 17. Indicis indicis indicis ...
- 18. Indicis indicis indicis ...
- 19. Indicis indicis indicis ...
- 20. Indicis indicis indicis ...

Tema sesenta y nueve.- Tiempos compuestos.

- 1.- Los tiempos compuestos se forman con el verbo haber y el participio del verbo que se está conjugando.
- 2.- Andrés Bello los denomina en forma clara y sencilla anteponiendo a cada uno de los nombres de los tiempos simples el prefijo ante.
- 3.- Así tenemos en el Indicativo cinco tiempos compuestos. Antepresente: he dicho. Antepretérito: hube hablado. Antefuturo: habré estudiado. Antecopretérito: había dicho. Antepospretérito: había dormido
- 4.- En el Subjuntivo tendríamos los siguientes tiempos compuestos. Antepresente: haya corrido. Antepretérito: hubiera o hubiese muerto. Antefuturo; hubiere engañado.

Tema setenta.- Irregularidades ortográficas en los verbos.

- 1.- En realidad no debería darse el nombre de irregularidades a estos casos en los que en la raíz del verbo se observan ciertas modificaciones en la escritura para mantener la pronunciación de la raíz.
- 2.- Esos cambios son los siguientes. Primero: el cambio de g en j ante las vocales abiertas: coger da cojo, coja, coje.
- 3.- Segunda: la g toma una u muda: pagar da pague.
- 4.- Tercera: la c se convierte en qu: rocar da ronque; tocar da toque.
- 5.- Cuarta: el grupo qu se convierte en c: delinquir da delinco, delinca, delincáis.
- 6.- Quinta: el grupo qu se convierte en g: distinguir da distingo, distinga, distingamos.
- 7.- Sexta: la c se convierte en z: vencer da venzo, venzamos, venzáis, venzan.
- 8.- Sétima: la z se convierte en c: rezar da rece, recemos, recé.
- 9.- Son cambios ortográficos. Las verdaderas irregularidades consisten en cambios fonéticos.

Tema setenta y uno.- Verbos irregulares la ley del acento.

- 1.- Al insigne gramático nuestro, Carlos Gagini, se debe la más clara y sencilla clasificación de los verbos irregulares.

- 1.- Las partes de la planta se dividen en:
 - a) Partes aéreas: son las que se encuentran por encima del suelo.
 - b) Partes subterráneas: son las que se encuentran por debajo del suelo.
- 2.- Las partes aéreas de la planta son:
 - a) El tallo: es el eje principal de la planta que soporta a las hojas y flores.
 - b) Las hojas: son las encargadas de la fotosíntesis y la transpiración.
 - c) Las flores: son las encargadas de la reproducción.
- 3.- Las partes subterráneas de la planta son:
 - a) Las raíces: son las encargadas de absorber agua y nutrientes del suelo.
 - b) Los tubérculos: son órganos de reserva de nutrientes.
 - c) Los rizomas: son órganos de reserva de nutrientes y de reproducción.

Las partes y sus funciones

en las plantas

- 1.- Las partes de la planta se dividen en:
 - a) Partes aéreas: son las que se encuentran por encima del suelo.
 - b) Partes subterráneas: son las que se encuentran por debajo del suelo.
- 2.- Las partes aéreas de la planta son:
 - a) El tallo: es el eje principal de la planta que soporta a las hojas y flores.
 - b) Las hojas: son las encargadas de la fotosíntesis y la transpiración.
 - c) Las flores: son las encargadas de la reproducción.
- 3.- Las partes subterráneas de la planta son:
 - a) Las raíces: son las encargadas de absorber agua y nutrientes del suelo.
 - b) Los tubérculos: son órganos de reserva de nutrientes.
 - c) Los rizomas: son órganos de reserva de nutrientes y de reproducción.

Las partes y sus funciones

en las plantas

- 1.- Las partes de la planta se dividen en:
 - a) Partes aéreas: son las que se encuentran por encima del suelo.
 - b) Partes subterráneas: son las que se encuentran por debajo del suelo.

- 2.- Verbo irregular es aquel que sufre modificaciones fonéticas - no ortográficas - en su radical.
- 3.- El primer grupo de verbos irregulares es el formado por los verbos que tienen una vocal abierta - e, o - que se diptonga -ei, ue cuando recae en ella el acento.
- 4.- Tipo de estos verbos pueden ser acertar, entender, discernir, contar, mover.
- 5.- La irregularidad señalada se observa en los presentes de Indicativo, de Subjuntivo y de Imperativo: acierto, acierte, acierta; entiendo, entienda, entiende; discierno, discierna, discierne; cuento, cuente, cuenta; nuevo, nueva, nueve.
- 6.- Conviene tener presente que algunas personas hacen irregulares de esta irregularidad - verbos que no lo son.
- 7.- Para no equivocarse conviene buscar sustantivo o adjetivos de la familia del verbo. Si allí se observa la diptongación del verbo correspondiente es irregular. El sustantivo aprieto nos dice que el verbo apretar se conjuga yo aprieto, tú aprietas, etc. El sustantivo trozo nos dice que el verbo trozar no es irregular. Lo mismo nos dice el sustantivo tos con respecto al verbo toser. Los sustantivos acierto, cuento, almuerzo, apuesta, acuerdo, huella, trueno, pliego, nieve, invierno, concierto, consuelo, prueba, tuerto, etc, nos dicen que los verbos correspondientes presentan diptongo en los tres presentes.

Tema setenta y dos.- Verbos irregulares
por la ley del equilibrio fonético.

- 1.- Ciertos verbos terminados en m que tienen la vocal abierta e cuando el acento cae sobre esa vocal la cambian en i. Lo mismo para si tienen o la cual se transforma en u.
- 2.- Esos verbos presentan tal fenómeno en algunos tiempos y precisamente en los tres presentes: el de Indicativo, el de Subjuntivo y el del Imperativo: yo mido; que yo mida; mide tú.
- 3.- Además, sufren esa transformación en los pretéritos: el de Indicativo y el de Subjuntivo. él pidió; ellos pidieron; pidiera o pidiese.
- 4.- En el futuro de subjuntivo también aparece tal irregularidad: pidiere.
- 5.- A este segundo grupo de verbos irregulares pertenecen verbos como: servir, derretir, reñir, elegir, embestir, impedir, concebir, regir, seguir, perseguir, gemir, henchir, rendir, vestir, repetir, podrir, ceñir,
- 6.- Sufren tal cambio cuando la desinencia o sea el sufijo verbal que se agrega a la raíz empieza con a o tiene diptongo. Esto en ambos pretéritos y en el futuro de subjuntivo.
- 7.- La Academia Española establece que tienen esta irregularidad todos los verbos terminados en ebir, edir, egir, eguir, emir, enchir, endir, estir y etir.

El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.

- 1.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 2.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 3.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 4.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 5.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 6.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 7.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 8.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 9.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 10.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.

Las sentencias y los verbos terminados en o o u

- 1.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 2.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 3.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 4.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 5.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 6.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 7.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 8.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 9.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.
- 10.- El verbo terminado en o o u se transforma en o o u cuando se le agrega el sufijo mente.

Tema setenta y tres.- Verbos irregulares
por razón del acento y del equilibrio fonético.

- 1.- En algunos verbos se presentan, a un tiempo mismo, las dos irregularidades señaladas. Son verbos de la tercera conjugación.
- 2.- Diptongan la e o la o en los presentes.
- 3.- Cambian esa e en i o esa o en u en los pretéritos y en el futuro de subjuntivo.
- 4.- Son todos los verbos terminados en entir, erir, ertir: arrepentir, convertir, sentir, herir, divertir, advertir, preferir, etc.
- 5.- En los presentes hacen: arrepiento, sientes, hieres, divierta, hieras, advierte tu.
- 6.- En los pretéritos hacen arrepintió, hirió, sintiera, divirtiera, advirtiere.
- 7.- Sufren tal cambio, en los pretéritos y en el futuro cuando la desinencia empieza con diptongo o con i átona.
- 8.- También pertenecen a este grupo verbos como morir, dormir.

Tema setenta y cuatro.- Verbos irregulares
por incremento del radical.

- 1.- Algunos verbos, para evitar el mal sonido, agregan ciertas letras a su radical al ser usados en determinados tiempos y en determinadas personas.
- 2.- Todos los verbos terminados en acer, ocer y ucir para sostener el donido de la c y para evitar cacofonías, agregan una c en ciertos tiempos. Luzco, nazco, aparezca, agradezco, conozcamos.
- 3.- Se exceptúan hacer y sus compuestos, cocer y sus compuestos yacer, merecer, remecer.
- 4.- Tienen esa irregularidad en los presentes de Indicativo y de Subjuntivo.
- 5.- Agregan una y los verbos terminados en uir con excepción de construir y sus compuestos e inmiscuir.
- 6.- A este grupo pertenecen verbos como huir y sus compuestos, destruir, concluir, distribuir, argüir.
- 7.- La irregularidad ocurre en los tres presentes solamente: destruyo, concluyo, distribuye, huye tú, concluyamos, destruyáis.
- 8.- En los pretéritos y en el futuro de subjuntivo no es irregularidad la y que aparece. Es la i que se hace consonante: destruyó, concluyera, distribuyere.
- 9.- Otros verbos aumentan su radical con una g. Son verbos cuya raíz termina en l o en n: valer, salir, venir.
- 10.- Esa irregularidad la observamos en el presente de indicativo: valgo, salgo, vengo y en el presente de subjuntivo: valga, salga, venga.

- 11.- Otros verbos agregan las letras ig. Son verbos como caer, traer, oír, atraer, contraer, decaer.
- 12.- Toman esas letras ig después del radical - que en estos casos siempre termina en vocal- cuando sigue una o o una a en la desinencia.
- 13.- En vez de cao, trar, oo dicen cargo, traigo, oigo. En la misma forma se explican traiga, caiga, oiga del presente de Subjuntivo.

Tema setenta y cinco.- Concepto del sujeto.

- 1.- Sujeto es la persona o la cosa de la cual decimos algo.
- 2.- El sujeto puede ser agente: María riega las flores.
- 3.- También puede ser paciente: Las flores son regadas por María.
- 4.- El sujeto puede ser tácito: salimos temprano. En la tesisencia verbal imos está señalado el sujeto: nosotros.
- 5.- El sujeto puede ser elíptico: el niño salió y (el niño) encontró a su papá.
- 6.- Para determinar el sujeto de una oración debemos recordar que el sujeto y el verbo concuerdan en número. Basta, entonces, cambiar el número del verbo y observar cuál sustantivo cambia, a su vez, de número: ése es el sujeto. En la oración: me gusta ese perfume, cambiemos el número del verbo: gustan. Hagamos la nueva oración: me gustan esos perfumes. El sujeto es, pues, ese perfume en la oración dada.
- 7.- En la lengua francesa se impone un orden en la oración: sujeto, verbo, complementos. En español, ese orden no es obligatorio. Esta mañana llega el avión. Llega el avión esta mañana. El avión llega esta mañana.

Tema setenta y seis.- Palabras que pueden hacer el oficio de sujeto.

- 1.- Sólo el sustantivo puede hacer el oficio de sujeto porque sólo de la sustancia podemos afirmar, negar o predicar algo.
- 2.- La palabra que, sin ser sustantivo, haga el oficio de sujeto, desde ese mismo instante toma los caracteres del sustantivo.
- 3.- Ejemplos de palabras que, sin ser sustantivos, pueden ser usadas como sujetos. De hecho podemos decir que tienen el carácter de sustantivos o que son sustantivadas.
La tarde está lluviosa. (sustantivo como sujeto)
El rojo enfurece a los toros (adjetivo como sujeto)
Ellas conversan en clase. (pronombre como sujeto)
El llorar lo consuela (infinito como sujeto)
Dudo es su palabra favorita. (verbo como sujeto)
Aquel !oh! nos conmovió (interjección como sujeto)

Las ciencias y el arte - Gobierno del estado

1. - En vista de la importancia que reviste el arte en el desarrollo de la cultura y de la necesidad de promover su enseñanza en las escuelas de todo el país, se decreta:

2. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

3. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

4. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

5. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

6. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

7. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

8. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

9. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

10. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

11. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

12. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

13. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

14. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

15. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

16. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

17. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

18. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

19. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

20. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

21. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

22. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

23. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

24. - El arte se enseñará en las escuelas de todo el país, en forma de asignatura obligatoria, a partir del primer grado de primaria.

Demasiado es poco para ti (adverbio como sujeto)
Ese pero no está bien usado (conjunción como sujeto)
Hacia es una preposición (preposición como sujeto)

- 4.- Puede llenar la función de sujeto una oración que en este caso sería del tipo de las subordinadas que veremos al desarrollar el tema setenta y nueve. Las naciones que forman el bloque democrático deben unirse más. El sujeto aquí llega hasta la palabra democrático.

Tema setenta y siete.- ¿Cómo está constituido el atributo?

- 1.- Todo cuanto decimos del sujeto es lo que recibe el nombre de atributo. Algunos lo llaman predicado.
- 2.- En consecuencia, la parte fundamental del atributo es el verbo.
- 3.- Después del verbo, podemos encontrar, en el atributo los llamados complementos. Son tres: el directo, el indirecto y el terminal o circunstancial.
- 4.- De cada uno de ellos hemos hablado extensamente al hacer la ampliación del tema treinta y ocho: función complemento del sustantivo.
- 5.- El atributo puede estar formado, además del verbo, por el predicado nominal: su hermano está contento.

Tema 78.- Oraciones coordinadas.

- 1.- Se llaman oraciones coordinadas aquellas que, al ser separadas la una de la otra, tienen un sentido.
- 2.- En la oración compuesta siguiente: La Virgen lavaba, San José tendía y el Niño lloraba tenemos tres oraciones: La Virgen lavaba. San José tendía. El Niño lloraba. Cada una de ellas, así separada, posee un sentido propio. Son coordinadas.
- 3.- En el ejemplo dado se ve que las oraciones coordinadas pueden estar separadas por una coma o unidas por cualquier conjunción.
- 4.- Estuve a verlo pero no lo encontré. Ni él lo dijo, ni yo lo pensé. El pueblo se lo exigió y el obedeció. O usted lo confiesa o yo lo acuso. No lo has hecho tú sino yo. Pienso, luego existo. Llueve mucho en esta época, sin embargo haremos la excursión. Asistió a la misa, a pesar de su enfermedad. Faltó a sus deberes, por consiguiente no obtuvo recompensa alguna. Todos los anteriores son ejemplos de oraciones coordinadas.

Tema setenta y nueve.- Oraciones subordinadas.

- 1.- En la oración compuesta:
El padre quiere que su hijo sea estudioso,
tenemos dos verbos: quiere y sea; por lo tanto hay dos oraciones.
- 2.- De esas dos hay una: el padre quiere.... que tiene sentido propio por sí sola.
- 3.- La otra: que su hijo sea obediente, no tiene sentido sino agregada a la anterior.
- 4.- La primera, la que posee sentido propio por sí sola recibe el nombre de oración principal.
- 5.- La otra, la que no tiene sentido cuando la decimos sola, se llama secundaria. Mejor es llamarla subordinada.
- 6.- En los casos parecidos al anterior, la oración subordinada se anuncia precedida por la conjunción que la cual va inmediatamente después de un verbo.
- 7.- En la frase: el hombre que está en la sala espera a su hijo. vemos que hay una oración principal: el hombre espera a su hijo y una secundaria o subordinada: que está en la sala.
- 8.- En casos parecidos a éste, la oración subordinada se anuncia, con el pronombre relativo que o con otro de esos pronombres. Ese pronombre va inmediatamente después de un sustantivo que es su antecedente.
- 9.- Hay otros casos en los que la oración subordinada comienza con un adverbio (cuando, donde, como. También pueden comenzar esas oraciones subordinadas con la conjunción condicional si.
- 10.- Donde lo encuentre, le hablaré. Como me conteste, mal, lo castigaré.
Cuando lo alcanzaron desapareció.
Si lo vez, me avisas.
Las oraciones subrayadas son las subordinadas en los ejemplos dados.
- 11.- También las subordinadas pueden anunciarse con una preposición:
Ante lo dicho, callamos.
Contra lo que él afirmó existen pruebas serias.
De todo lo que nos prometió, no hubo nada.

Tema ochenta.- Oraciones predicativas.

- 1.- A veces al sustantivo que hace función de sujeto se le atribuye un adjetivo o un sustantivo adjetival. Esa atribución se obtiene por medio del verbo ser principalmente. También se puede usar el verbo estar y algunos otros que realizan la unión o cópula entre el sustantivo - sujeto y el adjetivo o el sustantivo adjetival.
- 2.- Esas oraciones reciben el nombre de oraciones predicativas:
Juan es médico. Lachacha está sola. El profesor se siente enfermo. Todo eso es en vano. Luis se encuentra (o se halla) feliz.

Elaboración de un programa de actividades

- 1.- En primer lugar, se debe definir el propósito de la actividad, es decir, ¿qué se quiere lograr con ella?
- 2.- Se debe determinar el contenido de la actividad, es decir, ¿qué temas se abordarán?
- 3.- Se debe establecer el nivel de dificultad de la actividad, es decir, ¿qué conocimientos y habilidades se requieren?
- 4.- Se debe definir el tiempo de duración de la actividad, es decir, ¿cuánto tiempo se necesita para completarla?
- 5.- Se debe determinar los recursos necesarios para la actividad, es decir, ¿qué materiales, herramientas o espacios se requieren?
- 6.- Se debe establecer el método de enseñanza que se utilizará, es decir, ¿cómo se enseñará el contenido?
- 7.- Se debe definir el tipo de evaluación que se utilizará, es decir, ¿cómo se medirá el aprendizaje?
- 8.- Se debe establecer el rol del docente y el rol de los estudiantes, es decir, ¿cómo se organizará el aula?
- 9.- Se debe definir el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?
- 10.- Se debe establecer el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?
- 11.- Se debe establecer el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?

Elaboración de un programa de actividades

- 1.- Se debe definir el propósito de la actividad, es decir, ¿qué se quiere lograr con ella?
- 2.- Se debe determinar el contenido de la actividad, es decir, ¿qué temas se abordarán?
- 3.- Se debe establecer el nivel de dificultad de la actividad, es decir, ¿qué conocimientos y habilidades se requieren?
- 4.- Se debe definir el tiempo de duración de la actividad, es decir, ¿cuánto tiempo se necesita para completarla?
- 5.- Se debe determinar los recursos necesarios para la actividad, es decir, ¿qué materiales, herramientas o espacios se requieren?
- 6.- Se debe establecer el método de enseñanza que se utilizará, es decir, ¿cómo se enseñará el contenido?
- 7.- Se debe definir el tipo de evaluación que se utilizará, es decir, ¿cómo se medirá el aprendizaje?
- 8.- Se debe establecer el rol del docente y el rol de los estudiantes, es decir, ¿cómo se organizará el aula?
- 9.- Se debe definir el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?
- 10.- Se debe establecer el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?
- 11.- Se debe establecer el tipo de actividades que se utilizarán, es decir, ¿qué tipos de ejercicios, problemas o proyectos se utilizarán?

- 3.- Otros verbos predicativos pueden ser: quedarse, permanecer, seguir: El enfermo se quedó mudo. Los estudiantes permanecen silenciosos. Juan sigue enfermo
- 4.- Esos verbos predicativos enuncian solamente estado o situación.
- 5.- En muchas oraciones predicativas se sobreentiende el verbo: la mejor palabra (es) la que no se dice. ¿Quién (es) más honesto que ese caballero? ¡Qué locura (fue) haber salido tan tarde! En Don Quijote encontramos: tú (estás) libre, tú (estás) sano, tú (estás) cuerdo; y yo (estoy) loco, y yo (estoy) enfermo, y yo (estoy) atado.

Tema ochenta y uno.- Los verbos ser y estar.

- 1.- Ser significaba existir; estar significaba hallarse. En consecuencia, el verbo ser tiene un significado de permanencia mientras que en el verbo estar no hallamos esa permanencia. Juan es colérico. Juan está colérico. En la primera la cólera es característica constante de Juan. En la segunda Juan pasa por un momento de cólera.
- 2.- La cualidad ha de ser permanente, inherente al sujeto para que pueda ser usado el verbo ser: la nieve es fría; eso no es cierto; la tierra es redonda; esa pluma es mía.
- 3.- Esa cualidad, para usar el verbo estar no debe ser sino temporal, no inherente al sujeto. yo estoy aquí; el agua está fría; mi hermano está enfermo; el viejo está de portero en la escuela; Luis está muy bien portado en estos días; la criada estaba durmiendo.

Tema ochenta y dos.- Uso de la preposición
a en el complemento directo.

- 1.- El complemento directo lleva la preposición a solamente cuando ese complemento directo es una persona, un nombre propio o algo personificado.
- 2.- Amo a Costa Rica.- Busco a mi padre.- Ensillo a Rocinante.- Visito a Cartago.-
- 3.- Si el nombre propio o personificado lleva artículo la preposición a, en el complemento directo, no se usa: Visito el Escorial; Admiro la Gioconda.
- 4.- Se usa la preposición a en el complemento directo cuando éste sea uno de los pronombres personificados alguien, nadie, quien, uno, otro. No quiero a nadie. Amo a quien me ama. Persigo a alguien. Conozco a uno. Castigo a otro.
- 5.- Es costumbre usar preposición a en el complemento directo cuando éste es un nombre común pero que precisamos, determinamos o personificamos. No es lo mismo decir: busco un médico (cualquiera) que busco a un médico determinado.)

Formulario de datos personales

1.- Nombre completo: _____
2.- Fecha de nacimiento: _____
3.- Lugar de nacimiento: _____
4.- Estado civil: _____
5.- Profesión: _____
6.- Dirección: _____
7.- Teléfono: _____
8.- Ocupación actual: _____
9.- Fecha de ingreso: _____
10.- Firma: _____

Formulario de datos académicos

1.- Nivel de estudios: _____
2.- Institución de origen: _____
3.- Fecha de graduación: _____
4.- Título obtenido: _____
5.- Área de especialización: _____
6.- Institución de especialización: _____
7.- Fecha de especialización: _____
8.- Título de especialización: _____
9.- Institución de especialización: _____
10.- Fecha de especialización: _____

Tema ochenta y tres.- Clasificación de las oraciones transitivas.

- 1.- Las oraciones transitivas pueden ser directas (oblicuas), reflejas o recíprocas.
- 2.- Este tema puede ser comprendido acudiendo al desarrollo de los temas cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete y cincuenta y ocho.

Tema ochenta y cuatro.-
Concepto de las oraciones intransitivas.

- 1.- Las oraciones intransitivas se caracterizan por la ausencia, en ellas, del complemento directo.
- 2.- El verbo, en esas oraciones, es completo; no necesita indicación alguna acerca de quién recibe directamente la acción.
- 3.- La oración intransitiva, a más del sujeto y del verbo, puede llevar complemento directo: escribo a mi amigo o complemento circunstancial: escribo en mi escritorio desde la mañana hasta la noche.
- 4.- Las oraciones intransitivas, por el hecho de no tener complemento directo, no pueden ser convertidas en oraciones pasivas.

Tema ochenta y cinco.-
Concepto de las oraciones pasivas.

- 1.- En la oración activa se da énfasis al sujeto agente. En la pasiva es al sujeto paciente, al que recibe la acción, al que se le concede mayor importancia.
- 2.- La oración pasiva usa el verbo auxiliar ser al que se le agrega un participio. El salón fue arreglado por los criados.
- 3.- Algunos dividen las oraciones pasivas en primarias y en secundarias. Son primarias aquéllas en las que aparece el sujeto paciente, el verbo en voz pasiva y el complemento agente que es siempre un sustantivo anunciado por la preposición por: la cinta fué bordada por la señorita. A veces aparece la preposición de: la paz es deseada de todos. Esta forma fué muy usada por los clásicos.
- 4.- Es secundaria o segunda de pasiva aquella oración formada solamente por el sujeto paciente y por el verbo en voz pasiva: el sacerdote es querido. La paz fué firmada. Los billares serán clausurados.
- 5.- De una oración intransitiva en ningún caso, puede obtener una pasiva.

1. The first condition is that the function $f(x)$ must be continuous on the interval $[a, b]$.

2. The second condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of discontinuities on the interval $[a, b]$.

3. The third condition is that the function $f(x)$ must be bounded on the interval $[a, b]$.

4. The fourth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of extrema on the interval $[a, b]$.

5. The fifth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the derivative does not exist on the interval $[a, b]$.

6. The sixth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the function is not differentiable on the interval $[a, b]$.

7. The seventh condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the function is not continuous on the interval $[a, b]$.

8. The eighth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the function is not defined on the interval $[a, b]$.

9. The ninth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the function is not real-valued on the interval $[a, b]$.

10. The tenth condition is that the function $f(x)$ must have a finite number of points where the function is not complex-valued on the interval $[a, b]$.

- 6.- Recordemos aquí las oraciones llamadas cuasi-reflejas pasivas. Llevan el pronombre se. Se reciben pensionistas; Se bordan pañuelos; se ponen inyecciones; se arreglan zapatos. El se hace que dichas oraciones tengan el nombre de cuasi-reflejas. En realidad estas oraciones son, en el fondo, impersonales.

Tema ochenta y seis.- Conjugación pasiva castellana.

- 1.- La conjugación pasiva tiene en nuestra lengua los mismos tiempos que tiene la activa.
- 2.- El verbo auxiliar ser va usado en el tiempo correspondiente antepuesto a un participio.
- 3.- Así en el Indicativo tenemos el presente: soy llamado; el pretérito: fué conducido; el futuro: seré nombrado; el copretérito: era escrito; el pospretérito: sería amado; el antepresente: he sido puesto; el antepretérito: hubo sido alabado; el antefuturo: habré sido reducido; el antecopretérito: había sido dado y el antepospretérito: habría sido cargado.
- 4.- En el Subjuntivo tenemos: el presente: sea dicho; el pretérito: fuera o fuese despedido; el futuro: fuere engañado; el antepresente: haya sido acusado; el antepretérito: hubiera o hubiese sido dicho; el antefuturo: hubiere sido arrastrado.
- 5.- En el Imperativo tenemos el presente: sé tú amado, sed vosotros bendecidos.

Tema ochenta y siete.- Oraciones pasivas con "se".

- 1.- Es corriente, como ya lo hemos observado al final del desarrollo del tema ochenta y cinco, párrafo sexto, dar a las oraciones de fondo pasivo otra forma.
- 2.- Esa manera de hacer oraciones pasivas ha recibido el nombre de cuasi-reflejas pasivas.
- 3.- Llevan de primero el se el cual precede al verbo. Así: se premian los buenos estudiantes; se nombraron los diputados; se reciben costuras; se juzgaron los culpables.
- 4.- Obsérvese que es incorrecto usar la preposición a. Así no debe decirse: se premian a los estudiantes; se juzgaron a los culpables.
- 5.- Como dijimos y veremos de nuevo, son, en íntimo análisis, impersonales.

Tema ochenta y ocho.-

Concepto de las oraciones impersonales.

- 1.- Existen ciertos fenómenos que no están ligados a sujeto alguno, fenómenos que suceden sin que notemos un sujeto: el relámpago, el trueno, la lluvia, el temblor, el amanecer, el anochecer,

Las colonias y el...

- 1.- En las colonias...
- 2.- En las colonias...
- 3.- En las colonias...
- 4.- En las colonias...
- 5.- En las colonias...

Las colonias y el...

- 1.- En las colonias...
- 2.- En las colonias...
- 3.- En las colonias...
- 4.- En las colonias...
- 5.- En las colonias...

Las colonias y el...

- 1.- En las colonias...
- 2.- En las colonias...

el atardecer, el lloviznar, etc. A esos fenómenos se refieren verbos que no tienen sujeto: temblar, nevar, relampaguear, tronar, llover, lloviznar, anochecer, amanecer, atardecer.

- 2.- Tales oraciones se llaman impersonales. En realidad, son las verdaderas impersonales ya que no podríamos darles el sujeto que les corresponde.
- 3.- En las oraciones impersonales lo que interesa es el fenómeno en sí. El agente no nos importa.

Tema ochenta y nueve.- Algunos verbos impersonales.

- 1.- A más de los verbos que se refieren a fenómenos naturales, existen algunos otros que, en ciertas ocasiones, son impersonales.
- 2.- Por ejemplo, el verbo haber cuando no es auxiliar, cuando tiene valor de existencia, se convierte en impersonal. Y como impersonal se usa en la tercera persona del singular de todos los tiempos.
- 3.- El sustantivo que lo acompaña no es sujeto: es un complemento directo.
- 4.- Hay fiestas; hubo dificultades; habrá elecciones; hay mucha gente; habría doce personas.
- 5.- Nunca debe usarse el verbo haber en plural salvo el caso en el que sea auxiliar; hubieron llegado; habrán escrito; hubimos cantado.
- 6.- Hacer en algunos casos es impersonal: hace frío, hace calor, hace viento.
- 7.- Dar se hace impersonal cuando se dice: dan las doce.
- 8.- En las oraciones: es de día; es tarde; el verbo ser tiene caracteres de impersonal.

Tema noventa.- Impersonales con el verbo en plural.

- 1.- Para dar la idea de que el sujeto es vago, no definible se forman oraciones impersonales, con el verbo correspondiente en plural.
- 2.- Dicen que viene. Aseguran que está enfermo. Hablaba mucho él. Tocan la puerta. llaman al teléfono.
- 3.- En el fondo, existe el sujeto: alguien, alguno, muchos, la gente.

Tema noventa y uno.-

Oraciones impersonales con el pronombre se.

- 1.- Son las oraciones que hemos citado en dos ocasiones que son llamados cuasireflejas pasivas.

1-1-1918

1-2-1918

1-3-1918

1-4-1918

1-5-1918

1-6-1918

1-7-1918

1-8-1918

1-9-1918

1-10-1918

- 2.- Se comenta el hecho. Se asegura que huyó. Se castiga a los niños. Se habla mucho. Se discute su opinión. Se pinta. Se borda.
- 3.- Podrían agregarse, aunque algunos no lo aceptan, algunas oraciones con verbo en plural. Se hacen ojales. Se forran botones. Se dan lecciones de piano. Se hacen traducciones del inglés.

Tema noventa y dos.-

Concordancia del sustantivo y el adjetivo.

- 1.- El sustantivo concuerda con su adjetivo en género y en número: papel blanco; pared blanca; vestidos blancos; camisas blancas.
- 2.- Puede darse el caso en que tengamos dos sustantivos a los que deseamos aplicar un adjetivo. Si los sustantivos son del mismo género el adjetivo necesariamente ha de ir en plural y en el mismo género: lápiz y cuaderno rojos.
- 3.- Si dijéramos el lápiz y el cuaderno rojo entenderíamos que sólo el cuaderno tiene ese color, el lápiz no.

Tema noventa y tres.- Concordancia de sustantivo

y adjetivo cuando los sustantivos son de diverso género.

- 1.- Si los sustantivos son uno masculino y el otro femenino el adjetivo debe ir en plural dándole preferencia al masculino haciendo que el sustantivo masculino sea el más próximo al adjetivo: la cinta y el papel rojos.
- 2.- Puede ponerse el adjetivo en femenino, siempre en plural, si el sustantivo más próximo al adjetivo es el de género femenino. amores y angustias ajenas.
- 3.- Bello acepta esta idea de concordar con el género del sustantivo más cercano: talentos y habilidades raras.

Tema noventa y cuatro.-

Adjetivo antepuesto a varios sustantivos.

- 1.- En este caso se acostumbra concordar el adjetivo en plural con el género del primero. Es corriente poner el adjetivo en singular: convencido el director y el padre de familia.
- 2.- Algunos prefieren poner el adjetivo en plural masculino dándole el primer lugar al masculino: cansados el padre y la madre.

Tema noventa y cinco.- Términos del sujeto
unidos copulativamente para efecto de la
concordancia con el verbo.

- 1.- Si en el sujeto aparecen varios sustantivos unidos copulativamente el verbo ha de ir en plural: el soldado y el bombero nos defienden. Juegan el niño y su compañero.
- 2.- Algunos dicen: Juega el niño y su compañero entendiéndolo elíptico la repetición del verbo después de la conjugación y.
- 3.- De las dos formas es preferible la primera.

Tema noventa y seis.-

Si hay personas gramaticales distintas.

- 1.- Si en los términos del sujeto aparece la primera persona del singular o del plural el verbo necesariamente va en primera persona del plural. Los alumnos, los padres y yo iremos a la exposición. El director y nosotros haremos ese regalo.
- 2.- Si aparece, entre los términos del sujeto, la segunda persona en singular o en plural, el verbo debe ir en segunda persona del plural: la niña y tu sois parientes. Vosotros y los estudiantes hacéis colección de sellos.
- 3.- Si sólo aparecen términos de tercera persona, singular o plural, el verbo va en tercera persona del plural. El presidente y sus ministros asistieron a la ceremonia. Los doctores y las enfermeras fueron vacunados.

Tema noventa y siete.- Pluralidad ficticia.

- 1.- Algunas autoridades civiles y religiosas algunos oradores, algunos periodistas acostumbran, al referirse a ellos - persona singular - hablar en plural. Tal fenómeno recibe el nombre de pluralidad ficticia.
- 2.- Nos, Arzobispo de Costa Rica, aconsejamos....
- 3.- Nos, por la gracia de Dios, Rey de..... decretamos.....

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

- 1.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 2.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 3.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

- 1.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 2.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 3.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

- 1.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 2.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.
- 3.- El presente es un documento que se ha expedido en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 1958, en relación con el expediente de número 1.234.567.

- 4.- Pensemos, ahora, meditemos seriamente ante el problema que se nos presenta, dice el orador.
- 5.- Llegamos a casa del patricio, fuimos muy bien recibidos, el insigne ciudadano nos declaró lo siguiente.....dice el periodista.
- 6.- Hay también pluralidad ficticia de segunda persona cuando nos dirigimos a la divinidad o a los santos, les decimos aun dirigiéndonos a uno solo: voz qué todo lo podéis.

Tema noventa y ocho.- Errores de concordancia
de los pronombres en nuestro lenguaje.

- 1.- Entre vosotros la segunda persona no es ni el tú ni el vosotros; decimos: vos dijistes que.....Figurate vos.....Andá vos y decíle.....Vos, dame tu lápiz.
- 2.- Como se ve es una mezcla rara de segunda persona del singular con segunda persona del plural, ésta en forma incorrecta.
- 3.- Se dice: volví en sí, volvimos en sí, volviste en sí. El pronombre debe corresponder a la persona: volví en mí, volviste en ti, volvimos en nosotros.
- 4.- El cuyo aparece usado entre nosotros en forma incorrecta. Leemos en los diarios: se vende un lote, cuyo lote mide..... Se olvidan de que cuyo tiene valor de posesión no de relatividad.
- 5.- Nuestro campesino, al referirse a cosas de género femenino dice: cuálas y no cuáles.
- 6.- Olvidan en el uso de cualquiera el número; no dicen cualesquiera. A lo más dicen cualesquiera. No dicen cualquiera mujer sino cualquier mujer.
- 7.- Pluralizan el nadie. Nadies me puede a mí.
- 8.- En lugar del pronombre éste, demostrativo usan el adverbio acá: es moto, dice un personaje de Aquileo.
- 9.- Usan el uno siempre en masculino aun cuando se refiera al femenino; uno no puede con tanto enredo, dice una mujer.

Tema noventa y nueve.-

Pronunciaciones viciosas en Costa Rica.

- 1.- Decimos ansina por asi; hendiija por rendiija; baul, maíz, país, raiz, Eloisa por baúl, maiz, país, raíz, Eloísa; amuinar por amohinar; probe por pobre; dautor por doctor; Rafel por Rafael; Racael por Raquel; Ugeria por Eugenia; Ulogio por Eulogio; mercao, lao y pasao por mercado, laño y pasado; naide por nadie; Grabiél por Gabriel; fósfero por fósforo; oído por oído; maistro por maestro; verdá por verdad; haiga por haya; telégrama, síncero díploma, cólega, méndigo, périto, hostil por telegrama, sincero, diploma, colega, mendigo, perito, hostil, papases,

sofases, pieses por papas, sofás, piex, condució por condujo; tuese, trueza por tose, troza; apretan por aprietan; poredones; andé, andara por anduve, anduviera; juí, juímos, jue, por fue, fuimos, fué; juijimos, jují, juyeron por huímos, huyí, huyeron; camape por canapé; díceres por decires; cuete por cohete; den- trar por entrar; esfondar, escalabrar, espachar, esnucar, espa- rramar, espedazar, esperdiciar, esquitarse, estapar por desfon- dar, descalabrar, despachar, desnucar, desparramar, despedazar, desperdiciar, desquite, destapar; fierro por hierro; güeso, güe- no, güerto, por hueso, bueno, huerto; linia por línea; mano, ña, ñor, por hermano, doña, señor; nuque por nunca; ñato por chato; cazuelejañ pañueleta por cazoleja y pañoleta; rial por real; idiay? por de ahí?

Tema ciento.- Etimologías populares costarricenses.

- 1.- El lenguaje popular costarricense ha recibido aportes de locu- ciones usadas por los pueblos vecinos. Desde México hasta Ar- gentina. Casi todas las repúblicas latinoamericanas, nos han da- do alguna palabra o alguna frase que enseguida ha adquirido val- lor de nacional tal vez por encontrar en ella algo realmente expresivo.
- 2.- Del inglés hemos tomado palabras que, con cierta deformación natural, pueden ser aún reconocidas: de Jamaica, mal pronunciado por los naturales de esa isla que vinieron a Costa Rica, el cos- tarricense formó chumeca, sinónimo de negro. Hubo hasta un pan chumeca de color oscuro que hizo las delicias de algunas gene- raciones.
- 3.- Otra expresión inglesa ginger - ale, por transformaciones natu- rales nos dió el chinchivi, bebida fermentada indispensable en- las fiestas populares.
- 4.- Del inglés nos llegaron: tiquete (ticket); bregue (brake); cabús (caboose); suéter (sweter); gol (goal); y casi todas las que refieren a los deportes modernos.
- 5.- El italiano nos dió, entre otras, la palabra tútile que para nosotros indica todo lo que es o viene de Italia. Es una defor- mación de tutte de (todas las). o de tutti gli (todos los)
- 6.- De las lenguas primitivas mexicanas adoptamos las siguientes palabras: colocho que en azteca significa alacrán; cama- nance viene de camatli, boca; zaguante viene de saguatl, sarna; joco viene de zocot, agrio; de esa misma raíz tenemos jocote; quelite viene de quelitl, garabato; motete de metell, canasto; tamuga quiere decir cosa envuelta (tam) con la mano (gab); así se explica también tamal; cumiche, viene de quimichín, ratón; qui- jen de cuicuitl, de varios colores; guate de huatl, caña de maíz tierno; chacalín quiere decir, en mexicano primitivo, camarón; chapsneco de tsapa, enano; chele en maya significa azul; apazo- te viene de apatl, zorro y tzotl, yerba; elote quiere decir co- razón; ayote significa algo que se vuelve agua; guacal vie- ne de atl, agua y calli, casa; papelote quiere decir mariposa

(papalotl); caite de catle, sandalia; molote de mulutl, grupo; chichicaste de chil, ácido y chicaste, fuerte; corcor, tragar.

- 7.- También de las lenguas mexicanas primitivas nos llegaron: atol, agüizote, cegua, cuecha, chilate.
- 8.- Chólo es peruanismo, quiere decir indio poco ilustrado. Pedibaye es haitiano. Chiquiarse es cubanismo, contónearse al andar. Chéchere es colombiano, cosa que estorba. Achará es árabe: in cha Ala.
- 9.- Cuchi puede venir del pipil: cuchi; del guatuso, cuchin; del térraba, cuchi; del bribri; cochi. En Galicia y Asturias se encuentra cocho.
- 10.- Del térraba tenemos urrú, polvo. Del viceita yurro, chur, manantial. De allí churristate.
- 11.- De la germania, bayunco, hombre sin valor viene de bayunca, bayuca, taberna. Cotona significa, en germania, jubón.
- 12.- Del chorotega, sapance, montaraz. Así se llamaba el río Tempisque y una tribu cercana.
- 13.- Del gallego carachas, caramba; chingos, cantidad mínima de algo.
- 14.- Monis viene de money. Burusca del español borusca, hoja seca que cae de los árboles. Tuturuto del quechua, atarantado. Asimismo, cancha, patio, corral.

